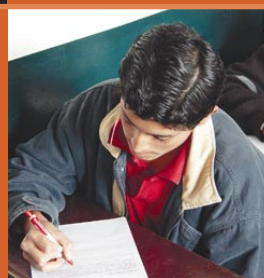




Unidad de Medición
de la Calidad Educativa

UMC



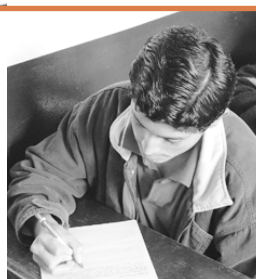
Evaluación Nacional del Rendimiento Estudiantil 2004

Una primera aproximación a la
evaluación de la reflexión ciudadana
Quinto grado de Secundaria



Unidad de Medición
de la Calidad Educativa

UMC



Evaluación Nacional del Rendimiento Estudiantil 2004

Una primera aproximación a la
evaluación de la reflexión ciudadana

Quinto grado de Secundaria

MINISTRO DE EDUCACIÓN
Javier Sota Nadal

SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Enrique Prochazka Garavito

SECRETARIO ADJUNTO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Walter Twanama Altamirano

JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Carlos Pizano Paniagua

JEFA DE LA UNIDAD DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
Liliana Miranda Molina

COORDINADORA DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN
Tania Pacheco Valenzuela

EQUIPO DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA
Katherine Mansilla Torres
Yolanda Rojo Chávez

EDITORIA
Ximena Urbina Keller

© Ministerio de Educación del Perú, 2005.
Calle Van de Velde N° 160, Lima 41 – Perú
Teléfono: 215 5800
www.minedu.gob.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2006-5170

ISBN: 9972-881-56-3



La elaboración de este documento ha sido producto del trabajo del equipo de Evaluación de Formación Ciudadana de la UMC entre los años 2003 y 2006. Participaron en diferentes etapas de su elaboración Alessandra Dibós Gálvez, Susana Frisancho Hidalgo, Juan José Ccoyllo Ancco, Katherine Mansilla Torres y Yolanda Rojo Chávez

Se autoriza citar o reproducir la totalidad o parte del presente documento, siempre y cuando se mencione la fuente.

Contenido

Introducción	5
CAPÍTULO 1: Marco teórico	9
1. Democracia como sistema y cultura	9
2. Ciudadanía para la democracia en el Perú	10
3. La interculturalidad como reto social y político	12
4. Convivencia y participación: aspectos fundamentales del ejercicio ciudadano democrático	13
5. El reto de formar <i>en y para</i> la ciudadanía democrática desde la escuela y desde el aula	14
CAPÍTULO 2: Aspectos metodológicos	15
1. Dimensiones del modelo de evaluación	16
2. Las preguntas y sus características	20
3. Los criterios de análisis	20
4. El método estadístico utilizado	24
5. Los niveles de desempeño	25
6. Alcances de la evaluación	32
CAPÍTULO 3: Resultados	34
1. Capacidad 1: <i>Maneja información sobre convivencia y participación democráticas.</i>	34
2. Capacidad 2: <i>Propone alternativas de convivencia y participación democráticas.</i>	73
CAPÍTULO 4: Interpretación de los resultados de la evaluación en Formación Ciudadana	88
1. ¿Son los jóvenes reconocidos como ciudadanos en nuestra sociedad?	88
2. ¿Es la escuela un espacio de información y formación ciudadana?	89
3. ¿Existe una relación entre el desarrollo de la capacidad de comprensión lectora y los bajos niveles de reflexión ciudadana en los adolescentes?	92

4. ¿Son las familias un espacio de construcción de capacidades ciudadanas para los adolescentes?	92
5. ¿Han logrado desarrollar los estudiantes que concluyen quinto de secundaria un pensamiento abstracto, crítico y autónomo que les permita comprender la realidad?	93
6. ¿Son los estudiantes tolerantes ante ciertas actitudes no éticas?	95
7. ¿Están ingresando los asuntos públicos a la escuela?	96
8. ¿A quién le compete formar en ciudadanía?	98
9. ¿Es posible que los docentes formen ciudadanos democráticos si no logran explicar cuáles son los objetivos de una escuela democrática?	98
10. ¿Son capaces los estudiantes de proponer soluciones a los problemas sociales?	100
11. ¿Reconoce la escuela las capacidades de propuesta y el compromiso de los jóvenes por mejorar su entorno social?	101
CAPÍTULO 5: Conclusiones y recomendaciones	103
1. Conclusiones	103
2. Recomendaciones	105
Bibliografía	109

Introducción



En noviembre de 2004, la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC) del Ministerio de Educación realizó la cuarta Evaluación Nacional del Rendimiento Estudiantil (EN 2004). En esta ocasión, además de las áreas de Comunicación y Matemática, se realizó un estudio, por primera vez y a escala de sistema, de competencias y capacidades vinculadas con la formación ciudadana en estudiantes de quinto grado de secundaria.

Para dicho estudio, se tomó una muestra de 14 305 estudiantes de quinto grado de secundaria, representativa de la diversidad de instituciones educativas: estatales y no estatales, rurales y urbanas.

Analizar el rendimiento de los estudiantes en Formación Ciudadana resulta novedoso en nuestro contexto por dos motivos. Primero, a diferencia de Comunicación y Matemática, que constituyen áreas del currículo, Formación Ciudadana no conforma un área curricular en sí, sino, más bien, un eje que debe desarrollarse en todas las áreas curriculares, así como dentro y fuera del aula de clase. Segundo, existe poca experiencia internacional sobre estudios de rendimiento a escala nacional y sobre aproximaciones basadas en el currículo oficial. Por ello, investigar los desempeños de los estudiantes a nivel nacional en un eje como el de Formación Ciudadana resulta tan nuevo como complejo.

Desde hace algunos años, el Ministerio de Educación viene incorporando en sus diseños curriculares de primaria y de secundaria ejes curriculares que funcionan como hilos conductores de todas las dimensiones y áreas de aprendizaje. En ese sentido, considerar la formación ciudadana como un eje transversal implica que la educación integre valores y actitudes democráticos en los estudiantes para que estos puedan contribuir al desarrollo democrático del país.

La necesidad y pertinencia de trabajar este eje en las instituciones educativas se expresa en la visión del sector educación para los años 2004-2006, según la cual el reto para nuestro país es la promoción del desarrollo humano a través de la justicia social, la cultura de paz y la autonomía para el ejercicio ciudadano.

[...] iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato sin ninguna forma de discriminación, en un sistema educativo flexible, adecuado a las necesidades y exigencias de la diversidad, que incorpora a los niños y niñas con necesidades educativas especiales y logra el desarrollo de competencias básicas para que todas las personas se desenvuelvan social y laboralmente, tiendan a la creatividad e innovación, orienten su comportamiento por los valores democráticos, promuevan el desarrollo humano integral y sostenible, la justicia social y la cultura de paz y ejerzan el derecho a aprender en forma continua y con autonomía. (MED 2004:34)¹

1. Los subrayados son nuestros.

Por lo tanto, esta evaluación a escala nacional incorpora el eje de Formación Ciudadana en su objeto de análisis y, con ello, busca contribuir al quehacer y sentido ciudadanos de la institución educativa. Se busca evaluar la reflexión sobre el ejercicio ciudadano, es decir, medir el desarrollo de aspectos cognitivos² sobre ciudadanía que los estudiantes deben desarrollar en su etapa escolar. Para ello, se aplicaron pruebas acordes con un modelo de evaluación de sistema estandarizada, es decir, pruebas de lápiz y papel para recoger información, a nivel nacional, sobre la reflexión ciudadana de los estudiantes.

Este estudio ha optado por investigar el aspecto cognitivo de los estudiantes, referido a la reflexión sobre el ejercicio ciudadano, lo que incluye manejar información sobre convivencia y participación democráticas, y elaborar alternativas democráticas frente a conflictos sociales.

En el currículo del nivel secundario, el eje relacionado con la Formación Ciudadana tiene el nombre de «Conciencia ética, democrática y ciudadana». Desde él, se busca que púberes y adolescentes

[...] participen en la constitución de una comunidad democrática, en la cual aprendan a reconocerse como sujetos de derecho, iguales en dignidad. En tal comunidad, se construyen normas que fomentan su autonomía y participación; se propicia que el conocimiento sea generado mediante el diálogo, la deliberación y la investigación; se respetan los derechos y se asumen las diferentes responsabilidades personales e institucionales en la cotidianidad; y se mira críticamente el entorno enfatizando los valores de solidaridad, justicia, igualdad y respeto. (MED 2002:10)

Considerando los parámetros de nuestra investigación, se decidió evaluar la formación ciudadana de los estudiantes desde el área de Desarrollo Social para quinto grado de secundaria,³ por ser la más afín en sus contenidos al eje. Dicha área ofrece el desarrollo de capacidades, tales como memoria y conciencia histórica, reconocimiento y valoración de la diversidad, resolución pacífica de conflictos, participación crítica y responsable, etc. En efecto, la reflexión ciudadana implica identificar información relevante, organizarla secuencial y lógicamente, elaborar juicios de valor y proponer alternativas democráticas para la solución de problemas ciudadanos a partir de situaciones sociales.

Este documento busca brindar información relevante sobre el desempeño de los estudiantes de quinto grado de secundaria en reflexión ciudadana. Esperamos que ese estudio sea un instrumento para que la sociedad civil, las autoridades correspondientes, los especialistas en educación, los educadores, los estudiantes de educación, las familias, los propios estudiantes y la población en general reconozcan que la educación ciudadana es una tarea que nos involucra a todos.

Reconocer las capacidades logradas así como las limitaciones de nuestros estudiantes permitirá tomar decisiones pertinentes para desarrollar mayores y mejores capacidades para el ejercicio ciudadano con el fin de que este ejercicio se visibilice al interior de la escuela y en todo espacio de interacción y convivencia de los jóvenes.

2. El aspecto cognitivo evalúa en cierta medida el área afectiva en la segunda capacidad evaluada, *Propone alternativas de convivencia y participación democráticas*, en la medida que el estudiante elige o expresa su compromiso con un valor.

3. Esta consideración se ha realizado con el diseño curricular del año 2002. De acuerdo con la propuesta de diseño curricular actual (2005), esta área recibe el nombre de Ciencias Sociales.

El estudio que presentamos a continuación está dividido en cuatro capítulos. En el primero, se presenta el marco teórico del modelo de evaluación en Formación Ciudadana desde el área de Desarrollo Social para quinto grado de secundaria, es decir, los conceptos y las definiciones sobre ciudadanía que se han utilizado.

En el segundo capítulo, se presenta la metodología utilizada para el recojo de información, la descripción de la capacidad evaluada, los componentes, las preguntas referidas a la capacidad de propuesta de los estudiantes, la elección de desempeños, el modelo estadístico utilizado y los alcances y limitaciones propias de una evaluación a escala nacional de un eje curricular.

El tercer capítulo describe y analiza los resultados de la prueba en formación ciudadana a partir de los niveles de rendimiento que este estudio ha establecido y según diversos ejes de equidad (sexo, área geográfica y gestión educativa).

Finalmente, el cuarto capítulo plantea conclusiones y recomendaciones dirigidas a algunos actores involucrados (directores, docentes, familias, sociedad civil) con el fin de que todas las personas implicadas en la temática educativa puedan reconocer y contribuir al desarrollo de la formación ciudadana en la escuela.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This includes not only sales and purchases but also any other financial activities that may occur. It is essential to ensure that all entries are properly documented and supported by appropriate evidence.

In addition, the document emphasizes the need for regular reconciliation of accounts. This process involves comparing the company's internal records with external statements, such as bank statements or supplier invoices, to identify any discrepancies. Regular reconciliation helps to prevent errors and ensures that the financial data is up-to-date and accurate.

Another key aspect of financial management is the timely payment of bills and invoices. Failure to pay on time can lead to strained relationships with suppliers and potential penalties. Therefore, it is crucial to establish a clear payment schedule and to adhere to it strictly.

Finally, the document highlights the importance of maintaining a clear and organized system for managing financial records. This can be achieved through the use of accounting software or a well-structured filing system. Keeping records organized makes it easier to access information when needed and helps to ensure the accuracy and integrity of the data.



El modelo de evaluación en Formación Ciudadana se ha construido sobre la base de una concepción de ciudadanía democrática,⁴ que tiene en cuenta las dimensiones política y social, así como las tareas y los retos de la institución educativa en el desarrollo de la conciencia ciudadana de los estudiantes.

Es necesario precisar estas concepciones para leer, analizar y comprender los resultados que esta evaluación nacional identifica en los estudiantes en lo que concierne a las pruebas de Formación Ciudadana. Al respecto, es importante mencionar que, en América Latina (sobre todo en Colombia y Chile), hay una reciente historia de evaluaciones que recogen información sobre la opinión y los conocimientos de los estudiantes sobre la educación cívica y la ciudadanía (IEA 2001).

En el Perú, por el contrario, este estudio es una primera aproximación a evaluar la formación ciudadana desde el modelo de sistema estandarizado con referencia directa al currículo, para obtener resultados de la situación de los estudiantes respecto de algunos desempeños del eje ciudadano que deberían trabajarse en la escuela.

Presentamos, a continuación, las definiciones básicas sobre las cuales se sostiene el modelo de evaluación.

1. Democracia como sistema y cultura

Generalmente, se suele pensar en la democracia únicamente como un sistema político de organización del Estado. Sin embargo, es importante ampliar esta concepción de democracia y no reducirla a la idea de un sistema político con instituciones y mecanismos legales que organizan la vida de una sociedad o país. En esta propuesta evaluativa, se ha asumido que la democracia es, sobre todo, una cultura, es decir, una forma de vida en común en la que las personas se relacionan entre sí con el fin de construir y consolidar una convivencia humana armónica que permita el bienestar y el desarrollo pleno de todos. Una cultura con estas características debe, por supuesto, estar sustentada en un sistema de instituciones, mecanismos y leyes que busquen garantizar los derechos de las personas y de los pueblos.

La democracia, como sistema político y como cultura, se manifiesta de diferentes formas en distintos contextos. Así, hay muchos países cuyo sistema se reconoce como democrático y que, sin embargo, no despliegan la misma «intensidad» de democracia (sea como sistema político o como cultura) en los distintos ámbitos de sus realidades sociales. Por ello, se puede afirmar que hay países con mayor o menor libertad de expresión, con

4. Entendemos por *ciudadanía democrática* a los ejercicios plenos de nuestros derechos y responsabilidades dentro de un sistema y una cultura democráticos basados en determinados principios: la libertad, la igualdad, la justicia, la tolerancia y el respeto.

mayor o menor tolerancia y reconocimiento de las diferencias, con más o con menos mecanismos reales de participación y vigilancia ciudadanas, etc.

Asimismo, en ciertos ámbitos de la realidad social de algunos países, se puede encontrar una cultura más democrática que el sistema político que la sustenta. Por ejemplo, existen sistemas democráticos cuyas instituciones políticas no son sólidas, pero en cuya cultura y sociedad civil se encuentran muchos ejemplos de participación, organización y solidaridad en la búsqueda de proyectos comunes de desarrollo. En otras palabras, un sistema político democrático no necesariamente garantiza una cultura democrática, pero esta sí puede ser la base necesaria para que se desarrolle y consolide el primero. Lo ideal, evidentemente, es desarrollar y fortalecer ambos horizontes de democracia —cultura y sistema político— de modo simultáneo. Solo así se puede hablar de un sistema democrático consolidado.

Como sostienen algunos teóricos sociales,⁵ la salud y la estabilidad de las democracias modernas dependen no solo de la legitimidad y eficiencia de sus instituciones sino también de las capacidades y actitudes de sus ciudadanos. Una capacidad importante es, por ejemplo, saber convivir y trabajar con personas diferentes. En cuanto a las actitudes, podemos mencionar varios ejemplos: deseo de participar en los procesos políticos con el fin de promover el bien común; disposición a actuar responsablemente en los diversos ámbitos sociales, desde los más íntimos hasta los más públicos; sentido de justicia y compromiso con una distribución equitativa de los recursos; y la construcción de una sociedad más democrática, inclusiva y justa. Si los ciudadanos no cuentan con estas actitudes y capacidades, no podemos hablar de una cultura democrática ni de un sistema democrático que promueva el desarrollo y el bien común.

Desde este enfoque, la ciudadanía democrática implica la capacidad de responder a *los otros*⁶ sobre la base de principios democráticos. En la sociedad contemporánea, *los otros* son todas aquellas personas que son objeto de discriminación de una u otra forma, todo ciudadano que, en determinado contexto, ve vulnerados sus derechos. En sociedades con culturas diversas, como en el caso del Perú, la discriminación es parte de nuestra historia, expresada en nuestros estilos de interacción y valoración de los otros. La discriminación causa conflictos sociales, diferencias e inequidades entre los ciudadanos del país, por lo que constituye un desafío para el logro de una sociedad democrática.

2. Ciudadanía para la democracia en el Perú

Ciudadanía para la democracia significa que los ciudadanos y las ciudadanas de una sociedad o de un país se comprometen, por un lado, con determinados principios e ideales democráticos, como la justicia, la equidad, la libertad, la solidaridad, la interculturalidad, entre otros, para asentar las bases de una cultura democrática. Pero, por otro lado, significa también que los ciudadanos sean conscientes y se responsabilicen de sus deberes y del respeto a las normas o reglas establecidas.

5. Varios autores han comenzado a resaltar la importancia de las virtudes ciudadanas para que los sistemas democráticos funcionen. Véase Kymlicka, W. y Norman, W. (2000).

6. El concepto de *otro* es un tema que se ha trabajado desde las ciencias sociales, políticas y filosóficas para abordar temas de diversidad. Véase Touraine, A. (2003); Taylor, Ch. (1993); Honneth, A. (1992); Habermas, J. (1999).

En este sentido, ser ciudadano exige reflexionar y tomar conciencia sobre el entorno, la sociedad y el país, y sobre lo que se pretende ser y se quiere que el país sea. Sobre la base de esta reflexión —continua, permanente—, los ciudadanos toman posturas y decisiones respecto de sus acciones y participación en la vida pública. De acuerdo con cómo se ven los ciudadanos peruanos y cómo asumen su ciudadanía, y de acuerdo también con la interpretación que tienen de la realidad social nacional, se comprometen, de una u otra forma, con esta.

La formación ciudadana cumple, pues, un papel muy importante para el desarrollo del Perú. El sector educativo tiene la responsabilidad de ser un agente de cambio y de brindar una educación que forme integralmente a las futuras generaciones de peruanos como ciudadanos y ciudadanas con capacidad para llevar a cabo tres tareas fundamentales:

- Reflexionar sobre la historia y realidad social peruanas y sus grandes desafíos: la exclusión, la pobreza, la discriminación y el racismo históricos; el autoritarismo y el machismo; la corrupción, el abuso y el mal manejo del poder y de nuestros recursos; el uso de la violencia como solución a los problemas; la falta de identificación con la cultura nacional y la poca valoración de la que es objeto; entre otros.
- Comprometerse, a partir de la reflexión anterior, con la construcción de un país mejor, con sólidos principios democráticos. Este compromiso debe ser asumido por cada persona, desde su propio contexto y desde su propio proyecto de vida.
- Actuar para construir bienestar propio y colectivo, y para contribuir, así, con el desarrollo y democratización de la sociedad (MED 2002).

Por tanto, y sobre todo en el Perú, el ejercicio ciudadano va mucho más allá de *tener o poseer* derechos y deberes. Se es ciudadano más democrático o menos democrático por la manera en que se vive, por el modo en que se interactúa con los demás y con el entorno, y por el respeto y cumplimiento que se tiene de las normas sociales. Por esta razón, es vital que la ciudadanía se exprese en los comportamientos diarios que contribuyen a consolidar una convivencia democrática, que implica participación, inclusión y justicia.

Como vemos, en el caso del Perú, las responsabilidades de los ciudadanos se constituyen en un reto y un desafío: se debe transformar una sociedad en la que se vive el autoritarismo, la imposición de la fuerza, la desigualdad, la discriminación, la violencia, la corrupción, el clientelismo y la manipulación de la información, en otra más justa y humana. Es decir, *ciudadanía para la democracia* significa el compromiso de los ciudadanos en ser agentes transformadores de sus propias localidades y de su propia nación.

Para enfatizar las ideas propuestas por el Ministerio de Educación, se debe recordar lo que el informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)⁷ señala sobre la ciudadanía:

La ciudadanía es el derecho a tener derechos y a ejercerlos. La ciudadanía implica el reconocimiento de la dignidad humana y la igualdad ante la ley. No puede haber ciudadanía sin el reconocimiento y respeto de las diferencias étnicas, culturales, lingüísticas y de género.

7. Precisamente, el Ministerio de Educación se ha comprometido en implementar las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación reconociendo la importancia y el reto que tiene la educación para evitar —desde el desarrollo de capacidades ciudadanas y desde la formación de una memoria y conciencia históricas— que injusticias y sufrimientos como los vividos en las dos últimas décadas se repitan. Véase el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Ministerio de Educación (2004).

La ciudadanía está alejada de todo tipo de exclusiones y discriminaciones. Se alimenta y vive de la justicia y por ello es el objeto del Estado y de todo proyecto que apunte a la reconciliación. En esta perspectiva, el respeto por los derechos humanos es el fundamento del Estado. [...] La vida ciudadana permite reconocer al «otro» como sujeto de derechos, siendo esta la mejor garantía de contar con un pacto social fuerte y consolidado, el mejor antídoto contra la violencia. (CVR 2003: Tomo IX, pp. 94-96)

Afirmamos con ello que la ciudadanía es, para el Perú, un compromiso constante con la justicia y con el pleno ejercicio de nuestros derechos y responsabilidades, sobre todo en determinados contextos (sistemas y culturas) en los que hay injusticia y en los que el ejercicio pleno de los derechos no está garantizado.

3. La interculturalidad como reto social y político

Desde el presente enfoque de formación ciudadana, la conciencia histórica y la valoración de la diversidad en el Perú y en el mundo están íntimamente ligadas. El desarrollo de la conciencia histórica e intercultural⁸ de los jóvenes determina en gran medida su convivencia y participación como ciudadanos y ciudadanas en el país. Es decir, la comprensión que los jóvenes tienen de la historia es un factor determinante en la manera en que se relacionan consigo mismos y con los otros, y del modo en que reflexionan sobre la realidad social y proponen acciones o alternativas de solución a problemas sociales.

El ejercicio ciudadano democrático requiere de reflexión y conciencia históricas. Como se argumenta en la fundamentación del área de Desarrollo Social del currículo para el nivel secundario del año 2002, estos contribuyen a «[...] una mejor toma de decisiones respecto de los problemas históricos (identidad, democracia y desarrollo) no resueltos en nuestro país y de sus posibles soluciones».

La comprensión de la historia nacional requiere del reconocimiento de la diversidad en el país y del modo en que se han producido los encuentros y desencuentros con dicha diversidad. La conciencia histórica implica una actitud reflexiva y crítica de la propia historia y cultura. La historia de la ciudadanía en el Perú es la historia de la búsqueda, por parte de diversos grupos, del reconocimiento y del ejercicio pleno de sus derechos.

Precisamente porque el Perú es un país diverso y pluricultural, y porque la relación entre los diversos grupos y culturas ha sido —y continúa siendo— injusta y no equitativa, la construcción y la consolidación de una cultura y sistema democráticos requieren fundarse necesariamente en la interculturalidad.

La interculturalidad, como proyecto ético-político supone, en primer lugar, el reconocimiento de que, en la sociedad peruana, las diversas culturas y grupos sociales no ejercen la ciudadanía en igualdad de condiciones. Más aun, muchos de estos grupos y culturas han sido excluidos y discriminados a lo largo de nuestra historia. Un ejemplo claro de esta situación se encuentra en el reciente contexto de violencia vivido en el país. El infor-

8. Reconocimiento y valoración de la diversidad conforman uno de los principios de las propuestas interculturales. Así, se debe entender que el desarrollo de posturas y actitudes vinculadas con dicho principio significa el desarrollo de un enfoque intercultural en la interrelación de los integrantes de una determinada sociedad. Por otro lado, este enfoque supone, además y principalmente, un proyecto ético-político democrático que cuestiona y critica las relaciones de poder y la injusticia social en el contexto actual y que propone democracias sociales inclusivas. En este sentido, la interculturalidad se convierte en un aspecto o eje central de la ciudadanía y, por tanto, de la formación ciudadana. Véase Vigil, N. y Zariquiey, R., ed. (2003); López, L. E. (sin fecha), <http://secrus.ls.ne/lopez.rtf>; Fuller, N., ed. (2002).

me final de la CVR corrobora esta situación de exclusión al concluir que la mayoría de las víctimas de la violencia pertenecía a los sectores más pobres y excluidos: el 75% de las víctimas tenía como idioma materno el quechua u otra lengua nativa, y el 68% de las mismas tenía un grado de instrucción inferior a la secundaria (CVR: 2003).

Asimismo, la interculturalidad implica la intención de revertir esta situación de exclusión histórica para construir las bases de una sociedad (cultura y sistema) inclusiva y justa. Una cultura inclusiva y justa se basa en principios de respeto y reconocimiento de la dignidad de todas las personas y pueblos. Un sistema inclusivo y justo es aquel en el que las instituciones y sus prácticas garantizan el ejercicio real de derechos y responsabilidades de todos los ciudadanos.

En el Perú, la construcción de la ciudadanía y de la democracia es un desafío actual e histórico que, en sí mismo, significa construir una sociedad intercultural, inclusiva de la diversidad en todas sus expresiones y crítica de las estructuras de poder que crean y reproducen inequidad, injusticia y exclusión.

Desde esta propuesta, por tanto, el desarrollo de la interculturalidad es un reto y una finalidad de la formación ciudadana en la institución educativa. Se espera que los estudiantes, a medida que van desarrollando su conciencia histórica (memoria, comprensión y reflexión de la historia pasada y actual), desarrollen también un comportamiento intercultural (de reconocimiento, apertura y valoración de la diversidad). Asumir una actitud intercultural implica, precisamente, una alternativa a los modelos homogeneizadores y excluyentes que han impedido el desarrollo pleno de las personas y los pueblos y, en un sentido más global, del país.

4. Convivencia y participación: aspectos fundamentales del ejercicio ciudadano democrático

La convivencia democrática alude al modo en que *se-vive-con* los otros, el modo en que se interactúa con los demás sobre la base del respeto, de la equidad, de la justicia, de la solidaridad y del reconocimiento mutuo de la dignidad como personas. La base del ejercicio de la ciudadanía democrática es la convivencia democrática, es decir, actuar en la vida cotidiana en relación con los otros: familia, amigos, compañeros de aula, vecinos e, inclusive, aquellas personas con las que no tenemos una interacción inmediata o cotidiana.

Por su parte, la participación democrática alude a la interacción de la persona con su entorno. En cierta medida, este aspecto incluye el anterior, pues las personas con las que se establece alguna relación —o convivencia— son parte del entorno; se da un encuentro con ellas allí. La participación democrática, en este caso, enfatiza la manera en que se da la relación con lo colectivo y lo público, y la manera en que se participa de los asuntos que conciernen a los ciudadanos peruanos como miembros de una familia, una escuela, una colectividad, una comunidad, una región o un país. La participación democrática y el compromiso ciudadano aluden a la participación en los asuntos públicos y también a la pertenencia activa a colectividades, y suponen asumir conflictos y desafíos colectivos, relacionarse con organizaciones e instituciones civiles, y asumir derechos y responsabilidades.

Por lo tanto, la convivencia y la participación ciudadanas se constituyen en los aspectos fundamentales de la reflexión ciudadana en este modelo de evaluación y sirven como «capacidades» que deben ser evaluadas para identificar las categorías de análisis de los desempeños de los estudiantes.

5. El reto de formar *en y para* la ciudadanía democrática desde la escuela y desde el aula

El reto de formar ciudadanos y ciudadanas implica educar a niños y jóvenes en un espacio escolar alternativo que facilite la experiencia de principios y mecanismos reales de convivencia y participación democráticas, así como formarlos para el ejercicio ciudadano en el país. No basta educar a los niños en un discurso en el que se reconozca la importancia del ejercicio ciudadano y de la democracia, sino que se requiere que ellos tengan experiencias reales y cotidianas de convivencia y participación, es decir, que crezcan y se desarrollen en democracia. En otras palabras, el ejercicio ciudadano debe ser una práctica diaria de la institución educativa.

El aula y la escuela son lugares privilegiados para formar y orientar el ejercicio ciudadano de los estudiantes. La educación ciudadana no es exclusiva de ningún grado, área o actividad en particular. Tampoco debe ser identificada con el calendario cívico escolar (la celebración de fiestas patrias, o el aniversario de una batalla o de un combate en el que se celebra la heroicidad de algún personaje). Educar *en y para* la ciudadanía supone trabajar el enfoque ciudadano como un eje transversal que articule todos los momentos y espacios de la escuela: los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización de la institución educativa, el estilo de las interacciones, las relaciones afectivas entre los individuos, las formas de participación de la comunidad educativa, la toma de decisiones, entre otros. En cada uno de estos momentos y espacios, se puede tanto dificultar como favorecer la convivencia y la participación democráticas. El objetivo de la formación ciudadana en el Perú es desarrollar en los estudiantes aquellas capacidades que les permitirán reconocerse como importantes actores en la construcción de nuestro país y como personas con derecho a un desarrollo pleno.

Este objetivo de educar *en y para* la democracia está recogido en el currículo: es un eje curricular que explicita la intención del proceso de aprendizaje.⁹

En tal sentido, desarrollar el eje de ciudadanía en la institución educativa exige, por un lado, reflexionar sobre las características de la escuela y el sentido de la misma, y, por otro, construir, poco a poco y desde lo cotidiano, formas distintas de enseñar y aprender, de relacionarse, de ser y estar en la escuela, de organizarse, de participar, de tomar decisiones, y de resolver problemas comunes desde una ética de la justicia, la solidaridad y la responsabilidad individual y social.

9. La propuesta de ejes curriculares corresponde al Diseño Curricular de Secundaria (MINEDU 2000) en referencia al cual se elaboró este marco evaluativo. El Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular vigente propone trabajar ciudadanía como parte del eje curricular nacional: aprender a vivir juntos (MINEDU 2005: 21).

2 Aspectos metodológicos



El modelo de evaluación de sistema no pretende acercarse directamente al ejercicio ciudadano de los estudiantes (reconocer y evaluar los comportamientos concretos), sino obtener información sobre los aspectos cognitivos¹⁰ y afectivos —en menor medida— que subyacen al ejercicio de la ciudadanía. Tal como se señaló, esta evaluación investiga la reflexión sobre el ejercicio ciudadano de los estudiantes desde dos procesos o capacidades: Maneja información sobre convivencia y participación democráticas, y Propone alternativas de convivencia y participación democráticas. Por lo tanto, es importante que, antes de conocer los resultados a los que ha llegado la Evaluación Nacional 2004 en Formación Ciudadana, el lector se familiarice con la metodología que se diseñó para recoger información, y procesar y analizar los resultados de las pruebas.

En primer lugar, se explicará el modelo de evaluación, es decir, la variable estudiada y las dimensiones que conforman la evaluación: las capacidades, los desempeños, los contextos y los contenidos. En segundo lugar, se explicará cómo se han elaborado las preguntas y sus características. En tercer lugar, se explicitarán y describirán los criterios establecidos para el análisis de los resultados. En cuarto lugar, se describirá y explicará el método estadístico utilizado para el análisis de los resultados. En quinto lugar, se señalarán y explicarán los niveles de desempeño de los estudiantes. Finalmente, precisaremos algunos alcances y límites de esta evaluación.

Es oportuno señalar que la evaluación de Formación Ciudadana que se ha llevado a cabo tiene como referentes las competencias y capacidades del Diseño Curricular Básico en el área de Desarrollo Social de quinto grado de secundaria. Sin embargo, es preciso indicar que esta es solo una opción, pues otras evaluaciones podrían evaluar este eje desde cualquier otra área.

La variable estudiada —lo que se pretende medir en esta evaluación— es la reflexión sobre el ejercicio ciudadano, particularmente, sobre sus dos aspectos fundamentales: convivencia y participación democráticas. Se entiende por *reflexión sobre el ejercicio ciudadano* la capacidad de identificar información relevante, organizarla secuencial y lógicamente, elaborar juicios de valor y proponer alternativas democráticas para la solución de problemas ciudadanos a partir de situaciones sociales.

10. Nos referimos al manejo de conceptos y definiciones, y a las habilidades de discriminar, de establecer relaciones significativas, de establecer asociaciones y de hacer inferencias. Los aspectos cognitivos incluyen, asimismo, estrategias cognitivas y de solución de problemas que permiten proponer alternativas y reconocer los intereses propios y del otro (esto último incluye aspectos afectivos).

1. Dimensiones del modelo de evaluación

Las dimensiones del modelo de evaluación se resumen en el siguiente cuadro:

DIMENSIONES DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE FORMACIÓN CIUDADANA

CAPACIDADES	1. Maneja información sobre convivencia y participación democráticas. 2. Propone alternativas de convivencia y participación democráticas.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">• Derechos y responsabilidades• Diversidad e interculturalidad• Equidad de género• Problemática sociopolítica y económica• Sistema democrático (mecanismos, instituciones, organizaciones)• Principios democráticos (participación, libertad, respeto, diálogo, tolerancia, justicia, solidaridad)
CONTEXTOS	<ul style="list-style-type: none">• Familiar• Escolar• Local• Nacional• Internacional

A continuación se explica cada dimensión del modelo.

Capacidades

Para evaluar la variable *reflexión ciudadana*, se eligieron dos capacidades que responden a los propósitos del currículo de quinto grado de secundaria:

Capacidad 1: Maneja información sobre convivencia y participación democráticas

Esta capacidad implica discriminar entre alternativas o identificar los factores, las causas, los efectos, etc. de una determinada situación o conflicto, así como explicar o justificar sus respuestas u opiniones con argumentos de ciudadanía democrática respecto de las diferentes situaciones o procesos sociales, políticos, históricos, etc. planteados en las preguntas.

Para recoger información sobre esta capacidad, la prueba de quinto grado de secundaria incluyó preguntas con diferentes grados de complejidad que fueron distribuidas aleatoriamente en los nueve cuadernillos en los que se organizó la evaluación del eje de Formación Ciudadana. Las preguntas son de dos tipos: de opción múltiple y de producción de respuesta. Todas las preguntas de opción múltiple evalúan la capacidad de identificar información, y todas las preguntas de producción de respuesta informan sobre la capacidad de los estudiantes de explicar información vinculada con la noción de ciudadanía. En este sentido, solo ha sido posible evaluar las explicaciones de los estudiantes desde tareas que impliquen la elaboración de argumentaciones, en este caso, en forma escrita.

Capacidad 2: Propone alternativas de convivencia y participación democráticas

La segunda capacidad implica que el estudiante construya o proponga una alternativa de respuesta democrática frente a los conflictos interpersonales y sociales, y frente a los

problemas y desafíos sociales, dirigida al desarrollo pleno y al bienestar de todos los peruanos y del país. Las preguntas de esta capacidad son analizadas de manera cualitativa.

Contenidos

Esta dimensión alude a los contenidos o temas por medio de los cuales se evalúa la formación ciudadana. Los contenidos son inherentes a las capacidades y se refieren a logros y desafíos sociales para el sistema y cultura democráticos.

Los logros sociales son aquellas situaciones en las que se respetan y se promueven los derechos de las personas y de los pueblos. Se trata de realizaciones deseadas de determinados procesos histórico-sociales que representan alcances positivos para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Los desafíos o retos sociales, por su parte, son situaciones y procesos histórico-sociales en los que los derechos de las personas y de los pueblos no son respetados y se dificulta el desarrollo pleno de las personas y del país. Los desafíos, por tanto, son procesos y situaciones con los cuales no se está conforme y que, más bien, se busca transformar.

Contextos

El contexto es el espacio social y cultural donde las personas conviven y participan. Estos espacios incluyen desde lo familiar y comunal hasta lo nacional e internacional. En el presente modelo de evaluación, los logros y desafíos sociales para una cultura y sistema democráticos se presentan en diversos contextos: familiar, escolar, local, nacional, internacional.

Es importante mencionar que cada uno de estos contextos puede incorporar, a su vez, otras formas de entender o diferenciar los espacios sociales, como la distinción entre lo urbano y lo rural, o entre lo privado y lo público.

Todas estas dimensiones se articulan y gradúan en desempeños esperados que reportan sobre la reflexión ciudadana de los estudiantes.

¿Cómo se articulan las dimensiones del modelo de evaluación?

Para fines de la evaluación, un modo útil de acercarse a estas dimensiones es por medio del planteamiento de situaciones que presentan tanto logros de nuestro sistema y cultura democráticos como desafíos o retos sociales para el desarrollo de la democracia.

Los logros sociales son aquellas situaciones de convivencia y participación en las que encontramos respeto, diálogo, tolerancia, cooperación, compromiso con un proyecto de desarrollo individual o colectivo, entre otros. Son también aquellas situaciones en las que las instituciones y el derecho se encuentran vigentes y garantizan el desarrollo de las personas y la sociedad.

Los desafíos sociales son aquellas situaciones con las que no estamos conformes porque no ayudan o, inclusive, impiden el desarrollo de las personas y de la sociedad. Las situaciones de desafíos sociales incluyen aquellas en las que se ponen en juego intereses, perspectivas y posturas diferentes. Una sociedad democrática no es aquella exenta de conflictos ni de problemas o desafíos sociales, sino aquella donde las situaciones de conflicto y los desafíos se abordan, se resuelven o se transforman sobre la base de principios y mecanismos democráticos. Por tanto, las situaciones de conflicto y de desafíos sociales son inherentes a la convivencia y participación social e inherentes a las sociedades democráticas.

Ante una determinada situación desafiante o problemática, se espera que los estudiantes puedan dar cuenta de sus probables causas, así como de los probables efectos que dicha situación tiene en las personas y en el entorno. Por ejemplo, uno de los contenidos del presente modelo es la problemática social, política y económica actual: desde la pobreza y la corrupción hasta el deterioro del medio ambiente y la violencia.

Se espera también que los estudiantes, a partir de la comprensión de la problemática en cuestión, propongan alternativas de solución democráticas, las que, a su vez, les exigen un conocimiento básico sobre las características de la democracia en tanto sistema y cultura, y una conciencia histórica para responder adecuadamente a los problemas sociales planteados. Por tanto, otro contenido importante del presente modelo incluye los mecanismos, las instituciones y las organizaciones del sistema democrático, así como los principios de la convivencia y participación en una cultura democrática e intercultural, como el respeto, la tolerancia, la cooperación, entre otros.

Como ya se desarrolló en el primer capítulo, en tanto el Perú es un país diverso y pluricultural, y la relación entre los diversos grupos y culturas ha sido —y continúa siendo— injusta y no equitativa, la diversidad y la interculturalidad son dos de los contenidos principales del presente modelo.

En esta misma línea, se incluyen como contenidos del modelo, la equidad de género y los problemas sociales como el racismo, la discriminación y la exclusión. Por ello, la presente propuesta de evaluación no incluye preguntas que indaguen sobre contenidos históricos aislados, sino siempre en conexión con la realidad social. En este sentido, es más importante que los estudiantes comprendan por qué determinados hechos y procesos en la historia nacional son significativos y cruciales en el escenario de los desafíos y retos que tiene hoy el Perú antes que conozcan detalles de hechos o procesos históricos. Por ejemplo, es importante que los estudiantes reconozcan que muchos de los problemas sociales actuales, como el racismo y la discriminación, tienen raíces históricas cuya comprensión puede ayudar a construir una historia diferente hoy.

Para presentar estos contenidos e indagar por los desempeños de los estudiantes respecto de su reflexión sobre los mismos, es necesario partir de la cultura juvenil, es decir, de experiencias, intereses y necesidades cercanos a los jóvenes del país. Por tanto, los contextos en los que se presentan estos contenidos van desde lo familiar o local hasta lo nacional o internacional. Esto implica tomar en cuenta la diversidad cultural y social de nuestro país.

A partir de la integración de las dimensiones descritas (variable, capacidades, contenidos y contextos), se proponen desempeños para evaluar el nivel de formación ciudadana de los estudiantes de quinto grado de secundaria. Estos desempeños se presentan a continuación.

Desempeños esperados

Los desempeños esperados se han elaborado a partir del marco teórico y la fundamentación del área de Desarrollo Social del currículo vigente. Estos desempeños están organizados sobre la base de las dos capacidades por evaluar.

DESEMPEÑOS DE LA CAPACIDAD 1

Maneja información sobre convivencia y participación democráticas

1. Identifica y/o explica situaciones de paz y de conflicto, sus causas y sus efectos, así como aprendizajes que se pueden obtener de ellas.
2. Identifica y/o explica derechos en juego en situaciones democráticas y no democráticas, y el efecto de las mismas.
3. Identifica y/o explica características, principios y mecanismos del sistema y cultura democráticos.
4. Identifica y/o explica hechos y procesos históricos significativos, sus causas y sus consecuencias, aportes de protagonismo individual y colectivo, así como los aprendizajes posibles que se puedan rescatar de la historia.
5. Identifica y/o explica logros y desafíos sociales, sus causas y sus consecuencias.
6. Identifica y/o explica diversidad en su entorno, sus causas y sus consecuencias, y su aporte en el desarrollo de las personas y del país.

DESEMPEÑOS DE LA CAPACIDAD 2

Propone alternativas de convivencia y participación democráticas

7. Propone comportamientos ciudadanos y responsables que promuevan los derechos de las personas y de los pueblos.
8. Propone alternativas a favor de la interculturalidad, la igualdad o la equidad.
9. Propone alternativas inclusivas a los conflictos personales y sociales a través del diálogo y la negociación.

En nuestro modelo, los componentes de la capacidad *Maneja información sobre convivencia y participación democráticas* —*Identifica y Explica*— son asumidos como fundamentalmente conceptuales, mientras que el componente de la capacidad *Propone alternativas de convivencia y participación democráticas* —*Propone*— implica elementos afectivos que indican un compromiso con lo que se elige o se propone. En síntesis, las dos capacidades evaluadas podrían darnos una descripción de la reflexión ciudadana de los estudiantes.

En el caso de la capacidad *Maneja información*, los componentes tienen un carácter inclusivo; es decir, las preguntas sobre *Explica* incluyen necesariamente un dominio del *Identifica*. Por su parte, las preguntas de la capacidad *Propone alternativas* implican que el estudiante pueda proponer alternativas democráticas a los conflictos sociales con argumentaciones que expresen un manejo de información sobre sistema y cultura democráticos.

2. Las preguntas y sus características

Las preguntas evalúan el desempeño de los estudiantes por medio de situaciones, casos, testimonios, historietas, diálogos y textos informativos referidos a situaciones democráticas y no democráticas, y a logros y desafíos sociales, desde los contextos más cercanos a los estudiantes hasta contextos nacionales e internacionales.

Cada pregunta evalúa una capacidad, un componente y un desempeño, y está referida a un contexto determinado. Las preguntas de la prueba son de dos tipos:

- *Preguntas de opción múltiple*: son preguntas en las que los estudiantes tienen que identificar una información u optar por una de las alternativas que se les presenta frente a algún desafío.
- *Preguntas de producción de respuesta*: son preguntas en las que los estudiantes tienen que explicar o proponer sus ideas, tomando en cuenta la información de ciudadanía y democracia. Son preguntas en las que el estudiante redacta argumentos que explican su opinión o su propuesta frente a un conflicto o desafío social.

Cada pregunta tiene una situación —que funciona como estímulo— referida a un contenido de la ciudadanía. Las situaciones o estímulos están planteados a modo de ilustración o de texto introductorio (un caso, una pequeña historieta, un diálogo, una noticia periodística, titulares de periódicos, etc.).

El total de preguntas de la prueba se distribuyó en diez cuadernillos para la aplicación. Cada uno de los cuadernillos tuvo un promedio de 22 preguntas. En siete de los cuadernillos se distribuyeron por lo menos una pregunta de producción de respuesta de la capacidad 2 (*Propone alternativas de convivencia y participación democráticas*). Cada estudiante respondió un solo cuadernillo en la sesión de aplicación de la prueba, la cual tuvo una duración de, aproximadamente, 60 minutos.

3. Los criterios de análisis

Para el análisis de los resultados de la prueba, se han definido criterios que permiten un ordenamiento metodológico en el análisis de las respuestas de los estudiantes. El establecimiento de estos criterios no se ha realizado a priori: es el resultado de una primera «mirada» global a las propias respuestas de los estudiantes de quinto grado de secundaria y, desde luego, responde al enfoque de ciudadanía propuesto por el Ministerio. Es importante señalar que esta es una primera aproximación al análisis sobre la reflexión ciudadana de los estudiantes; por lo tanto, podrían ensayarse o proponerse otras rutas o enfoques en el estudio de las respuestas.

El análisis estadístico cuantitativo¹¹ implicó jerarquizar las preguntas de la prueba referidas a la capacidad *Maneja información* según el grado de dificultad de la tarea (dificultad Rasch¹²). Esto significa que las preguntas fueron ordenadas de la más fácil a la más

11. El método de análisis estadístico Rasch solo se empleó en el caso de la primera capacidad, *Maneja información sobre convivencia y participación democráticas*. La segunda capacidad, *Propone alternativas de convivencia y participación democráticas*, se ha analizado únicamente de manera cualitativa.

12. Rasch es un modelo probabilístico psicométrico que consiste en relacionar la dificultad de la pregunta con la habilidad que requiere el estudiante para responder una tarea. Como resultado de dicha correlación, se obtiene una medida de la pregunta.

difícil dependiendo del número de estudiantes que respondió la pregunta: si muchos estudiantes respondieron adecuadamente la pregunta, esta se considera más fácil; por el contrario, si pocos estudiantes respondieron adecuadamente la pregunta, esta se considera más difícil. En el caso de quinto grado de secundaria, la media de la dificultad Rasch en Formación Ciudadana designada arbitrariamente fue de 500: la pregunta más sencilla de la primera capacidad tuvo una dificultad Rasch de 323 y la más compleja tuvo una dificultad Rasch de 632.

Una vez analizada la información en función de las tareas que los estudiantes podían realizar, se buscó agrupar las preguntas por niveles de desempeño. Para establecer estos niveles, se tomaron en cuenta tres criterios que explican la complejidad de las tareas a las que se enfrentan los estudiantes: complejidad en el contexto, complejidad en el pensamiento y capacidad de descentramiento.

Se han establecido niveles en las respuestas de los estudiantes, únicamente para el caso de la primera capacidad, *Maneja información*. Sin embargo, las respuestas de los estudiantes respecto de la segunda capacidad, *Propone alternativas*, se han analizado también tomando en cuenta esos criterios.

Los criterios se han separado solo para efectos del análisis, pues, en los procesos cognitivos que demandan las tareas de las preguntas, dos o más dimensiones a las que responden los criterios se entrecruzan, se articulan y se complementan entre sí. Estos criterios se presentan a continuación.

COMPLEJIDAD EN EL CONTEXTO (CERCANO / LEJANO)

Las preguntas de la evaluación en Formación Ciudadana incluyen en su diseño la dimensión de contexto. Así, se tienen preguntas cuyos contextos van desde los más cercanos a los estudiantes, en relación con su experiencia cotidiana, hasta los contextos más lejanos, es decir, situaciones que se dan o suceden más allá de la vida diaria de los jóvenes.

Los resultados nos muestran que identificar, comprender y analizar situaciones de contextos cercanos y cotidianos al estudiante son tareas de menor dificultad que realizar lo propio con situaciones cuyos contextos son más lejanos a la experiencia concreta.

Ese criterio responde al reconocimiento de que una de las principales tareas de la institución educativa es propiciar el desarrollo de las habilidades cognitivas y la complejización del pensamiento. En este sentido, uno de los aspectos relevantes para la formación ciudadana es el reconocimiento y análisis de diversos escenarios en los que los jóvenes se desenvuelven —y se desenvolverán— como ciudadanos, de tal manera que se promueva el tránsito de escenarios concretos o particulares a contextos nacionales e internacionales diferentes de los espacios cotidianos en los que los adolescentes crecen y se desarrollan. Este tendría que ser un criterio que las instituciones educativas deberían tomar en cuenta para dar acceso a los jóvenes a espacios públicos cada más diversificados y heterogéneos.

COMPLEJIDAD EN EL PENSAMIENTO (CONCRETO / ABSTRACTO)

Este criterio tiene su fundamento en la psicología del aprendizaje de Jean Piaget, quien señala que los seres humanos desarrollamos nuestro pensamiento de estadios preoperacionales a estadios operacionales concretos y, luego, formales o abstractos.

Este criterio, para fines de interpretación de las dos capacidades de la evaluación del eje de Formación Ciudadana, pretende analizar los resultados desde el nivel de desarrollo del pensamiento de los estudiantes que se hace evidente en sus respuestas a las preguntas abiertas, cuyas tareas requieren de explicaciones y argumentaciones sobre información vinculada con ciudadanía democrática.

Los estudiantes de quinto grado de secundaria que respondieron la prueba tendrían que haber trascendido las operaciones concretas del pensamiento y, por lo tanto, su estilo de pensamiento tendría que estar caracterizado por el de las operaciones formales.

Entendemos *pensamiento formal* como aquel caracterizado por las posibilidades de hipotetizar, conjeturar, deducir y concluir a partir simplemente de enunciados; es decir, prescindir de la presencia de los objetos. El pensamiento se desprende de los contenidos específicos. Este tipo de pensamiento permite al sujeto construir la realidad desde relaciones y conexiones complejas/abstractas de su proceso de cognición. Así, las posibilidades y las dimensiones de habilidades analíticas/sintéticas se amplían y permiten un horizonte mayor en la construcción de los aprendizajes y en las posibilidades de conocer.

El pensamiento formal no constituye parte del devenir necesario del desarrollo del pensamiento humano; más bien, requiere de un entrenamiento o ejercicio mental que la escuela está llamada a desarrollar. De cierta forma, este desarrollo es un producto cultural que necesita estimularse.

Uno de los fines de la educación secundaria es el desarrollo del pensamiento complejo formal —finalidad que corresponde a todas las áreas de aprendizaje y a la misma convivencia en la escuela—, pues, desde él, es posible que los jóvenes sean capaces de pensar en mundos posibles distintos y mejores —aunque el referente cotidiano y concreto del país sea adverso—, en los beneficios y oportunidades colectivos e individuales que brinda un sistema democrático para construir desarrollo y bienestar para todos, en formas alternativas de interacción —más justas y equitativas— entre los grupos sociales y culturales, en el reconocimiento y análisis de diferentes causas y efectos de los sucesos y procesos históricos, en proponer y practicar diversas formas de participación y organización juvenil y ciudadana en general, etc. Es decir, las posibilidades de ejercer un pensamiento formal puede permitir un mejor y mayor ejercicio ciudadano en la medida que, desde él, los estudiantes pueden reconocer, analizar y participar en asuntos públicos. Esta es una de las razones por las cuales la calidad educativa y la eficacia escolar se constituyen en una necesidad para lograr equidad.

CAPACIDAD DE DESCENTRAMIENTO

Este criterio de análisis está relacionado con la capacidad de descentrarse de sí mismo y de ponerse en el lugar del otro. Ello implica salir de una condición y una perspectiva egocéntricas respecto de sí mismo y del entorno para adoptar otros puntos de vista, otras miradas de la realidad desde la posición del otro.

Esta es una capacidad que se desarrolla paulatinamente. Sin embargo, hay personas que permanecen en una perspectiva egocéntrica, lo que les impide reconocer y valorar al otro, así como comprender e incorporar otras miradas de la realidad.

En la evaluación, este criterio permite analizar las respuestas de los estudiantes en su capacidad para argumentar o para elaborar propuestas de solución a los conflictos y desafíos sociales actuales.

Otra de las tareas de la educación secundaria es desarrollar esta capacidad de empatía, aprendizaje fundamental para que sea posible la convivencia en la diversidad en igualdad de derechos. La capacidad de descentramiento permite el reconocimiento y la valoración de la diversidad. Así, esta capacidad de descentrarse de sí mismo amplía los horizontes, la comprensión y la actuación en nuestra realidad; es decir, promueve el ejercicio ciudadano. El compromiso *con* y *por* los otros solo es posible cuando esta sensibilidad social nace de mirar la realidad desde otras perspectivas, esto es, de asumir la perspectiva del otro.

Por ello, manejar información sobre convivencia y participación democráticas implica que el estudiante identifique y explique no solo el funcionamiento del sistema social y de la cultura política del que es parte sino también su rol como ciudadano tanto en el ámbito privado como en el público: en los ámbitos cercanos como en los lejanos, en la defensa de sus derechos como en el ejercicio de sus responsabilidades, en el reconocimiento y afirmación de su identidad local como en el respeto y valoración a las diferentes identidades nacionales.

Por ese motivo, no se trata solamente de que los ciudadanos cuenten con información sobre tal o cual aspecto de la realidad, sino también que sean capaces de organizarla, para reflexionar y actuar sobre ella. Por lo tanto, manejar información implica no solo «tener datos» sino también saber ordenarlos, explicarlos y usarlos para recrear o elaborar propuestas ciudadanas desde la vida cotidiana actual.

De ahí que la máxima valoración de la capacidad *Maneja información* está en aquellos aprendizajes de los adolescentes y jóvenes que les permiten transitar de una perspectiva egocéntrica a una visión colectiva —en el sentido de incluyente de los otros— de la realidad. Y es desde esta mirada inclusiva que es posible reconocer la importancia de intervenir como ciudadano en asuntos públicos en los que se toman decisiones que conciernen a la comunidad. Ese es el nivel más alto de ciudadanía al que la institución educativa debería aspirar: formar ciudadanos que ejerzan tanto sus derechos como sus responsabilidades.

Es importante señalar que la afirmación de los propios derechos y responsabilidades es posible gracias a la relación con los otros. Es *en* y *desde* la relación con los otros que el sujeto (adolescente) se reconoce como tal, defiende sus derechos y asume sus responsabilidades consigo mismo y con los otros. De la misma manera, y desde un proceso continuo y dialéctico, esta interacción le permite, paulatinamente, ponerse en el lugar del otro y reconocerlo como sujeto de derechos al igual que él.

Por ello, las capacidades evaluadas implican que el estudiante identifique y explique aspectos relevantes del funcionamiento del sistema social y de la cultura de los cuales forma parte y, además, que elabore alternativas a los conflictos desde su rol como ciudadano tanto en el ámbito privado como en el público: en los contextos cercanos y en los lejanos, en la defensa de sus derechos de adolescente y en el ejercicio de sus responsabilidades, y en el reconocimiento de su identidad familiar y local y en el respeto a las diferentes identidades y diversidades nacionales.

4. El método estadístico utilizado

El análisis de los resultados se realizó por medio del modelo Rasch y de la estadística descriptiva.

ANÁLISIS RASCH

Como se ha señalado, se armó una escala por medio del análisis Rasch para la capacidad *Maneja información*¹³ (que contiene los componentes *Identifica* y *Explica*).

Los modelos Rasch se centran en el análisis de cada pregunta, concretamente en la interacción entre una persona y una pregunta. Establecen la probabilidad de respuesta de una persona ante una pregunta en términos de la diferencia entre la medida de rasgo o habilidad de la persona y la calibración de la dificultad de la pregunta.

Las habilidades de las personas y las dificultades de las preguntas se ubican en la misma métrica. Esto permite combinar la habilidad de la persona y la dificultad de la pregunta para predecir el desempeño de una persona en una pregunta cualquiera e identificar respuestas inesperadas. La idea central del análisis Rasch es poder construir una escala conformada por las preguntas ordenadas según su dificultad. Esto implica que, a mayor habilidad, la persona tendrá una mayor probabilidad de acertar al responder las preguntas y, por lo tanto, un mayor número de respuestas correctas. Si la habilidad de la persona es mayor a la dificultad de la pregunta, la probabilidad de responderla correctamente es mayor que 0,5 (50%). Por otro lado, si la habilidad de la persona es menor que la dificultad de la pregunta, la probabilidad de responderla correctamente es menor que 0,5 (50%). Finalmente, si la habilidad de la persona es igual que la dificultad de la pregunta, la probabilidad de responderla correctamente es igual a 0,5 (50%).

Es muy importante tener en cuenta que la medida estimada de la persona no es igual al puntaje directo (número de preguntas correctas) que posee; este será solo un insumo a partir del cual se construirá la medida con el modelo Rasch.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Las preguntas referidas a la capacidad *Propone alternativas* se plantearon inicialmente para ser trabajadas de una manera descriptiva, pues no se supone que sean unidimensionales.¹⁴ Los resultados se presentan a manera de porcentajes o tasa de respuesta correcta para cada pregunta.

Además, se quiso resumir la información a nivel de persona de estos procesos, por lo cual se sacó el porcentaje de respuestas correctas que proporcionaba cada persona. Así, se tenían grupos de personas ordenados según dichos porcentajes. Esa información fue luego utilizada de manera descriptiva y correlacionada con los resultados del desempeño de los estudiantes en las preguntas según componentes para cada capacidad («identifica-explica» y «propone»).

13. Esto quiere decir que las preguntas han sido ordenadas según su dificultad, de la más fácil a la más difícil.

14. Los modelos de análisis Rasch requieren que las preguntas sean unidimensionales. Es decir, se asume que, en esencia, todas las preguntas están evaluando lo mismo.

5. Los niveles de desempeño

Para el caso de los resultados de la primera capacidad —*Maneja información*—, se aplicó un modelo estadístico cuantitativo que permitió establecer niveles de desempeño. Las respuestas de los estudiantes a las preguntas que investigan la segunda capacidad —*Propone alternativas*— se analizaron únicamente de manera cualitativa desde la frecuencia de respuesta de los estudiantes.

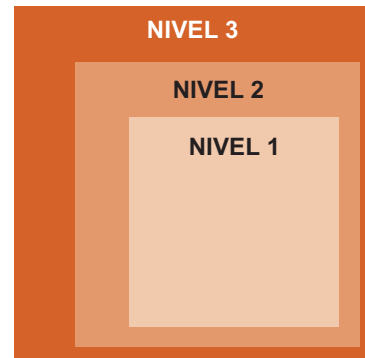
En relación con la primera capacidad, *Maneja información*, el análisis estadístico y los criterios establecidos permiten estimar, a partir de su desempeño en las pruebas, lo que saben —y hacen— los estudiantes respecto de lo que deberían saber —y deberían hacer.¹⁵

De esta manera, el modelo de análisis aplicado en la capacidad 1 ha permitido establecer tres niveles de desempeño de los estudiantes, es decir, diferentes niveles en la ejecución de las tareas.

El análisis realizado para la capacidad en mención permitió ordenar las preguntas en una escala de dificultad: de la pregunta más fácil a la más difícil. Luego, una revisión del currículo de Desarrollo Social para quinto grado de secundaria y una mirada a las preguntas desde los criterios de análisis establecidos¹⁶ posibilitaron establecer cortes que identifican el conjunto de preguntas que debe poder responder un estudiante para ser clasificado en uno de los niveles de desempeño. De esta manera, la población evaluada ha podido ser categorizada en función de los niveles de desempeño definidos para la prueba, y se ha obtenido el porcentaje de población que pertenece a cada uno de dichos niveles (solo para el caso de la primera capacidad).

Una característica importante de estos niveles es que son inclusivos; es decir,

- los estudiantes que se encuentran en el nivel 2 pueden resolver las preguntas pertenecientes a ese nivel y al nivel 1;
- los estudiantes que están en el nivel 3 pueden resolver las preguntas de los niveles 2, 1 y algunas más (de mayor dificultad) pertenecientes al nivel 3.



Se presenta, a continuación, la descripción general de cada uno de los niveles de desempeño establecidos para la capacidad 1 *Maneja información*.¹⁷

Nivel 3: Este es el nivel que deberíamos considerar como el nivel esperado para estudiantes de quinto grado de secundaria.¹⁸ Los estudiantes que se ubican en este nivel

15. «Lo que deberían saber» y «lo que deberían saber hacer» los estudiantes respecto de la capacidad evaluada —*Maneja información*— y en relación con el eje de Formación Ciudadana han sido determinados a partir del área de Desarrollo Social de quinto grado de secundaria.

16. Complejidad en el contexto, complejidad en el pensamiento y capacidad de descentramiento.

17. Tómese en cuenta que, siendo esta evaluación una primera aproximación sobre el rendimiento de los estudiantes en el eje de Formación Ciudadana, estos niveles conforman un primer acercamiento a lo que podrían ser niveles de desempeño sobre aprendizajes ciudadanos.

18. Debe considerarse que el currículo no especifica logros en el eje de Formación Ciudadana. Definir al nivel 3 como el esperado, así como lo que se define para los otros dos niveles, es una decisión que se ha tomado para realizar este estudio considerando las competencias y capacidades de la propuesta curricular.

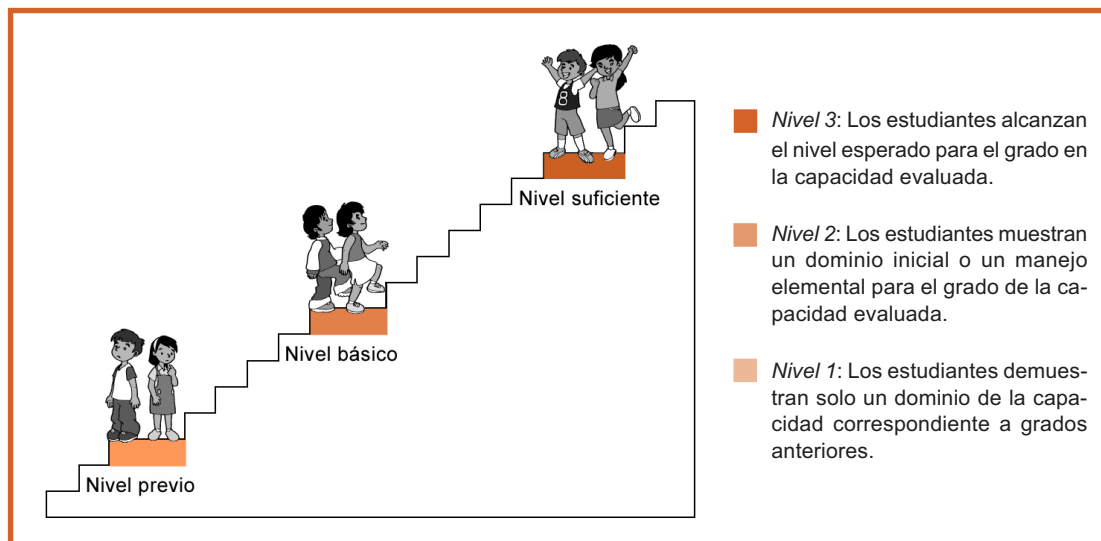
demuestran un manejo suficiente de la información correspondiente al grado evaluado en lo que concierne a convivencia y participación democráticas, no solo al identificar información sino al explicarla o al opinar con argumentos que involucran principios democráticos.

Nivel 2: Este nivel agrupa a los estudiantes que demuestran un dominio inicial de la capacidad 1 en el grado evaluado.

Nivel 1: Los estudiantes que se encuentran en este nivel demuestran un dominio de la capacidad evaluada que no corresponde a quinto grado de secundaria sino a grados anteriores.

Los estudiantes que no lograron resolver el conjunto de preguntas necesarias para ser considerados en el nivel 1 fueron catalogados en un grupo llamado «por debajo del nivel 1».

El siguiente gráfico ilustra la idea de proceso continuo que implican los niveles anteriormente descritos para la capacidad *Maneja información sobre convivencia y participación democráticas*:



Se espera que todos o la mayoría de los estudiantes se encuentren en el nivel 3.

El siguiente cuadro presenta las tareas que los estudiantes realizan en cada uno de los niveles de la capacidad 1.

TAREAS DE LA CAPACIDAD *MANEJA INFORMACIÓN* POR NIVELES DE DESEMPEÑO

NIVEL 3	NIVEL 2	NIVEL 1
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y explica las causas y consecuencias de los procesos históricos del país. • Reconoce y explica enseñanzas de los procesos históricos del país y del mundo. • Identifica y explica conceptos relacionados con el sistema democrático (derechos, deberes, ética, democracia, justicia, respeto). • Explica mecanismos democráticos a situaciones hipotéticas y/o reales. • Explica su opinión sobre los asuntos públicos de su comunidad, país, mundo. • Argumenta a favor de la vigencia y defensa de sus propios derechos y de los otros como característica necesaria de una cultura y un sistema. • Explica el aporte de la diversidad en el desarrollo de las personas y del país. • Explica la importancia de la equidad en las relaciones interpersonales y en la construcción de democracia en el país. • Identifica y explica las causas y consecuencias de los problemas sociales y sus efectos en el desarrollo nacional (migraciones, pobreza, discriminación, etc.). • Analiza y argumenta a favor de acciones morales que permiten una convivencia respetuosa y democrática entre los ciudadanos, así como critica acciones inmorales que dañan la convivencia entre los ciudadanos del país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las causas y consecuencias de los procesos históricos del país. • Identifica las enseñanzas de los procesos históricos vividos en el país. • Nombra algunos mecanismos de participación ciudadana y el rol de las entidades públicas (a nivel nacional). • Identifica diversidad en el país. • Identifica las causas y consecuencias de los problemas sociales (migraciones, pobreza, discriminación, etc.). • Explica conflictos sociales en contextos cercanos a la cultura juvenil (en la escuela, en la familia, en el barrio, etc.). • Identifica y explica algunos comportamientos éticos cercanos a la experiencia juvenil y los discrimina de los no éticos (en la escuela, en la familia, en el barrio, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las causas de los procesos históricos del país. • Identifica mecanismos de participación ciudadana y el rol de las entidades públicas (a nivel nacional). • Identifica características de la diversidad del país. • Identifica causas y consecuencias de los problemas sociales y sus efectos en el desarrollo nacional (migraciones, pobreza, discriminación, etc.).

Se presentan, a continuación, algunos ejemplos de preguntas de cada nivel de desempeño. Estas ilustran algunas de las tareas que se solicitan y la demanda cognitiva que se requiere en cada nivel.

Pregunta del nivel 3

Escribe dos características de la democracia:

1.-

2.-

Maneja Nivel 3

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Maneja información de convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Explica características, principios y mecanismos del sistema y la cultura democráticos

Contenido: Principios democráticos

Contexto: Nacional

Formato: Pregunta de producción de respuesta

✓ Ejemplos de respuestas adecuadas

«En donde todos tenemos derechos y somos iguales.»

«En la democracia podemos elegir a nuestros gobernantes.»

«En democracia todas las personas tienen derecho a participar del gobierno.»

«En la democracia se respetan los derechos de los ciudadanos. El poder es del pueblo.»

¿Por qué son respuestas adecuadas?

Los estudiantes explican características propias del sistema democrático o de la cultura democrática. Además, reconocen ciertos rasgos que tipifican la democracia, tales como la participación ciudadana, la elección de los gobernantes, la vigencia de los derechos de todos, etc.

✗ Ejemplos de respuestas no adecuadas

«En la democracia todos son buenos.»

«Cuando el presidente no tiene el poder suficiente para mandar.»

«En la democracia la gente es egoísta.»

¿Por qué no son respuestas adecuadas?

No son adecuadas según el desempeño porque

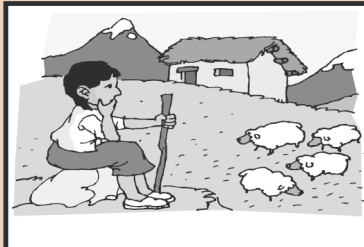
- no describen una característica vinculada a la democracia.
- su explicación dice algo ajeno o irrelevante a lo que la pregunta demanda.

Pregunta del nivel 2:

Lee los siguientes casos:



Juliana es una niña de 8 años que vive en El Agustino. Ella quiere ir a la escuela pero su papá le dice que las mujeres deben quedarse en la casa ayudando en los quehaceres.



Cristina es una niña andina de 10 años. En su casa prefieren que cocine y cuide a los animales. Ella quiere ir a la escuela.



Nila vive en la amazonía del Perú y tiene 11 años. Este año pasaría a 4º grado, pero su familia le ha dicho que ya no vaya a la escuela porque no aprende nada.

Ahora responde:

Si como estas niñas, los ciudadanos de un país no van a la escuela, ¿Cuáles serían las consecuencias para la sociedad? Explica tu respuesta.

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Maneja información de convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Explica logros y desafíos sociales, sus causas y consecuencias.

Contenido: Principios democráticos

Contexto: Escolar

Formato: Pregunta de producción de respuesta

Ejemplos de respuestas adecuadas

«Yo creo que sí debería, porque si no, no van a aprender y van a estar en desventaja en comparación con el resto de niñas y niños que sí van a la escuela.»

«Debería ir a la escuela, porque todos tenemos derecho a una buena educación, para tener oportunidades de salir de la pobreza.»

«Las niñas tienen tanto derecho como los niños de ir a la escuela.»

¿Por qué son adecuadas estas respuestas?

Los estudiantes reconocen y explican la importancia de la educación, ya sea para el desarrollo de las niñas en general o como derecho a ser respetado en una sociedad democrática que debería brindar iguales oportunidades para todos. Se espera que, en su explicación, hagan referencia (implícita o explícitamente) a los derechos de las niñas y niños respecto de su educación y de su desarrollo pleno.

Ejemplos de respuestas inadecuadas

«Las niñas deberían ir a la escuela solo si sus padres quieren que vayan, porque los adultos saben qué es mejor para sus hijas.»

«Está bien que dejen de estudiar para apoyar a su familia, porque cuando hay pobreza, lo principal es trabajar y no estudiar.»

«En realidad, se sabe que las mujeres no son buenas para el estudio, sino para los quehaceres domésticos y las manualidades.»

¿Por qué no son respuestas adecuadas?

No son adecuadas según el desempeño porque

- no logran explicar sus respuestas con razones que tomen en cuenta los derechos de las personas y los pueblos (en este caso, la educación, el desarrollo, la igualdad, etc.).
- no responden la pregunta.
- evidencian un prejuicio o estereotipo sobre las mujeres.

Pregunta del nivel 1

El organismo internacional que trabaja por el bienestar de la infancia es:

- a) la OEA.
- b) la ONU.
- c) la OTAN.
- ✓d) la UNICEF.

Maneja Nivel 1

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Maneja información de convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Identifica características, principios y mecanismos del sistema y la cultura democráticos.

Contenido: Sistema democrático

Contexto: Internacional

Formato: Opción múltiple

✓ Respuesta adecuada

En este caso, la alternativa correcta es la d: «la UNICEF» porque el estudiante ha logrado reconocer/identificar las siglas de la institución que se encarga de velar por los derechos de la infancia. Es decir, reconoce la definición de UNICEF.

✗ Respuestas no adecuadas

Las demás alternativas no son adecuadas porque no dan cuenta de la institución que se encarga de velar por el bienestar de la infancia.

6. Alcances y límites de la evaluación

Para comprender los alcances y límites de este informe, es muy importante tener en cuenta ciertas particularidades de una evaluación de sistema en Formación Ciudadana.

La prueba aplicada ha permitido recoger información relevante sobre el aprendizaje en ciudadanía de los estudiantes a escala nacional. Esta evaluación se constituye en una primera aproximación a la evaluación de un eje curricular sobre un aspecto fundamental en el desarrollo integral de los jóvenes. Se espera que, a partir de los hallazgos de los que se da cuenta en este documento, se tomen decisiones reflexivas y pertinentes que favorezcan el desarrollo de competencias ciudadanas en la escuela.

Un modelo de evaluación estandarizada de lápiz y papel establece, en primera instancia, características que limitan las posibilidades de investigación sobre el desempeño de los estudiantes en relación con la formación ciudadana.

En primer lugar, solo se cuenta con las respuestas escritas de los estudiantes a las preguntas de opción múltiple y a las de producción de respuesta, lo cual solo permite obtener información sobre la reflexión de los estudiantes respecto de ciudadanía y democracia, mas no sobre el comportamiento democrático y ciudadano de los estudiantes en la escuela. De este modo, la evaluación ha buscado acercarse solamente al aspecto más cognitivo del eje evaluado, es decir, a la reflexión ciudadana. Por ello, para evaluaciones posteriores, es importante que Formación Ciudadana complemente su evaluación con instrumentos de evaluación cualitativa como entrevistas y observaciones de aula, y en diferentes momentos y espacios de la escuela que puedan ofrecer información sobre el estilo de las interacciones, el nivel de participación de los estudiantes en el gobierno de la escuela, el grado de organización de los jóvenes, su nivel de compromiso con los asuntos públicos y de su educación, etc.

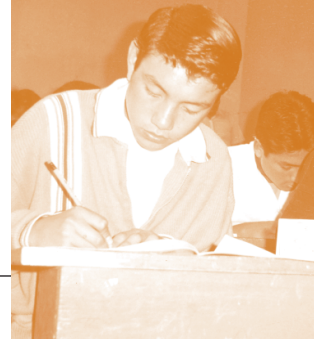
En segundo lugar, se debe reconocer que, en una prueba de un eje como el de Formación Ciudadana, existe siempre —en mayor o menor grado— deseabilidad social en las respuestas. Es decir, los estudiantes podrían optar por la respuesta que creen que el evaluador o el profesor esperan que ellos marquen y no optar por la alternativa o la opinión propia. Así, solo se puede asumir que sus respuestas a las situaciones planteadas en las preguntas son aquellas que realmente elegirían o elaborarían en situaciones análogas de su vida.

La naturaleza del eje evaluado involucra un alto contenido actitudinal y afectivo. Lo actitudinal y lo afectivo están relacionados con una diversidad de formas de entenderse, de entender al otro, y de relacionarse consigo mismo y con el entorno. A esto debemos añadir nuestra realidad de país pluricultural, donde las maneras de relacionarnos son diferentes en cada una de las culturas. Reconociendo la diversidad como una riqueza incuestionable para nuestra convivencia y como un desafío en la construcción de la democracia, atender a esta diversidad se constituye en un reto para este estudio bajo el modelo de evaluación estandarizada a nivel nacional en tanto difícilmente logra recoger e integrar la diversidad. Este hecho se constituye en un reto para las próximas evaluaciones.

Una característica de esta evaluación en Formación Ciudadana es que se evalúa un eje y no un área como tradicionalmente se ha realizado con Matemática y Comunicación en las últimas cuatro evaluaciones nacionales realizadas por la UMC y en las evaluaciones internacionales en las que el país ha participado en los últimos años (LLECE 1997, PISA 2001). Debido a ello, se ha analizado el Diseño Curricular de Desarrollo Social de quinto

grado de secundaria. De esta manera, se han priorizado y seleccionado competencias y capacidades de dicha área. Con ello, se ha buscado evaluar capacidades que respondan mejor al sentido del eje y que guarden coherencia con la concepción sobre ciudadanía democrática, concepción en la que se sustenta este modelo de evaluación. Además, según este mismo enfoque, se ha evaluado lo que le corresponde a la escuela en su tarea de formar ciudadanos responsables, autónomos y comprometidos con su desarrollo personal y con el de su entorno.

El diseño curricular de secundaria no describe, de manera precisa, los aprendizajes que se esperaría que los estudiantes logren desde el eje vinculado con la Formación Ciudadana («conciencia ética, democrática y ciudadana») ni explica cómo desarrollarlos en la institución educativa. Una tarea pendiente del sector es la delimitación de criterios básicos o de los llamados «estándares» sobre el desempeño de los estudiantes en todas las áreas y los ejes curriculares. Por ello, lo que se puede informar en esta investigación está vinculado con las características antes señaladas. El reporte es básicamente descriptivo-analítico: en el análisis de los resultados, se proponen explicaciones o conjeturas sobre la información obtenida que podrían explicar los niveles de rendimiento de los estudiantes.



3 Resultados de la evaluación de Formación Ciudadana



Como se ha señalado, la evaluación del eje de Formación Ciudadana desde el área de Personal Social en quinto grado de secundaria ha tomado en cuenta dos capacidades:

1. Maneja información sobre convivencia y participación democráticas, y
2. Propone alternativas de convivencia y participación democráticas.

El análisis de los resultados del desempeño de los estudiantes de sexto grado en esta prueba se ha realizado por cada una de estas capacidades de manera independiente y bajo una metodología distinta. Sin embargo, posteriormente, se presentarán los vínculos o correspondencias en el análisis cualitativo del cruce de ambos.

Se presenta, a continuación, el análisis de los resultados para cada una de las capacidades evaluadas.

1. Capacidad 1: Maneja información sobre convivencia y participación democráticas

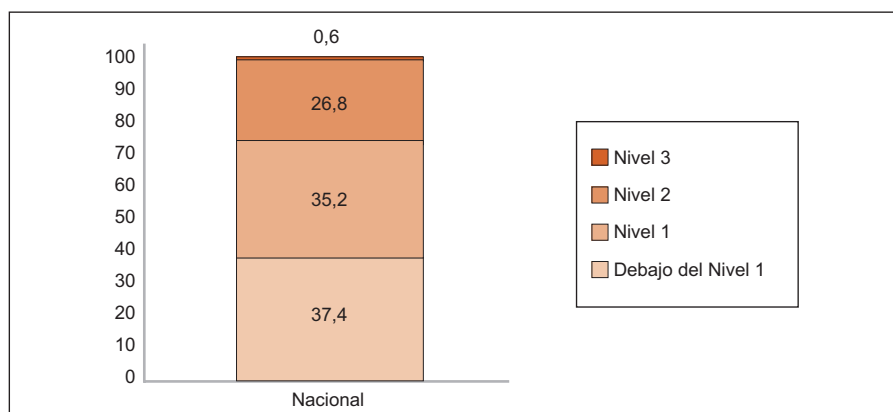
En este capítulo, se presentarán los resultados cuantitativos de las pruebas de formación ciudadana en quinto de secundaria para la capacidad *Maneja información*. Se presentará a continuación el porcentaje de estudiantes en cada uno de los 3 niveles de desempeños descritos en el capítulo anterior.

1.1. ANÁLISIS CUANTITATIVO

a. Resultados nacionales

El siguiente gráfico presenta los resultados nacionales de las pruebas con respecto al proceso *Maneja información sobre convivencia y participación democráticas*.

Gráfico 1: Resultados nacionales según niveles de desempeño (%)



Como se aprecia en este gráfico, solamente el 0,6% de estudiantes alcanza el nivel 3 o nivel esperado. Esto significa que solo este reducido porcentaje de estudiantes evaluados que finaliza su etapa escolar maneja adecuadamente información sobre convivencia y participación democráticas.

Los estudiantes que alcanzan este nivel identifican y explican procesos históricos nacionales e internacionales, y principios y características del sistema y la cultura democráticas; diferencian acciones inmorales que destruyen la convivencia pacífica entre los pueblos y las personas; e identifican y explican las causas y las consecuencias de los problemas sociales.

Se espera que los estudiantes de quinto grado de secundaria terminen su etapa escolar y que logren un desempeño suficiente de las tareas que demanda el nivel 3. Un 99,4% de los estudiantes de la población nacional de quinto grado de secundaria no alcanza este nivel.

Asimismo, el 26,8% de estudiantes se encuentra en el nivel 2. Estos estudiantes presentan un desempeño básico o elemental en el manejo de la información sobre convivencia y participación democráticas correspondiente al quinto grado de secundaria.

En el nivel 1, se encuentra el 35,2% de estudiantes. Estos estudiantes tienen un manejo de la información sobre convivencia y participación democráticas que no corresponde a lo que el currículo demanda para este grado sino para grados anteriores.

Finalmente, el 37,4% de estudiantes de quinto grado de secundaria se encuentra por debajo del nivel 1. Estos estudiantes no logran responder adecuadamente ni siquiera las preguntas del nivel 1.

Lo que hacen los estudiantes que se encuentran por debajo del nivel 1

Los estudiantes que se ubican por debajo del nivel 1 no conforman propiamente un nivel con características homogéneas. Sin embargo, debido a que se ha encontrado gran cantidad de estudiantes que no llegaban a resolver todas las preguntas exigidas para estar en el nivel 1, fue necesario definir este grupo. Por ello, se dividió en dos subgrupos. En el primer subgrupo, se encuentra el 32,6% de estudiantes y, en el segundo, el 4,8% de estudiantes. A continuación, describiremos las características generales de cada subgrupo de por debajo del nivel 1.

Subgrupo 1

El subgrupo 1 realiza tareas que están relacionadas, sobre todo, con la identificación de las características, las causas y consecuencias de conflictos sociales (discriminación, pobreza, violencia, etc.). Muchas de las preguntas que logran responder los estudiantes de este subgrupo están contextualizadas en los ámbitos escolares, familiares y comunales, y tienen como protagonistas a jóvenes o adolescentes.

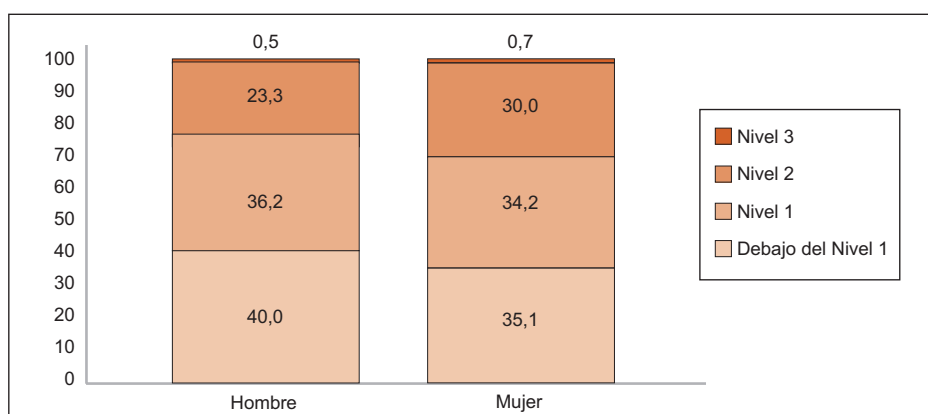
Subgrupo 2

Este es el subgrupo con más bajo rendimiento. Este grupo logra realizar solamente algunas tareas descritas en el subgrupo 1 o no logra realizar adecuadamente ninguna pregunta de la prueba.

En resumen, de los estudiantes que no logran formar parte del nivel 1, se distinguen dos tipos de grupos de estudiantes: aquellos que identifican características de conflictos sociales, ligados en su mayoría a la realidad juvenil (32,6% de estudiantes que están por debajo del nivel 1); y aquellos que no realizan correctamente ninguna pregunta del nivel 1 (4,8%).

b. Resultados según sexo

Gráfico 2: Resultados por sexo según niveles de desempeño (%)



De la muestra evaluada, solo el 0,5% de los varones alcanza el nivel 3; el 23,3% se ubica en el nivel 2; el 36,2% en el nivel 1 y, el 40% por debajo del nivel 1. En el caso de las estudiantes se puede apreciar que son más de ellas las que logran ubicarse en los niveles 1 y 2. Así, 0,7% de mujeres alcanza el nivel 3; el 30% logra ubicarse en el nivel 2; 34% se ubica en el nivel 1 y, 35,1% por debajo del nivel 1.

Una primera constatación es que un porcentaje mínimo de estudiantes —varones y mujeres— alcanza el nivel esperado para el grado, el nivel 3: 0,7% en el caso de las mujeres y 0,5% en el de los varones.

Las diferencias se aprecian más en el nivel 2 en el que un mayor porcentaje de mujeres alcanza este nivel (30,0%) en comparación al porcentaje de varones (23,3%).

Tómese en cuenta que las tareas de los niveles 3 y 2 son las de mayor demanda cognitiva, en especial el nivel 3. Así, lograr un desempeño adecuado a estos niveles requiere no solo manejar información relevante sobre ciudadanía y democracia sino, sobre todo, argumentar opiniones, establecer relaciones significativas, analizar procesos sociales y/o asuntos públicos de actualidad, etc. Lo anterior requiere —en la situación concreta de una prueba de lápiz y papel como las aplicadas en las evaluaciones de sistema— de un buen nivel de desarrollo de las habilidades vinculadas a las capacidades de comprensión lectora y producción de textos.

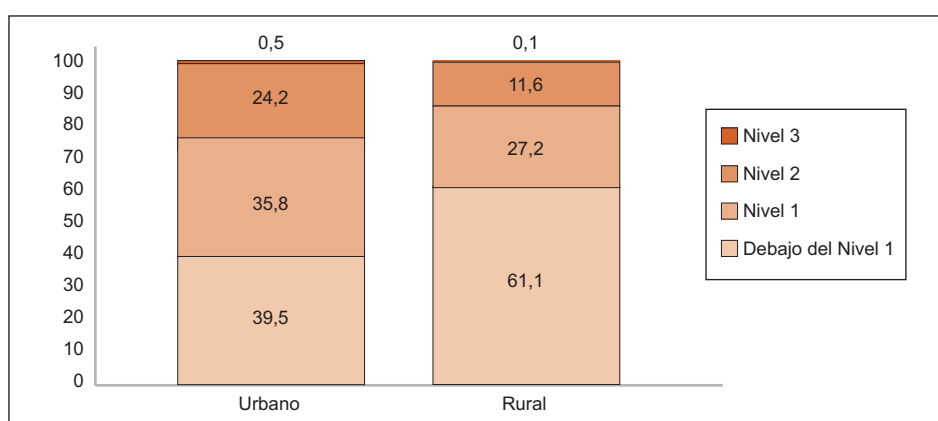
Probablemente, estas diferencias en los resultados por sexo respondan a un mayor desarrollo en las habilidades antes señaladas referidas a la comunicación escrita por parte de las adolescentes. Estos hallazgos guardan relación con los resultados obtenidos en las últimas evaluaciones nacionales.¹⁹

19. En la prueba de comprensión de textos de quinto grado de secundaria de la Evaluación nacional 2004, las adolescentes obtienen —ligeramente— mejores resultados que los varones. Mientras que los varones obtienen el 8,5% en el nivel esperado, las mujeres alcanzan un 11%.

Es importante recordar que los desempeños evaluados en esta capacidad corresponden a los niveles de reflexión ciudadana únicamente en lo que respecta a identificar y explicar información sobre convivencia y participación democráticas. En otras palabras, estos niveles no dan cuenta de la calidad de la participación o del estilo de las interacciones —democrática o no— de las y los jóvenes de quinto de secundaria. Recuérdese que la información que se tiene para el análisis de los resultados proviene de pruebas escritas. Por tanto, podría ser que, si bien las mujeres se ubican en mayor porcentaje en los niveles 3 y 2 en relación a los varones en la prueba de Formación Ciudadana, en el aula y en la escuela, en cambio, demuestren menores niveles de liderazgo y protagonismo.

c. Resultados según área geográfica

Gráfico 3: Resultados según área geográfica (%)



Según el área geográfica, el 0,5% de los estudiantes de instituciones educativas urbanas alcanza el nivel 3; el 24,2%, el nivel 2; el 35,8%, el nivel 1; y el 39,5% se encuentra por debajo del nivel 1. En el caso de los estudiantes de instituciones educativas rurales, solo el 0,1% alcanza el nivel esperado; en el nivel 2, se ubica el 11,6%; en el nivel 1, está el 27,2% de los estudiantes; y por debajo de este nivel se ubica el 61,1% de estudiantes.

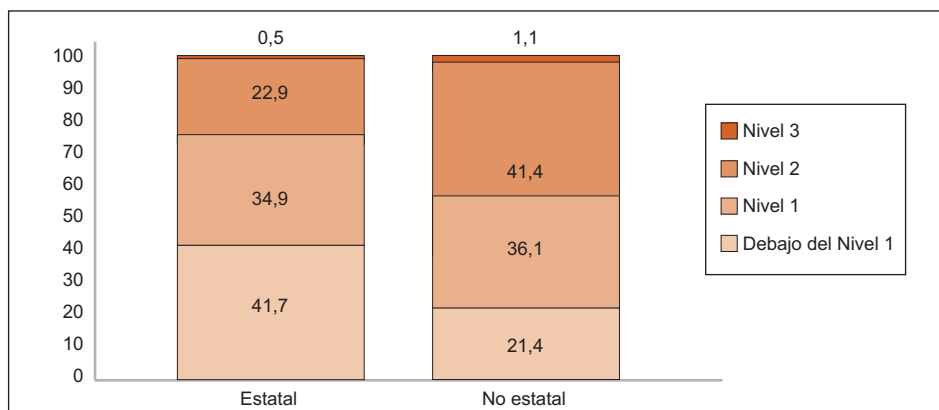
En ambas áreas geográficas, el porcentaje de estudiantes que alcanza el nivel esperado es mínimo. Sin embargo, los estudiantes de zonas urbanas tienen mejores rendimientos que los de áreas rurales. Esto se aprecia mejor en el nivel 2: mientras en áreas rurales solo se ubica el 11,6% de estudiantes, en la zona urbana se encuentra el 24,2%. Lo mismo ocurre en el nivel 1: mientras en la zona rural se ubica el 27,2% de estudiantes, en la zona urbana está el 39,5% de estudiantes. La diferencia mayor está en los estudiantes que no llegan al nivel 1: en la zona urbana conforman el 39,5% de estudiantes y en la zona rural, el 61,1% (más de la mitad de la población del área rural).

Estos resultados no hacen más que corroborar las brechas existentes entre la escuela urbana y la rural, también confirmadas por las evaluaciones en otras áreas.²⁰

20. Compárense los resultados de las áreas de Comunicación y Matemática de la Evaluación Nacional 2004 en la página web de la UMC: <http://www.umc.gob.pe>.

d. Resultados según gestión educativa

Gráfico 4: Resultados según gestión educativa (%)



En las escuelas de gestión educativa estatal, el 0,5% de los estudiantes se encuentra en el nivel 3; el 22,9%, en el nivel 2; el 34,9%, en el nivel 1; y el 41,7%, por debajo del nivel 1. En la gestión educativa no estatal²¹, el 1,1% se encuentra en el nivel 3; el 41,4%, en el nivel 2; el 36,1%, en el nivel 1; y el 21,4%, por debajo del nivel 1.

En el nivel suficiente, el porcentaje de estudiantes de instituciones educativas no estatales es mayor que el de estudiantes de instituciones educativas estatales, a pesar de que, en ambos casos, el número de estudiantes que llega al nivel esperado es mínimo. Otra diferencia significativa es que, mientras que el porcentaje de estudiantes de instituciones educativas no estatales ubicados en el nivel 2 es de 41,4%, el de estudiantes de instituciones educativas estatales es de 22,9%. Finalmente, mientras que en las instituciones no estatales el 21,4% de estudiantes se encuentra por debajo del nivel 1, en las instituciones estatales el 41,7% de estudiantes está ubicado por debajo del nivel 1. Esto significa que el rendimiento estudiantil de las instituciones educativas estatales es menor que el de las instituciones educativas no estatales.

No obstante, es preciso indicar que los niveles alcanzados por las instituciones educativas no estatales tampoco han sido los esperados, ya que solo un mínimo de estudiantes ha alcanzado el nivel esperado (1,1%).

En términos generales, se aprecian diferencias en el logro de la capacidad de manejar información sobre convivencia y participación democráticas entre instituciones educativas urbanas y rurales, así como entre instituciones educativas estatales y no estatales. Debe subrayarse que el fomento de las oportunidades de educación entre los distintos estratos, ya sea por el tipo de gestión o por el área geográfica, no es solo un asunto de acceso o cobertura: es determinante la calidad de educación que se ofrece. En este sentido, resulta importante reflexionar en torno de qué es lo que debe hacerse —y qué se está haciendo— para reducir las históricas brechas de equidad.

21. «No estatales» comprende instituciones educativas particulares, por convenio, parroquiales, fiscalizadas y cooperativas, así como colegios comunales e instituciones benéficas.

En este sentido, las instituciones educativas deben reconocer que la formación ciudadana implica reconocer las características de la cultura juvenil —necesidades, potencialidades, fortalezas—, que adquiere sus propias características según los contextos culturales y sociales. Por lo tanto, es fundamental que la escuela desarrolle aprendizajes ciudadanos tomando en cuenta las diferencias de género, étnicas, socioeconómicas, etc., de modo que se aprenda a ser ciudadano desde las propias circunstancias actuales y participando activamente en el desarrollo de su localidad. En efecto, el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de una localidad requieren de ciudadanos que conozcan su realidad y sean capaces de transformarla crítica y autónomamente.

1.2. ANÁLISIS CUALITATIVO

En el capítulo anterior, se explicó la definición de cada uno de los niveles y las tareas cognitivas que comprenden. Este apartado del reporte ofrecerá algunas rutas para la interpretación cualitativa de los resultados. Antes se mostrarán algunos ejemplos de respuesta que permitan precisar e ilustrar el desempeño —aprendizajes, limitaciones y potencialidades— de los estudiantes de quinto grado de secundaria en la prueba de Formación Ciudadana respecto de la capacidad 1: *Maneja información sobre convivencia y participación democráticas*.

Recuérdese que la primera capacidad se analizó con un modelo estadístico (Rasch) que permitió establecer una escala de dificultad de las preguntas en relación con la habilidad demostrada por los estudiantes para responderlas. Esta escala se organizó en tres niveles que dan cuenta del desempeño de los estudiantes; es decir, nos informa sobre las tareas cognitivas que logran realizar correspondientes a la capacidad 1.

A continuación, se presentan las preguntas en el orden de dificultad (desde la pregunta más compleja a la pregunta más sencilla) y según los niveles de desempeño. Cada pregunta viene acompañada de un cuadro que explica las dimensiones que evalúa y de una descripción de la tarea. Así también se presentan ejemplos de respuestas adecuadas e inadecuadas de los estudiantes que participaron en la evaluación.

Preguntas del nivel 3

EJEMPLO 1

Lee el siguiente aviso de un concurso:

Holanda está organizando un concurso para que los jóvenes holandeses conozcan la historia del Perú. Los que deseen participar, deberán escribir un trabajo explicando algún proceso histórico de nuestro país del que hayan obtenido una enseñanza.

Ahora responde:

Si te animaras a participar en este concurso, ¿Qué proceso histórico elegirías y qué enseñanza obtendrías de él? Explica tu respuesta.

MANEJA

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Maneja información sobre convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Explica hechos y procesos históricos significativos, sus causas y consecuencias, aportes de protagonismo individual y colectivo, así como los aprendizajes posibles que se puedan rescatar de la historia.

Contexto: Nacional

Formato: Producción de respuesta

Descripción de la tarea

Esta pregunta requiere que los estudiantes identifiquen un proceso histórico y extraigan de él una experiencia de aprendizaje personal o colectivo. El proceso histórico elegido debe propiciar en el estudiante una reflexión acerca de nuestra realidad nacional; es decir, el estudiante debe establecer alguna relación entre dicho proceso y nuestra actual situación como país.

Se estima que el 2% de los estudiantes de quinto grado de secundaria está capacitado para enfrentarse con éxito a esta pregunta.

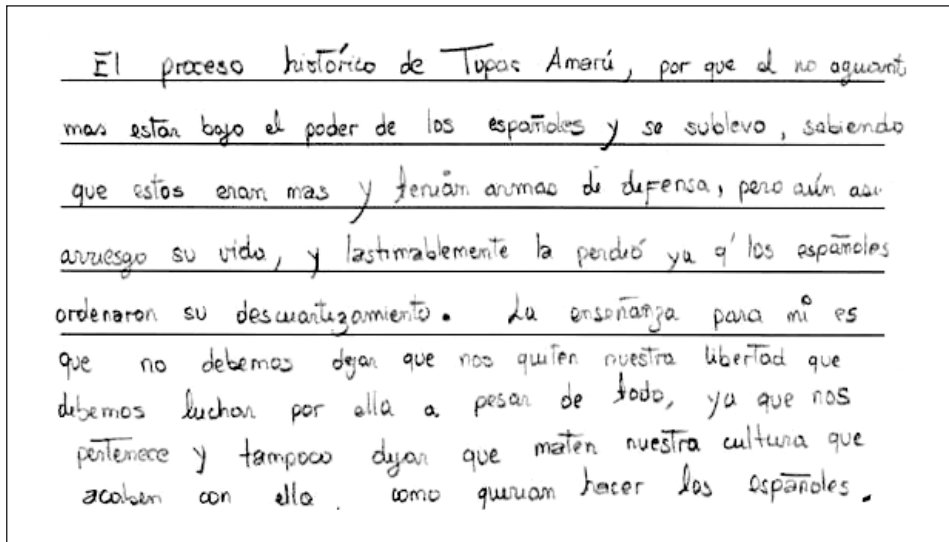
✓ Respuesta adecuada

Fue considerada una respuesta adecuada aquella que señalaba un proceso histórico (o episodio de nuestra historia) y explicaba un aprendizaje que podemos rescatar de dicho proceso.

Generalmente, los estudiantes identifican a héroes de nuestra historia (Miguel Grau, Túpac Amaru, Ramón Castilla, etc.) o a etapas que ellos consideran prósperas en el ámbito económico y social (como la cultura incaica o las culturas preincaicas). Las respuestas coinciden en señalar valores como la lealtad, la libertad y la honestidad, que, según los estudiantes, abundan en dichos personajes o etapas históricas.

Si bien estas respuestas han sido adecuadas, no se aprecia en ellos la suficiente capacidad crítica y reflexiva respecto al manejo de información histórica. Sus explicaciones han consistido, básicamente, en señalar aspectos positivos de ciertas etapas, pero no se ha apreciado en ellas una reflexión más profunda de la realidad. Esta reflexión implicaría hacer un análisis en el que se reconozcan causas y consecuencias del problema, o características culturales y sociales tanto positivas como negativas que repercuten en la actual situación de nuestro país.

Presentamos un ejemplo de respuesta adecuada:



El proceso histórico de Tupac Amaru, por que al no aguantar mas estar bajo el poder de los españoles y se sublevo, sabiendo que estos eran mas y tenían armas de defensa, pero aún así arriesgo su vida, y lastimablemente la perdió ya q' los españoles ordenaron su desamortamiento. La enseñanza para mí es que no debemos dejar que nos quiten nuestra libertad que debemos luchar por ella a pesar de todo, ya que nos pertenece y tampoco dyan que maten nuestra cultura que acabem con ella como queriam hacer los españoles.

■ Transcripción:

Transcripción: La cultura incaica ya de ella hay muchas enseñanzas. Una de ellas es sus leyes, las cuales con solo tres (no seas ladrón, no seas mentiroso y no seas ocioso) podían gobernar su imperio sin la necesidad de utilizar más, como hoy en día que nos dictan un montón de leyes y ninguna casi se cumple, y también sus artes, sus hermosas pinturas las cuales representan todo aquello que vivían en su imperio.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta adecuada?

El estudiante ha identificado un proceso histórico de nuestro país (la cultura incaica) y ha reconocido en él características que pueden ser valoradas, como el respeto de la sociedad incaica hacia sus leyes, estableciendo una comparación con el sentido de las leyes en la actualidad.

Analizando las respuestas de los estudiantes, se aprecia que la mayoría de estudiantes que se enfrentaron a esta pregunta han elegido la cultura incaica como un proceso histórico relevante. En su explicación puede reconocerse una visión «idealizada» o «romántica» de la cultura incaica, según la cual los incas propiciaban el desarrollo equitativo y permanente entre todos; por lo tanto, «hay que regresar a esta época», a esa sociedad de presunto bienestar y equidad para todos.

Al parecer, la gran mayoría de estudiantes asienta sobre esta etapa histórica aspectos positivos y resaltantes de la identidad nacional, pero no es capaz de considerar en ella otros aspectos históricos como la violencia del Estado Inca sobre otras etnias o pueblos, las luchas de poderes, etc. De ello podría inferirse que, probablemente, los aprendizajes

históricos no estarían brindando a los estudiantes una visión más matizada de la época, es decir, una visión que incluya tanto los aspectos positivos como los negativos. Los estudiantes podrían estar careciendo de información o recibiendo una información limitada y simplificada; en ese sentido, las enseñanzas que rescatan de las etapas históricas mantienen un sesgo «romántico», episódico y, por lo tanto, incompleto.

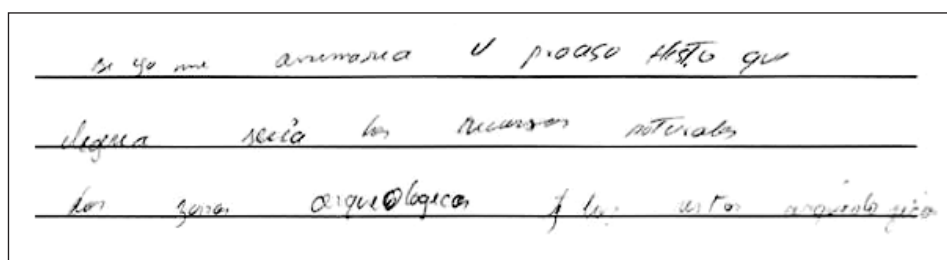
Respuesta inadecuada

Se consideran respuestas inadecuadas aquellas que

- no describen ni explican ningún proceso o personaje histórico;
- dan una opinión que no responde la pregunta;
- proponen una descripción o explicación del proceso incorrecta, anacrónica, irrelevante o contradictoria; o
- repiten o parafrasean parte del estímulo o de la pregunta.

En la mayoría de respuestas inadecuadas, los estudiantes no han identificado procesos históricos, sino características del país vinculados a su atractivo turístico. Así también se han encontrado respuestas que no reconocían un proceso histórico significativo. El siguiente ejemplo es representativo de las respuestas inadecuadas. Muchos estudiantes señalan lugares turísticos o arqueológicos como procesos sociales o históricos, lo que podría significar que los estudiantes no tienen en claro el significado del concepto «proceso» o que, probablemente, no cuentan con la información histórico-cultural para distinguir el «resto arqueológico» de un proceso histórico. Esto estaría indicando una comprensión de la historia en cuanto restos materiales o características geográficas en los que no se incluye la participación de los pueblos. En estas respuestas, no se estaría entendiendo la historia como la comprensión del devenir de los pueblos cuyos protagonistas son las mujeres y los hombres de un espacio determinado y con particulares estilos y procesos de interacción.

Presentamos un ejemplo de respuesta inadecuada:



Transcripción:

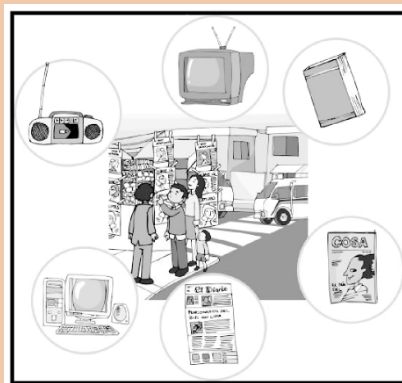
Si yo me animara el proceso histórico que elegiría sería los recursos naturales, las zonas arqueológicas y los restos arqueológicos.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta inadecuada?

El estudiante no identifica un proceso histórico sino la idea de recursos naturales y de zonas arqueológicas. Tampoco rescata una enseñanza histórica.

EJEMPLO 2

Observa lo siguiente:



Ahora responde:

¿Qué función deben cumplir los medios de comunicación en una democracia? Explica tu respuesta utilizando ejemplos.

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Maneja información sobre convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Explica características, principios y mecanismos del sistema y cultura democráticos.

Contexto: Nacional

Formato: Producción de respuesta
Nivel 3

Descripción de la tarea

En esta pregunta, el estudiante debe explicar que la principal función de los medios de comunicación en una democracia es informar a los ciudadanos con objetividad, puesto que esto nos permite elaborar una opinión política, crítica e informada sobre la realidad en la que viven.

Se estima que el 2,2% de los estudiantes de quinto grado de secundaria está capacitado para enfrentarse con éxito a esta pregunta.

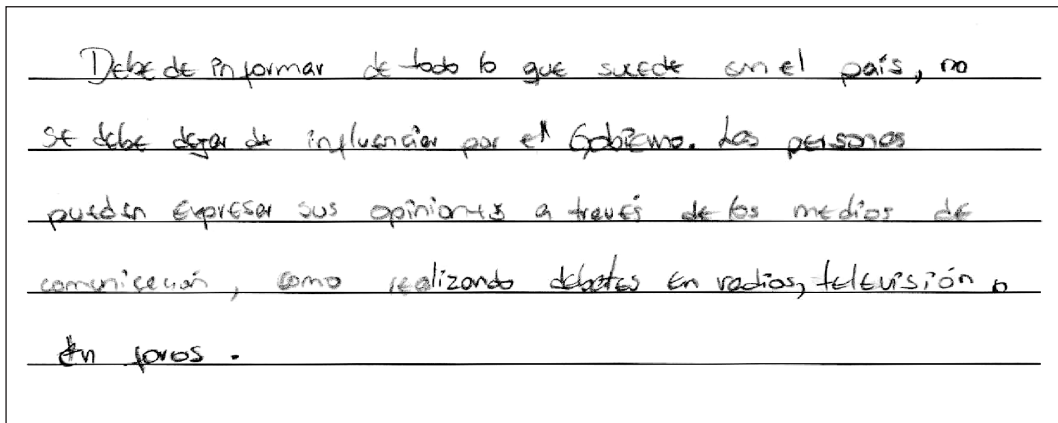
✓ Respuestas adecuadas

Fueron consideradas adecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante establece una relación entre democracia y medios de comunicación argumentando a partir de cualquiera de las siguientes afirmaciones:

1. Los medios de comunicación son fundamentales en la formación de una opinión pública política informada y crítica, como expresión de la opinión y la voluntad políticas de los ciudadanos.
2. Los medios de comunicación permiten la rápida publicidad de las opiniones sobre asuntos públicos.

3. El acceso a la información es importante para la participación, toma de decisiones, diálogo de/entre los ciudadanos (mientras mejor informadas estén las personas, mayores serán las posibilidades de que el intercambio, el diálogo o la participación sean más constructivos, reales o consistentes).

Presentamos un ejemplo de respuesta adecuada:



Debe de informar de todo lo que sucede en el país, no se debe dejar de influenciar por el Gobierno. Las personas pueden expresar sus opiniones a través de los medios de comunicación, como realizando debates en radios, televisión o en foros.

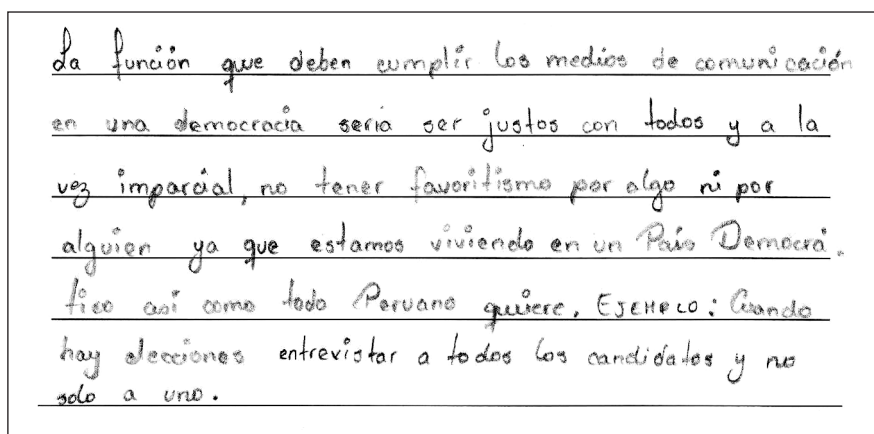
Trascripción:

Debe informar de todo lo que sucede en el país, no se debe dejar influenciar por el gobierno. Las personas pueden expresar sus opiniones a través de los medios de comunicación, como realizando debates en radios, televisión o foros.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta adecuada?

El estudiante explica el rol de los medios de comunicación en un sistema democrático, tomando en cuenta la objetividad y transparencia de estos, y la promoción del diálogo y el debate de la sociedad civil y el Estado.

Presentamos otro ejemplo de respuesta adecuada:



La función que deben cumplir los medios de comunicación en una democracia sería ser justos con todos y a la vez imparcial, no tener favoritismo por algo ni por alguien ya que estamos viviendo en un País Democrático así como todo Peruano quiere. Ejemplo: Cuando hay elecciones entrevistar a todos los candidatos y no solo a uno.

Trascripción:

La función que deben de cumplir los medios de comunicación en una democracia sería ser justos con todo y a la vez imparcial, no tener favoritismos por algo ni por alguien, ya que estamos viviendo en un país democrático así como todo peruano quiere. Ejemplo: Cuando hay elecciones entrevistar a todos los candidatos y no solo a uno.

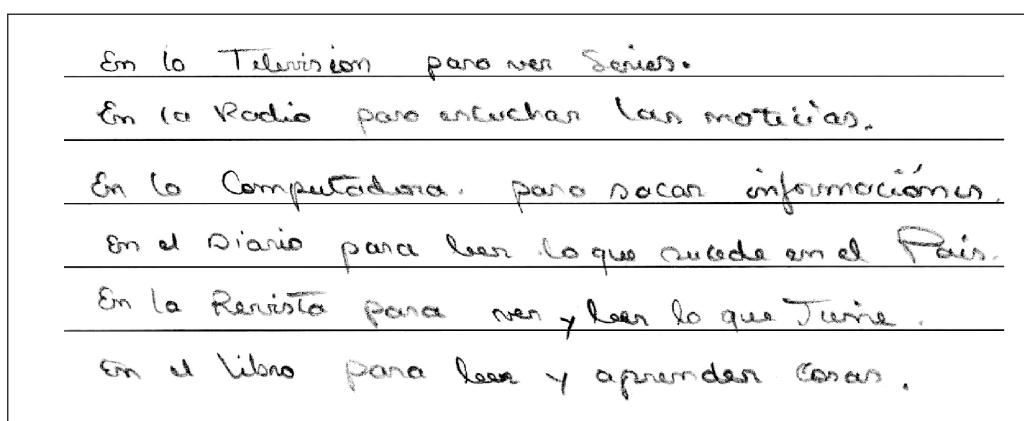
Esta respuesta también es adecuada porque el estudiante explica el rol de los medios de comunicación en una democracia, reconociendo características como la imparcialidad y la justicia en quienes comunican. Además, añade un ejemplo que detalla la idea de imparcialidad —es responsabilidad de los medios ofrecer las mismas oportunidades a todos los actores sociales y políticos— y que se relaciona con la definición de democracia.

X Respuestas inadecuadas

Fueron consideradas inadecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante

- hace un comentario irrelevante que no responde la pregunta;
- indica una función negativa, inadecuada o poco relevante de los medios de información para la democracia; o
- repite o parafrasea alguna parte de la pregunta/estímulo sin integrarla a una respuesta propia que responda a lo requerido.

Las respuestas inadecuadas revelan que los estudiantes no logran identificar y menos explicar el rol de los medios de comunicación en un contexto democrático. Veamos el siguiente ejemplo de respuesta inadecuada:



En la Televisión para ver Series.
En la Radio para escuchar las noticias.
En la Computadora. para sacar informaciones.
En el Diario para leer lo que sucede en el País.
En la Revista para ver y leer lo que tiene.
En el libro para leer y aprender cosas.

Tr Transcripción:

En la televisión para ver series. En la radio para escuchar noticias, en la computadora para sacar información, en el diario para leer lo que sucede en el país, en la revista para ver y leer lo que tiene, en el libro para leer y aprender cosas.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta inadecuada?

El razonamiento del estudiante frente al estímulo ha consistido en explicar específicamente un uso concreto de cada medio de comunicación (la utilidad de la televisión, de la radio, de la revista, etc.) sin relacionarlo con la democracia o con el derecho a la información.

Otras respuestas inadecuadas han sido aquellas en las que la mayoría de estudiantes ha definido la función de los medios de comunicación desde una naturaleza publicitaria o sensacionalista.

Presentamos dos ejemplos más:

Ejm:

Cuando hay un accidente de carros inmediatamente sale en el periódico, televisión, radio etc.

■ Transcripción:

Ejm: Cuando hay un accidente de carros sale en el periódico, televisión, radio, etc.

En esta respuesta, que fue considerada inadecuada, el estudiante no define el rol de los medios de comunicación en una democracia. No establece relación entre la democracia y los medios de comunicación.

Veamos el siguiente ejemplo:

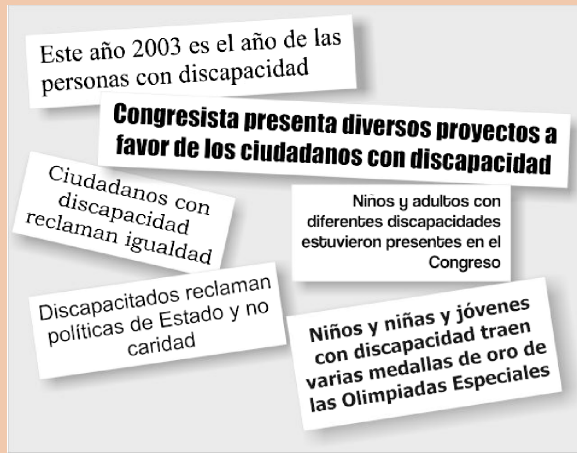
los medios de comunicación deben cumplir de la función de lo mandar como por ejemplo publicar los artefacto los periódicos y dar garantías para q. o tuden a la clientela

■ Transcripción:

Los medios de comunicación deben cumplir de la función de lo mandar como por ejemplo publicar los artefactos los periódicos y dar garantías para atraer a la clientela.

Esta respuesta se consideró inadecuada porque en ella el estudiante no responde la pregunta; es decir, no define el rol de los medios de comunicación en una democracia. No establece relación entre la democracia y los medios de comunicación. Su respuesta es irrelevante.

Lee los siguientes titulares de noticias:



Ahora responde:

¿Cuál es la relación entre la democracia y los derechos de las personas discapacitadas?

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Maneja información sobre convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Explica derechos en juego en situaciones democráticas y no democráticas, y el efecto de las mismas.

Contexto: Nacional

Formato: Producción de respuesta
Nivel 3

Descripción de la tarea

Para responder esta pregunta, el estudiante debe reconocer y explicar que, en una democracia, se deben respetar los derechos de todas las personas, incluyendo los de las personas discapacitadas.

Se estima que solo el 5,2% de los estudiantes de quinto grado de secundaria está capacitado para enfrentarse con éxito a esta pregunta.

✓ Respuesta adecuada

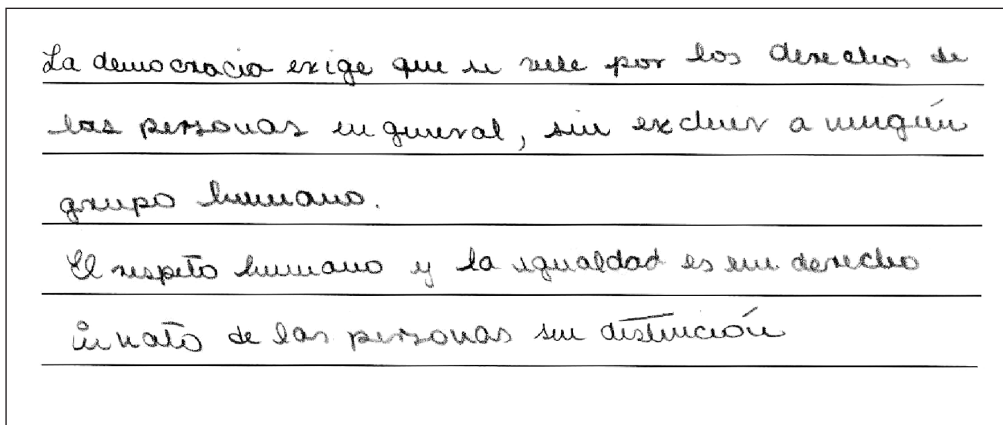
Fueron consideradas adecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante identifica claramente

- el concepto de democracia (como sistema en el que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos) y
- la idea de que las personas discapacitadas son ciudadanos.

A partir de lo anterior, concluye que los discapacitados tienen iguales derechos que los demás (puede incluir la idea de que, al hacerse alguna diferencia, esta debería favorecerlos por el hecho de ser una población vulnerable).

Su respuesta puede incluir una evaluación o apreciación crítica de nuestra realidad social (en este caso, respecto de los derechos de las personas discapacitadas, o respecto de la democracia o la ley en nuestro país) siempre y cuando no contradiga ni a) ni b).

Generalmente, en las respuestas adecuadas, los estudiantes han explicado que la democracia se caracteriza porque todos los ciudadanos —incluidos los discapacitados— somos iguales en derechos y responsabilidades. El ejemplo siguiente es representativo de las respuestas del estudio:



Trascripción:

La democracia exige que se vele por los derechos de las personas en general, sin excluir grupo humano. El respeto humano y la igualdad es un derecho innato de las personas sin distinción.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta adecuada?

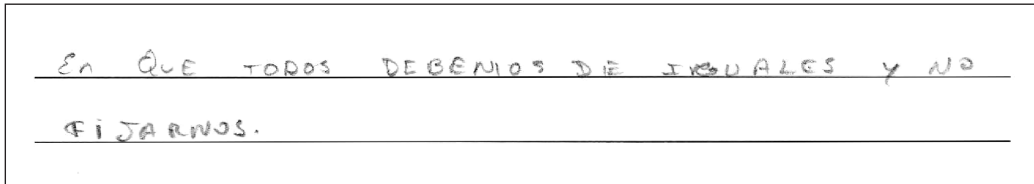
El estudiante reconoce que el sistema democrático debe respetar los derechos de la persona sin excluir a ninguna. Reconoce además principios de la democracia como el respeto y la igualdad entre las personas.

X Respuestas inadecuadas

Fueron consideradas inadecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante

- describe, interpreta o comenta los titulares o alguna parte de los mismos sin mencionar o aludir a alguna de las ideas principales sobre discapacidad y democracia;
- da una opinión irrelevante que no responde lo que se le pregunta;
- escribe que la democracia y los derechos de las personas discapacitadas no se relacionan; o
- parafrasea o repite la pregunta o la información que aparece en los titulares sin integrarlas a una respuesta propia que responda a lo requerido en la pregunta.

En este tipo de respuestas, los estudiantes no explican la relación entre discapacidad y democracia; mencionan de modo impreciso el valor de la igualdad en una democracia, pero no comentan ni justifican sus respuestas. Presentamos un ejemplo de respuesta inadecuada:



En que todos debemos de iguales y no fijarnos.

■ Transcripción:

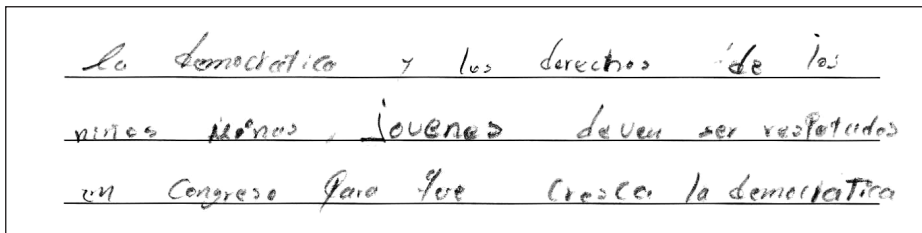
En que todos debemos de iguales y no fijarnos.

¿Por qué este ejemplo es un respuesta inadecuada?

El estudiante menciona la igualdad, pero no explica en qué consiste. La respuesta es incompleta.

Se ha observado que, en las respuestas inadecuadas, muchos estudiantes han parafraseado alguno de los titulares que presentaba el estímulo o han intentado explicar el tema central de los titulares. Es decir, al no saber lo que significaba «discapacidad» han buscado entenderla desde el estímulo propuesto.

Veamos el siguiente ejemplo:



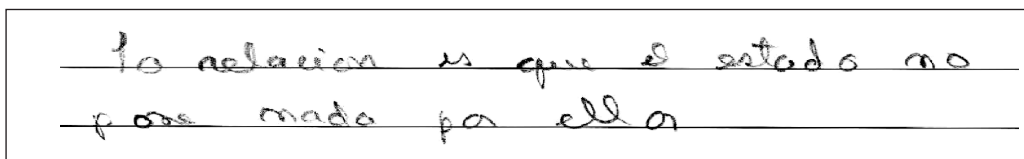
Lo democrático y los derechos de los niños niños, jóvenes deben ser respetados en Congreso para que crezca la democrática.

■ Transcripción:

Lo democrático y los derechos de los niños y niñas, jóvenes deben ser respetados en congreso para que crezca la democrática.

Esta respuesta también es inadecuada porque el estudiante no hace ningún tipo de alusión sobre el derecho de las personas con discapacidad. Más bien, menciona el respeto hacia los niños y jóvenes en el Congreso, tema que no está directamente relacionado con la tarea. El estudiante no responde la pregunta.

Veamos el siguiente ejemplo:



La relacion es que el estado no
pone nada por ella

■ Transcripción:

La relación es que el estado no pone nada por ella.

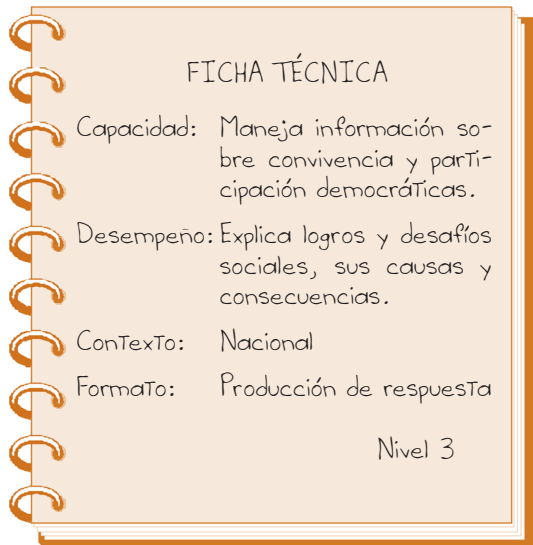
Esta respuesta fue considerada inadecuada porque en ella el estudiante no responde la pregunta; no logra establecer ninguna relación entre la democracia y los derechos de las personas discapacitadas. Su respuesta es una crítica válida al Estado, pero no argumenta a favor de los derechos que todos tenemos como personas: la igualdad de oportunidades, el respeto a las diferencias, etc.

Probablemente, el tema de la discapacidad y las diferentes formas de diversidad está ausente en la formación de los estudiantes. Podría ocurrir que, en la escuela, no se evidencie este tema ni se brinde información sobre este contenido, que es parte de la vida cotidiana de todos. En ese sentido, no se estaría trabajando de manera suficiente información relevante sobre este tema, lo que, a su vez, impediría el desarrollo de una conducta propositiva e incluyente.

EJEMPLO 4

Cuál crees que es el principal problema que enfrentan actualmente los jóvenes en el país? ¿Por qué?

MANEJA



Descripción de la tarea

El estudiante debe identificar algún problema importante por el que atraviesan actualmente los jóvenes peruanos. Luego, el estudiante debía explicar que este problema afecta, de alguna manera, sus derechos, en la medida que expresa desigualdad de condiciones en relación con los otros ciudadanos (el mundo adulto) o que les impide desarrollarse o mejorar su calidad de vida.

Se estima que solo el 5,2% de los estudiantes de quinto grado de secundaria está capacitado para enfrentarse con éxito a esta pregunta.

Respuesta adecuada

Fueron consideradas adecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante señaló un problema que podría considerarse como principal y que está vinculado a alguna de las siguientes ideas: a) falta de empleo, b) pobreza, c) falta de estudios o de oportunidades de estudio y d) poca oportunidad de realizarse como personas (desarrollar sus talentos, intereses, potencialidades, vivir sin discriminación, reconocimiento de potencialidades generacionales, sexualidad responsable, etc.), y explica por qué considera que es el problema principal.

Presentamos una respuesta adecuada y representativa del estudio:

Los problemas que enfrentan los jóvenes son muchos como: el alcoholismo, la drogadicción, el pandillaje, la prostitución, el embarazo precoz, etc. pero uno de los mas comunes y que surge a raíz de todo eso es el pandillaje que mas y mas se observa en nuestro país, y que el pandillaje se lleva a cabo por diferentes motivos puede ser por:

- Falta de comunicación en el hogar.
- Falta de amor, cariño.
- Falta de economía,
- por no saber escoger buenos amigos, etc.

y así hay un monton de motivos,

Trascripción:

Los problemas que enfrentan los jóvenes son muchos como: el alcoholismo, la drogadicción, el pandillaje, la prostitución, el embarazo precoz, etc. Pero uno de los mas comunes y que surge a raíz de todo eso es el pandillaje que mas y mas se observa en nuestro país, y que el pandillaje se lleva a cabo por diferentes motivos, puede ser por:

- Falta de comunicación en el hogar.
- Falta de amor, cariño.
- Falta de economía
- Por no saber escoger buenos amigos, etc.

y así hay un monton de motivos.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta adecuada?

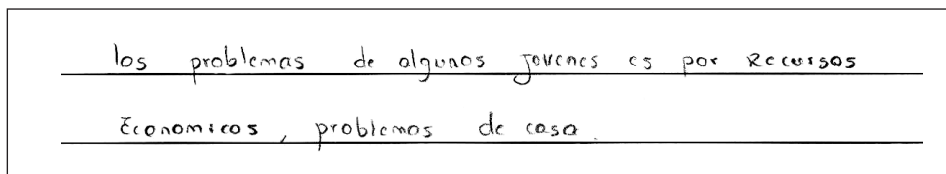
El estudiante ha priorizado un problema que afecta al sector juvenil en general (el pandillaje) y señala las causas que generan este problema (falta de amor, falta de dinero, etc.).

X Respuestas inadecuadas

Fueron consideradas inadecuadas aquellas respuestas en las que el alumno

- señala un problema que no es principal o el más relevante para los jóvenes,
- señala un problema de los jóvenes pero no lo explica,
- da una opinión o hace un comentario irrelevante que no responde la pregunta,
- señala un problema que no es específico de los jóvenes, o
- parafrasea o repite la pregunta.

Muchos estudiantes mencionaron algún problema, pero no lo explicaron. Observemos el ejemplo siguiente, en el cual el estudiante menciona algún posible problema del sector juvenil, pero no logra explicarlo ni justificarlo:



los problemas de algunos jóvenes es por recursos
económicos, problemas de casa.

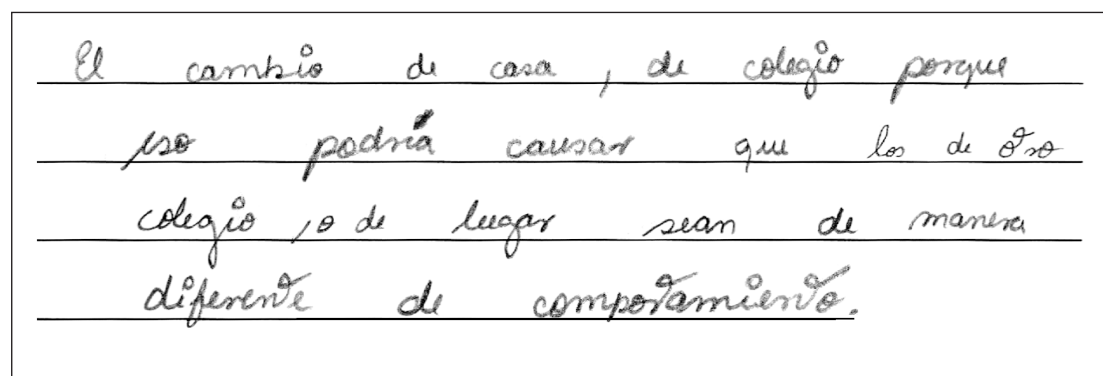
■ **Transcripción:**

los problemas de algunos jóvenes es por recursos económicos, problemas de casa.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta inadecuada?

El estudiante señala problemas reales de la mayoría de los jóvenes en el país, como la pobreza, la falta de recursos económicos y los problemas en casa, pero no los explica.

Otro tipo de respuestas inadecuadas son aquellas en las que los estudiantes han elegido un problema sin relevancia social, que solo afecta a un grupo de jóvenes y no a los jóvenes en general. Leamos el siguiente ejemplo:



El cambio de casa, de colegio porque
eso podría causar que los de otro
colegio, o de lugar sean de manera
diferente de comportamiento.

■ **Transcripción:**

El cambio de casa, de colegio porque eso podría causar que los de otro colegio o de lugar sean de manera diferente de comportamiento.

Esta respuesta se consideró inadecuada porque en ella el estudiante señala un problema particular e irrelevante para los jóvenes en general. Es probable que el problema mencionado pertenezca a su propia experiencia (el cambio de casa), pero ese problema no se constituye como la problemática de los jóvenes a nivel social. La respuesta es irrelevante.

EJEMPLO 5

Explica la principal diferencia entre una democracia y una dictadura:

MANEJA

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Maneja información sobre convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Explica características, principios y mecanismos del sistema y cultura democráticos.

Contexto: Nacional

Formato: Producción de respuesta

Nivel 3

Descripción de la tarea

El estudiante debe identificar características de la democracia y de la dictadura para, luego, explicar las diferencias entre ambas. Podría explicarlas en términos de las siguientes ideas: a) respeto a los derechos de las personas, b) respeto a las instituciones y procedimientos legales, y c) diferenciación de estos dos conceptos en torno de los valores y principios que los sustentan.

Se estima que solo el 12,3% de los estudiantes de quinto grado de secundaria está capacitado para enfrentarse con éxito a esta pregunta.

✓ Respuesta adecuada

Fueron consideradas adecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante:

- Explica la diferencia entre democracia y dictadura en términos de, al menos, una de las siguientes ideas:
 - a) respeto a los derechos de las personas, o
 - b) respeto a las instituciones y procedimientos legales y legítimamente establecidos.
- Explica la diferencia entre democracia y dictadura a partir de la idea de que todos tenemos la capacidad para participar en el autogobierno de nuestra sociedad (lo anterior se respeta en democracia, y se viola o niega en dictadura).
- Explica la diferencia entre democracia y dictadura a partir de los valores o principios en que se sustentan.

Los estudiantes que respondieron adecuadamente esta pregunta lograron identificar características del sistema o de la cultura democrática. En general, las respuestas adecuadas estuvieron relacionadas al reconocimiento de los derechos de las personas en gobiernos democráticos y la negación de los mismos en dictaduras. Otro tipo de respuesta frecuente fue establecer la diferencia a partir de la participación de la ciudadanía (democracia) o la prohibición de ésta (dictadura). Presentamos un ejemplo de respuesta adecuada:

Una democracia es el sistema de gobierno por el cual el pueblo tiene derecho a escoger libremente a sus representantes, los cuales están obligados a respetar la Constitución, en cambio la dictadura es un gobierno de facto donde una persona o un grupo de ellas hacen uso y abuso del poder, usufructuándolo e irrespetando la Constitución, la cual maneja a su antojo.

Trascripción:

Una democracia es el sistema de gobierno por el cual el pueblo tiene derecho a escoger libremente a sus representantes, los cuales están obligados a respetar la Constitución, en cambio la dictadura es un gobierno de facto donde una persona o un grupo de ellas hacen uso y abuso del poder, usufructuándolo e irrespetando la Constitución, la cual maneja a su antojo.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta adecuada?

El estudiante señala características fundamentales de un sistema y una cultura democráticos, tales como el derecho a la libertad, el derecho a elegir representantes, el respeto a la Constitución y opone dichas características a las de un gobierno dictatorial (no respetar la Constitución, abusar del poder).

Respuestas inadecuadas

Fueron consideradas inadecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante:

- Explica la diferencia entre democracia y dictadura pero de manera muy general. La respuesta indica que tiene alguna idea de la diferencia entre ambos sistemas, pero no logra hacerla explícita en términos del respeto a los derechos de las personas (democracia), o de su negación o violación (dictadura).
- Escribe sólo una característica, ya sea de la democracia o de la dictadura, sin comparar estos sistemas ni hablar de su diferencia.
- Da una diferencia incorrecta o irrelevante entre democracia y dictadura.
- Da una opinión, comentario o juicio de valor que no responde a la pregunta.
- Da una valoración positiva de la dictadura o una valoración negativa de la democracia en general, en tanto sistema de gobierno.
- Repite o parafrasea la pregunta.

En que en la democracia el ciudadano tiene derecho a elegir y la dictadura no por que es un gobierno que solo se dedica a dictar leyes y no se preocupa por el bien de los ciudadanos

■ Transcripción:

En que en la democracia el ciudadano tiene derecho a elegir y la dictadura no porque es un gobierno que solo se dedica a dictar leyes y no se preocupa por el bienestar de los ciudadanos.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta inadecuada?

El estudiante menciona el «derecho a elegir» como característica de la democracia, pero no la explica. La definición de dictadura —«el gobierno que se dedica a dictar leyes»— no explica ni caracteriza a un gobierno dictatorial. En todo caso, en una democracia también se «dictan leyes». Además, decir que la dictadura «no se preocupa por el bien de los ciudadanos» es una idea bastante imprecisa de la dictadura, pues en la historia del Perú se estudian muchos gobiernos que, declarando «el bienestar de los ciudadanos», eran «dictatoriales». Un estudiante de quinto grado de secundaria debería poder caracterizar detalladamente la diferencia entre estos dos tipos de gobierno.

Otro tipo de respuestas inadecuadas revela que algunos estudiantes no han reconocido claramente (o no han sabido expresar) una característica de la democracia. Veamos el siguiente ejemplo:

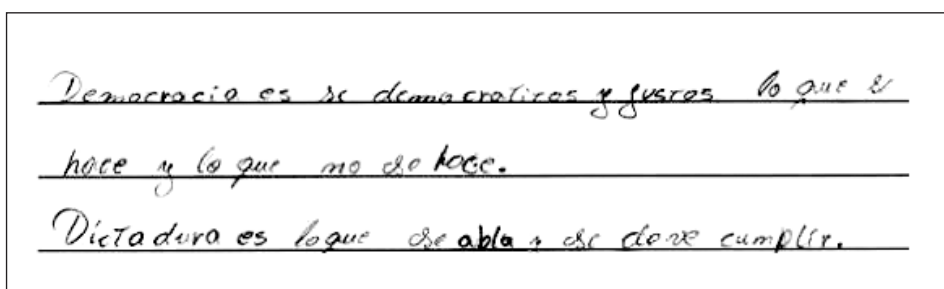
Democracia es cuando las personas eligen un gobernante a conciencia.
Dictadura es cuando los gobernantes no hacen nada por su país.

■ Transcripción:

Democracia es cuando las personas eligen un gobernante a conciencia. Dictadura es cuando los gobernantes no hacen nada por su país.

La respuesta anterior fue considerada inadecuada porque en ella el estudiante explica la democracia y la dictadura en términos muy imprecisos, que dan pie a cualquier tipo de interpretación. Decir que democracia es «elegir al gobernante a conciencia» no explica el tipo de gobierno porque es imposible inferir qué es lo que el estudiante quiere decir con «a conciencia» (¿quiénes tienen el poder?, ¿qué derechos están en juego?, etc.). De la misma manera, decir que dictadura es que «los gobernantes no hacen nada por su país», resulta una afirmación imprecisa desde la cual es difícil identificar alguna característica de un gobierno dictatorial, pues sin argumentaciones a dicha afirmación no se puede establecer la diferencia con una democracia.

Otras respuestas inadecuadas fueron aquellas en las que los estudiantes daban respuestas irrelevantes o no relacionadas con la tarea solicitada. Estos estudiantes respondieron repitiendo la pregunta o dando una explicación ajena al tema. Veamos el siguiente ejemplo:



■ Transcripción:

Democracia es ser democráticos y justos, lo que se hace y lo que no se hace. Dictadura es lo que se habla y se debe cumplir.

En la respuesta anterior el estudiante muestra dificultades para explicar la pregunta. Su lenguaje e información son muy pobres y no logran expresar ni siquiera una característica con sentido. Define la democracia como «ser democráticos»; es decir, parafrasea su respuesta buscando elaborar la definición de democracia. Por lo tanto, esta respuesta es inadecuada.

Preguntas del nivel 2

A continuación, presentamos algunos ejemplos de preguntas que forman parte del nivel 2, calificado como el nivel con tareas básicas respecto de la capacidad *Manejo de información sobre convivencia y participación democráticas* de quinto grado de secundaria.

EJEMPLO 1

¿Qué es la Constitución del Perú y para qué sirve? Explica tu respuesta.

MANEJA

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Maneja información sobre convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Explica características, principios y mecanismos del sistema y cultura democráticos.

Contexto: Nacional

Formato: Producción de respuesta

Nivel 2

Descripción de la tarea

El estudiante debe elaborar una definición de «Constitución» y mencionar una función de la misma. En su definición debe estar, de manera explícita o implícita, la idea de conjunto de leyes que norma y organiza una nación y la que debe ser respetada por toda autoridad y ciudadano del país, pues contiene todas las leyes que garantizan los derechos y las responsabilidades de los ciudadanos peruanos.

Se estima que solo el 23,4% de los estudiantes de quinto grado de secundaria está capacitado para enfrentarse con éxito a esta pregunta.

Respuesta adecuada

Fueron consideradas adecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante indica que la Constitución es el documento más importante de un país, al que se someten todos los demás y que refleja la forma en que quieren organizarse y vivir los peruanos.

Los estudiantes que respondieron adecuadamente esta pregunta definieron con claridad qué es la Constitución y su utilidad al interior del sistema político democrático. Estos estudiantes, generalmente, han explicado que la Constitución es un conjunto de leyes que sirve para respetar los derechos de las personas. Observemos el siguiente ejemplo de respuesta adecuada:

Es la carta magna, es decir, el documento más importante de nuestra Nación pues en él deben estar establecidos nuestros deberes y derechos y sirve exactamente para eso; regular el funcionamiento de los poderes del Estado, permitiendo así un mejor ordenamiento. También sirve para amparar y proteger a los ciudadanos.

■ **Transcripción:**

Es la carta magna, es decir, el documento más importante de nuestra nación pues en (él) deben estar establecidos nuestros deberes y derechos y sirve exactamente para eso, regular el funcionamiento de los poderes del Estado, permitiendo así un mejor ordenamiento. También sirve para amparar y proteger a los ciudadanos.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta adecuada?

El estudiante explica qué es la Constitución —otorgándole la mayor jerarquía entre las leyes— y su importancia para el Estado, y menciona el rol regulador de esta para el buen funcionamiento de los poderes del Estado y el cumplimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos.

✗ Respuesta inadecuada

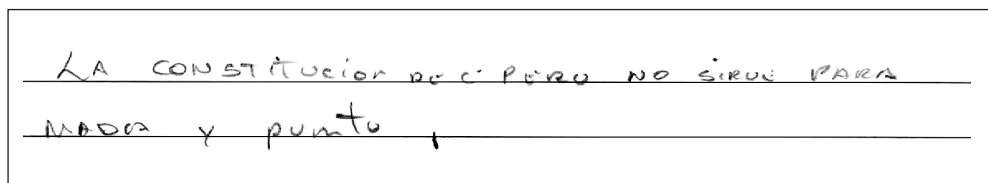
Fueron consideradas inadecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante

- indica que la Constitución es el documento más importante de un país, pero no explica para qué sirve o lo hace de modo demasiado general;
- da una idea equivocada sobre lo que es la Constitución del Perú;
- hace un comentario o emite un juicio de valor que no responde a la pregunta; o
- repite o parafrasea la pregunta.

La importancia de la Constitución, así como el contenido supuesto en otras preguntas, está presente en la Estructura Curricular Básica de todos los grados, por lo que un estudiante de quinto grado de secundaria debería responder correctamente esta pregunta.

En algunas respuestas inadecuadas, se encontró que los estudiantes expresaban cierto rechazo e indiferencia a la Constitución peruana. Desde una constatación de los hechos y experiencias de la realidad, algunos estudiantes, que han dado respuestas inadecuadas, han optado por decir que la Constitución del Perú carece de utilidad, lo que podría indicarse como la expresión de un sentimiento de frustración en tanto viven en una sociedad donde no se respeta lo que la Constitución manifiesta. Más allá de expresar estos sentimientos, estos estudiantes no logran diferenciar entre lo que sucede en la realidad y los principios que rigen o deberían regir el sistema democrático. Es decir, su opinión sobre el valor de la Constitución es únicamente sobre la base de la experiencia concreta —su no vigencia—, carente de una reflexión a partir del sentido de esta. Ello nos señala que muchos de los adolescentes que responden la prueba no han logrado el tránsito de

las operaciones concretas del pensamiento a las formales (tipo de pensamiento que se espera que desarrollen en esta etapa de sus vidas según Piaget). He aquí un ejemplo de respuesta:



LA CONSTITUCION DE PERU NO SIRVE PARA
NADA y punto.

■ **Trascripción:**

La constitución del Perú no sirve para nada y punto.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta inadecuada?

El estudiante no responde qué es la Constitución ni encuentra en ella alguna utilidad. Esta respuesta es una opinión basada en la propia experiencia que tenemos como país en un largo proceso de construcción de la democracia. Al parecer, el estudiante tiene dificultades para discriminar entre lo que realmente ocurre en cuanto al sentido y vigencia de la Constitución, y lo que debería ocurrir en un verdadero estado democrático.

Esta respuesta puede servir para ejemplificar el criterio de pensamiento abstracto, señalado en el capítulo 2. Es decir, los estudiantes de quinto grado de secundaria deberían tener la visión de sistema político y reconocer que su experiencia, en relación con el sistema democrático, es tan solo un caso entre muchos otros posibles, y que, por lo tanto, es perfectible. Los estudiantes no reconocen la existencia de un sistema político ideal con el que se contrasta el sistema real. El estudiante del ejemplo no supo hacer esa diferencia cognitiva entre lo que experimenta en un sistema democrático y lo que es la democracia.

EJEMPLO 2

Observa y lee la siguiente situación:



En una sesión del Congreso, una congresista de la sierra, que habla castellano y aimara, y viste sus trajes tradicionales, da su opinión sobre un tema. Algunos congresistas hacen bulla y se ríen de su traje y forma de hablar.

Ahora responde:

¿Crees que es importante que los congresistas presten atención a las opiniones de una congresista aimara? ¿Por qué?

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Maneja información sobre convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Explica logros y desafíos sociales, sus causas y consecuencias.

Contexto: Nacional

Formato: Producción de respuesta

Nivel 2

Descripción de la tarea

El estudiante debe explicar que la opinión de una congresista aimara debe ser valorada. Se espera que el estudiante sustente su opinión reconociendo los derechos de la congresista como persona o por el hecho de que la congresista representa a una parte de la población del país.

Se estima que el 39,6% de los estudiantes de quinto grado de secundaria está capacitado para enfrentarse con éxito a esta pregunta.

✓ Respuesta adecuada

Fueron consideradas adecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante:

- Explica que sí es importante que los congresistas presten atención a las opiniones de una congresista aimara y argumenta su respuesta con alguna de las siguientes razones:
 - a. porque ella representa a una de las culturas y pueblos que conforman nuestra diversidad social y cultural y, por eso, es muy valioso dialogar o escuchar su experiencia, sus ideas y sus puntos de vista;
 - b. dado que es una congresista aimara, escuchándola, los congresistas podrán cumplir mejor su función de servir a todos los peruanos (podrán conocer mejor las necesidades de los aimaras, que son parte importante del Perú); o
 - c. porque es una congresista igual que ellos y, por eso, merece respeto cuando está ejerciendo su función en el congreso.
- Explica que sí es importante que los congresistas presten atención a las opiniones de una congresista aimara porque toda persona merece respeto por el solo hecho de ser un ser humano.

Los estudiantes con respuestas adecuadas han reconocido el derecho de las personas a dar su opinión sin importar las diferencias culturales, el idioma o la procedencia. Las respuestas esperadas han reconocido al menos una de las dos características de la cultura democrática que presenta la situación: el derecho de la persona y la representatividad de la población aimara en el congreso. Presentamos algunos ejemplos de respuestas adecuadas:

Si, porq' ella tambien como cualquiera de los congresistas tiene
derecho a la libre expresion, como ella respeta la opinion de los demas.
Su palabra debe ser escuchada ya q' asi tambien pueden escuchar
sus inquietudes, y mejorar su ciudad de ella ya q' a sido representada
por ellos, y tambien para el desarrollo del Peru

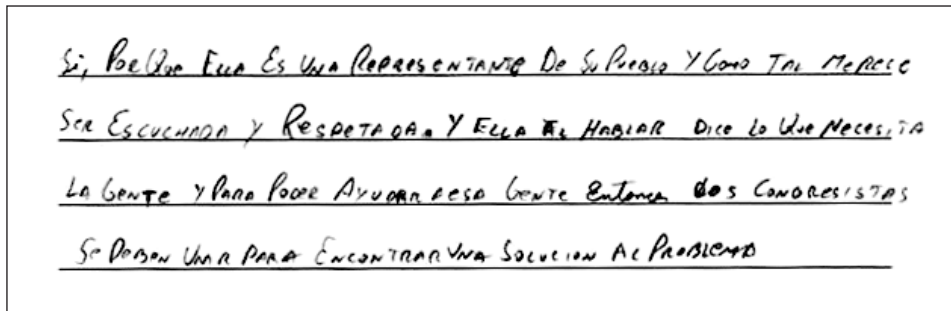
■ Transcripción:

Sí, porque ella también como cualquier congresista tiene derecho a la libre expresión, como ella respeta la opinión de los demás, su palabra deber ser escuchada ya que así también puedan escuchar sus inquietudes y mejorar su ciudad de ella, ya que ha ido representando a ellos, y también por el desarrollo del Perú.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta adecuada?

El estudiante explica los derechos de la persona que están siendo vulnerados y en su respuesta exige el reconocimiento no solo al cargo representativo de la congresista, sino también a su condición de persona.

Veamos el siguiente ejemplo:



Si, porque ella es una representante de su pueblo y como tal merece ser escuchada y respetada y ella al hablar dice lo que necesita la gente y para poder ayudar a esa gente entonces los congresistas se deben unir para encontrar una solución al problema

■ Transcripción:

Sí, porque ella es una representante de su pueblo y como tal merece ser escuchada y representada. Y ella al hablar dice lo que necesita la gente y para poder ayudar a esa gente entonces los congresistas se deben unir para encontrar solución al problema.

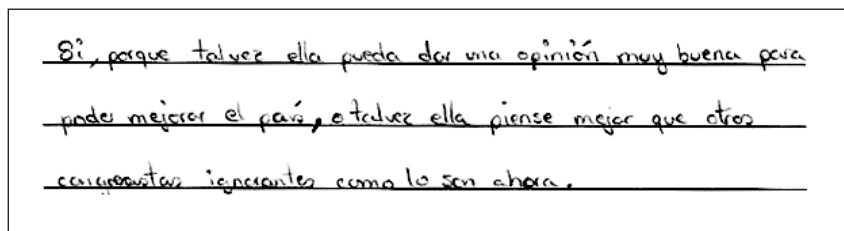
Esta respuesta también se consideró adecuada porque en ella el estudiante reconoce que la congresista representa al «pueblo», el cual debe ser reconocido a través de la opinión de la congresista. Añade, además, la necesidad de que los congresistas escuchen y den respuesta a las demandas que plantea la representante del pueblo.

✗ **Respuestas inadecuadas**

Fueron consideradas inadecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante

- afirma que es importante escuchar a la congresista aimara, pero no incluye ninguna de las ideas señaladas en las respuestas adecuadas;
- afirma que se le debe respetar por una razón instrumental o indirecta;
- responde que sí es importante escucharla pero argumenta de manera muy general;
- su respuesta es ambigua o contradictoria;
- da una opinión irrelevante que no responde lo que se le pregunta;
- indica que no es importante escuchar a la congresista; o
- repite o parafrasea la pregunta o alguna parte de ella sin integrarla a una respuesta propia.

En las respuestas inadecuadas, algunos estudiantes afirmaron que se debe respetar a la congresista porque «posiblemente» tenga una propuesta interesante, pero no consideraron que, más allá de su propuesta, su opinión sea importante. Observemos el siguiente ejemplo:



Si, porque tal vez ella pueda dar una opinión muy buena para poder mejorar el país, o tal vez ella piense mejor que otros congresistas ignorantes como lo son ahora.

■ Transcripción:

Sí, porque tal vez ella pueda dar una opinión muy buena para poder mejorar el país, o tal vez ella piense mejor que otros congresistas ignorantes como lo son ahora.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta inadecuada?

El estudiante reconoce la importancia de la opinión de la congresista para el desarrollo del país, pero no la explica en relación con ningún tipo de derecho.

Otros estudiantes no lograron explicar esta situación; dieron respuestas irrelevantes, ambiguas o ajenas a la situación presentada. El siguiente ejemplo muestra la poca precisión de las respuestas de los estudiantes:

Si porque porque sabe lo que va a decir como todos los congresista

■ Transcripción:

Si porque porque sabe lo que va a decir como todos los congresistas.

En esta respuesta el estudiante no logra explicar la importancia de la opinión de la congresista en relación con algún derecho. El estudiante explica esa importancia en función del hecho de que la congresista «sabe lo que va a decir», al igual que los demás, pero esta afirmación no es un argumento válido para explicar la importancia del respeto al derecho de libre expresión.

Veamos otro ejemplo:

Si es importante porque tal vez sus opinion es importante y sirva para algo pero creo que deberis dejar las 'polleras' de lado e ir bien vestida al congreso

■ Transcripción:

Sí es importante porque tal vez su opinión es importante y sirva para algo, pero creo que debería dejar las «polleras» de lado e ir bien vestida al congreso.

En esta respuesta el estudiante afirma la importancia de la opinión —aunque duda del valor y la utilidad de la opinión de una congresista andina—, pero incluye un comentario discriminador en torno de la manera como la congresista se viste. Su comentario excluye a la persona de participar en el congreso y niega su derecho a la libre expresión.

EJEMPLO 3

Lee el siguiente caso:

Un grupo de profesionales interesados en mejorar la educación del país se juntó para elaborar leyes que permitieran que todas las niñas del campo vayan a la institución educativa.

Después de muchas reuniones con ministros y con el Congreso, lograron que su propuesta se acepte.

Hoy tenemos una ley de la niña del campo.

Ahora responde:

¿Qué mecanismo de participación ciudadana usaron los profesionales del caso anterior para lograr la ley de la niña del campo?

- a) La consulta popular a todo el país
- ✓ b) La iniciativa legislativa, que es presentar un proyecto de ley
- c) El diálogo con el alcalde y la votación mayoritaria
- d) La rendición de cuentas a las autoridades del campo, que es pedir que expliquen en qué gastan el dinero de todos

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Maneja información sobre convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Identifica características, principios y mecanismos del sistema y cultura democráticos

Contexto: Nacional

Formato: Opción múltiple

Nivel 2

Descripción de la tarea

El estudiante debe identificar que el mecanismo de participación por el cual se obtuvo la ley de «la niña del campo» es la iniciativa legislativa. La única alternativa considerada correcta era la letra «b».

Se estima que el 50,7% de los estudiantes de quinto grado de secundaria está capacitado para enfrentarse con éxito a esta pregunta.

Los mecanismos de participación ciudadana forman parte de los contenidos del currículo de Desarrollo Social de quinto grado de secundaria. Este es un contenido importante del sistema democrático que puede contribuir a la participación ciudadana de los jóvenes, pues

algunos estudiantes confunden este mecanismo con la rendición de cuentas o con la consulta popular.

EJEMPLO 4

Lee la siguiente información:

En la vida diaria es común encontrarnos con prejuicios como los siguientes:

- “Las mujeres no tienen capacidad para las matemáticas o las ciencias.”
- “Los productos importados son todos de excelente calidad.”
- “Los hombres no lloran.”
- “Los serranos aprenden más lento.”
- “Todos los políticos son corruptos.”

Ahora responde:

¿Qué consecuencias traen estos prejuicios para la vida de las personas?

- a) Nos ayudan a conocer mejor a las personas para actuar de acuerdo a cada circunstancia
- ✓ b) Crean divisiones, rivalidades y conflictos entre las personas y los grupos
- c) No traen consecuencias porque casi nadie cree en ellos
- d) Hacen más fácil la vida porque siempre se cumplen

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Maneja información sobre convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Identifica situaciones de paz y de conflicto, sus causas y consecuencias, y los aprendizajes que se puede obtener de ellas.

Contexto: Nacional

Formato: Opción múltiple

Nivel 2

Descripción de la tarea

El estudiante debe identificar que los prejuicios, al ser percepciones distorsionadas o simplificadas de la realidad, crean conflictos, discriminación y exclusión entre personas o colectivos. Los estudiantes deben marcar la alternativa «b» como correcta.

¿Cómo respondieron los estudiantes?

Se estima que el 51,9% de los estudiantes de quinto grado de secundaria está capacitado para enfrentarse con éxito a esta pregunta.

Existe, por lo tanto, cerca de la mitad de la población de estudiantes de quinto grado de secundaria que o no comprendió o no supo identificar la relación entre «prejuicios» y «consecuencias», o que, posiblemente, considera

que las afirmaciones que se presentan en el estímulo —quizás no las asumen como prejuicios— son efectivamente verdaderas y, por lo tanto, predeterminan de manera «natural» actuaciones con otras personas. Bajo esta idea, los estudiantes no reconocen que el juicio rápido, irreflexivo o anticipado (prejuicio) distorsiona la realidad, y nos hace

cometer errores en la interacción con los otros y en nuestro actuar ciudadano cotidiano. Entonces casi el 50% de los estudiantes no estaría identificando en los prejuicios una de las causas de nuestras históricas relaciones inequitativas y discriminadoras.

Puesto que la pregunta es cerrada, no permite indagar cuál es la definición propia de los estudiantes sobre el «prejuicio», solo se puede saber que alrededor de un 10% de respuestas inadecuadas no expresa su negativa o su rechazo al prejuicio, porque toma el juicio anticipado como la verdad de la realidad o del entorno en el que vive.

Preguntas del nivel 1

EJEMPLO 1

¿Qué pueblos indígenas viven en el Perú?

- a) Los pueblos que se dedican a la agricultura, ganadería y minería
- b) La población negra y china
- c) La población de las ciudades, de las provincias y del campo
- ✓ d) Los pueblos quechuas, aimaras y muchos otros amazónicos

MANEJA

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Maneja información sobre convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Identifica diversidad en entorno, sus causas y consecuencias y su aporte en el desarrollo de las personas y el país.

Contexto: Nacional

Formato: Opción múltiple

Nivel 1

Descripción de la tarea

El estudiante debe identificar y marcar cuáles son los pueblos indígenas que viven en el Perú. La opción correcta es la alternativa «d».

¿Cómo respondieron los estudiantes?

Se estima que solo el 59,8% de los estudiantes de quinto grado de secundaria está capacitado para enfrentarse con éxito a esta pregunta.

Siendo la diversidad cultural un contenido que está presente en el currículo a lo largo de toda la educación básica (primaria y secundaria), se esperaría que los estudiantes logren mejores resultados en esta tarea. Sin embargo, la diversidad cultural es una realidad con la que

todos y todas convivimos en todos los espacios en los que interactuamos en todas las regiones del país. Al parecer, los estudiantes estarían manejando información limitada al respecto. Es necesario reflexionar en qué medida esta pobre información influye en las posibilidades de construir y consolidar relaciones equitativas y respetuosas de la diversidad entre nosotros.

Los estudiantes que marcaron como respuesta correcta la alternativa «a» han asociado los pueblos indígenas con las actividades económicas en las que participarían. Es decir, los estudiantes estarían definiendo a los pueblos indígenas como aquellos que se dedican a la agricultura, la ganadería y la minería. Realizan esta asociación —posiblemente cercana a la realidad—, pero no logran identificar la información concreta solicitada en la pregunta: los pueblos indígenas del Perú.

Una respuesta que se aleja mucho más de lo solicitado en la pregunta es la que se señala en la alternativa «c».

EJEMPLO 2

Lee la siguiente información:

En 1984, el Municipio de Lima creó los Comités del Vaso de Leche en varios de sus distritos. Luego, estos comités se extendieron en todo el país.

La comunidad participa en estos comités hasta hoy en día.

Ahora responde:

1. ¿Qué se ha logrado con la creación de los comités de Vaso de Leche?

- a) Se ha debilitado la organización vecinal porque las mujeres tienen más poder que los líderes varones.
- b) Muchos niños toman leche pero las mujeres han descuidado sus hogares por preparar el desayuno para tantos niños.
- c) Muchos niños tienen desayuno asegurado gracias a los alcaldes de cada distrito que preparan los desayunos en las municipalidades.
- ✓ d) Muchas mujeres se han organizado y muchos niños y mujeres gestantes toman desayuno con apoyo de los municipios.

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Maneja información sobre convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Identifica hechos y procesos históricos significativos, sus causas y consecuencias, aportes del protagonismo individual y colectivo, así como los aprendizajes posibles que se pueden rescatar de la historia.

Contexto: Nacional

Formato: Opción múltiple

Nivel 1

Descripción de la tarea

El estudiante debe identificar y marcar la alternativa «d», puesto que se espera que el estudiante reconozca que, frente a una necesidad, las mujeres de los sectores desfavorecidos del país han sabido organizarse para solucionar colectivamente sus problemas.

Se estima que el 69,7% de los estudiantes de quinto grado de secundaria está capacitado para enfrentarse con éxito a esta pregunta.

Lee la siguiente situación:

La siguiente semana se techará la casa de Alicia. Sus padres han pedido a sus familiares y vecinos que los ayuden en el techado. Todos irán muy contentos porque la familia de Alicia también ha ayudado a techar otras casas de la comunidad.

Ahora responde:**Esta forma de ayuda mutua:**

- a) es una costumbre moderna y sirve para poder ahorrar y construir viviendas.
- ✓ b) es una costumbre muy antigua que viene del mundo andino y que aporta al desarrollo de nuestro país.
- c) es una costumbre que viene del extranjero y que no se conoce mucho ni se practica en nuestro país.
- d) es una costumbre poco moderna que irá desapareciendo porque no tiene mucho éxito.

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Maneja información sobre convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Identifica diversidad en su entorno, sus causas y consecuencias, y su aporte en el desarrollo de las personas y el país.

Contexto: Local

Formato: Opción múltiple

Nivel 1

Descripción de la tarea

El estudiante debe reconocer que el trabajo colectivo es una costumbre andina muy antigua, que todavía está vigente en nuestro país y que incluye la reciprocidad como principio de la convivencia en comunidad. El trabajo colectivo es una estrategia y costumbre ancestrales que facilita el bienestar y la convivencia en comunidad, pues la mejora en las condiciones de vida de uno de sus miembros (construir su casa, ayudarlo en la cosecha, sembrar su tierra, esquilan sus animales, etc.) se convierte en una tarea de todos. Con ello, se maneja la idea de un trabajo recíproco en el que los que ayudaron serán en algún otro momento ayudados.

Solo se considera respuesta correcta la letra «b». Marcando solamente esta alternativa, se podría indicar que el estudiante maneja información sobre la diversidad cultural y sus aportes para el desarrollo social.

Se estima que el 82,3% de los estudiantes de quinto grado de secundaria está capacitado para enfrentarse con éxito a esta pregunta.

EJEMPLO 4

Lee la siguiente información:

En Agosto del año 2003, la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) presentó su informe final a todos los peruanos. Este informe explica las causas y consecuencias de la violencia que vivió el país entre los años 1980 y 2000.

Ahora responde:

¿Cuál es la razón para crear una Comisión de la Verdad y Reconciliación?

- a) La necesidad de investigar para luego olvidar lo que sucedió porque son recuerdos que causan mucha tristeza.
- ✓ b) La necesidad de conocer y comprender lo que sucedió para recordar, hacer justicia y evitar que la historia se repita.
- c) La necesidad de calmar a los familiares de las víctimas, dándoles los resultados de una investigación para evitar protestas.
- d) La necesidad de lograr la paz perdonando a los responsables y evitando juicios y detenciones en la cárcel.

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Maneja información sobre convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Identifica hechos y procesos históricos significativos, sus causas y consecuencias, aportes de protagonismo individual y colectivo, así como los aprendizajes posibles que se puedan rescatar de la historia.

Contexto: Nacional

Formato: Opción múltiple

Nivel 1

Descripción de la tarea

El estudiante debe identificar que el objetivo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) es ayudar a procesar de manera saludable la historia de violencia, exclusión y desigualdad en nuestro país vividas durante dos décadas, la del ochenta y la del noventa. Solo se considera respuesta correcta la alternativa «b», puesto que, con ella, el estudiante logra identificar el sentido de este proceso histórico nacional.

¿Cómo respondieron los estudiantes?

Se estima que el 86,9% de los estudiantes de quinto grado de secundaria está capacitado para enfrentarse con éxito a esta pregunta.

El alto porcentaje en las posibilidades de acierto en esta pregunta nos muestra que los estudiantes manejan información básica sobre la CVR, asunto público de gran relevancia para nuestro país. Este resultado se puede explicar por los siguientes motivos: la escuela incluye la información de la CVR como contenido de aprendizaje, los medios de comunicación la han difundido adecuadamente, los adolescentes tenían un interés personal por

esa información y la misma CVR empleó mecanismos de difusión. En la prueba, hubo varias preguntas sobre la CVR. La que aquí presentamos resultó ser la más sencilla por la demanda cognitiva que exigía del estudiante —identificar la finalidad de la CVR entre varias alternativas posibles—, a diferencia de otras en las que se solicitaba que los estudiantes expliquen y propongan alternativas de qué hacer con el informe de dicha Comisión.

EJEMPLO 5

Lee el siguiente caso:

Luego de ganar las elecciones, un alcalde se ha comprado un auto nuevo y otra casa cerca de la plaza.
Algunas personas piensan que para comprar todo eso el alcalde ha utilizado el dinero de la comunidad.

Ahora responde:

¿Qué acción democrática se puede realizar para saber de dónde sacó dinero el alcalde?

- a) Exigir al Palacio de Justicia y al Congreso de la República que lo metan preso
- b) Exigir que el alcalde renuncie a su cargo de inmediato
- c) Exigir a la esposa del alcalde que explique de dónde sacaron dinero para su casa
- ✓ d) Exigir que el alcalde rinda cuentas de sus ingresos y de sus gastos

MANEJA

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Maneja información sobre convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Identifica características, principios y mecanismos del sistema y cultura democráticos.

Contexto: Nacional

Formato: Opción múltiple

Nivel 1

Descripción de la tarea

El estudiante debe identificar la rendición de cuentas como un mecanismo de participación del sistema democrático, que sirve para vigilar la administración de recursos de las instituciones públicas. Solo se considera respuesta correcta la alternativa «d», puesto que, con ella, el estudiante logra identificar el mecanismo de participación pertinente para la situación presentada.

¿Cómo respondieron los estudiantes?

Se estima que el 99% de los estudiantes de quinto grado de secundaria está capacitado para enfrentarse con éxito a esta pregunta.

Es alentador que casi toda la población evaluada de quinto grado de secundaria identifique un mecanismo democrático que permite ejercer la vigilancia ciudadana y tenga conocimiento de cuándo es posible aplicar este mecanismo.

2. Capacidad 2: Propone alternativas de convivencia y participación democrática

Como se ha explicado en el segundo capítulo de este reporte, la segunda capacidad indaga sobre el nivel de elaboración de propuestas frente a los conflictos sociales.

El número de preguntas que evalúan esta capacidad es menor en relación con el número de preguntas que dan cuenta sobre la capacidad 1 —*Maneja información*. Por ello, las denominamos preguntas complementarias: si bien no todos estudiantes evaluados se enfrentaron a ellas y —por lo tanto— los resultados no son representativos a nivel nacional, sí es posible afirmar que las respuestas de los estudiantes dan indicios importantes acerca de la capacidad de propuesta de los jóvenes frente a conflictos sociales. Todas las preguntas de esta capacidad son abiertas o de producción de respuesta. Los ejemplos de respuesta que se presentan en este acápite serán analizados cualitativamente.

En general, los resultados obtenidos en esta capacidad 2 nos señalan que el desempeño de los estudiantes es un tanto mejor en comparación con la primera capacidad evaluada. Es decir, la mayoría de estudiantes logra elaborar propuestas de diálogo y concertación; sin embargo, estas propuestas carecen de explicaciones que incluyan características y principios de una cultura democrática. Sus propuestas, entonces, pierden consistencia al no incluir argumentos basados en información relevante sobre ciudadanía. Cuando se analizan las respuestas de los adolescentes de quinto grado de secundaria, se encuentra que, si bien no logran elaborar alternativas a los conflictos y desafíos sociales con argumentos democráticos, tampoco proponen —en su mayoría— propuestas antidemocráticas. El éxito en sus respuestas obedece al pobre manejo de información sobre sistema y cultura democráticos.

Para el análisis de los resultados del componente *Propone*, se tomará en cuenta la frecuencia de respuestas, es decir, el porcentaje alcanzado por los estudiantes en cada una de las preguntas según los criterios de codificación aplicados en la calificación de ellas.

El proceso de codificación otorgó códigos a las respuestas de acuerdo con criterios previamente establecidos. Este sistema de codificación permitió no solamente identificar respuestas adecuadas y respuestas inadecuadas, sino también respuestas que se encontrarían en proceso de ser adecuadas.

Analizaremos, a continuación, algunas de las preguntas y de las respuestas de los estudiantes.

EJEMPLO 1

Lee la siguiente situación:

En un valle agrícola de la costa del Perú, se ha encontrado oro. Varias empresas mineras están interesadas en explotar el oro y han logrado la autorización del gobierno para hacerlo. El gobierno piensa que la explotación del oro no afectará el medio ambiente y traerá desarrollo a la zona.

En el valle, las personas no están de acuerdo con el gobierno. Prefieren la agricultura como forma de vida y desarrollo, y se resisten a la explotación minera porque consideran que afectaría negativamente a todo el valle.

Ahora responde:

¿Cuál sería la manera más democrática de resolver este conflicto? Explica tu respuesta.

PROPONE

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Propone alternativas de convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Propone alternativas inclusivas a los conflictos personales y sociales a través del diálogo y la negociación.

Contexto: Nacional

Formato: Producción de respuesta

Descripción de la tarea

El estudiante debe proponer una salida democrática al conflicto (a través del diálogo y la negociación, el respeto a los derechos de ambas partes, etc.). En su respuesta, debe explicar la manera de llevar a cabo la resolución del conflicto (proponer una estrategia basada en principios democráticos).

¿Cómo respondieron los estudiantes?²³

Tipo de respuesta	Porcentaje de estudiantes
Adecuadas	25,8%
Parcialmente adecuadas	37,5%
Inadecuadas	33,5%
En blanco	31%

23. Los porcentajes que se muestran en este capítulo representan solamente a los estudiantes evaluados.

✓ Respuesta adecuada

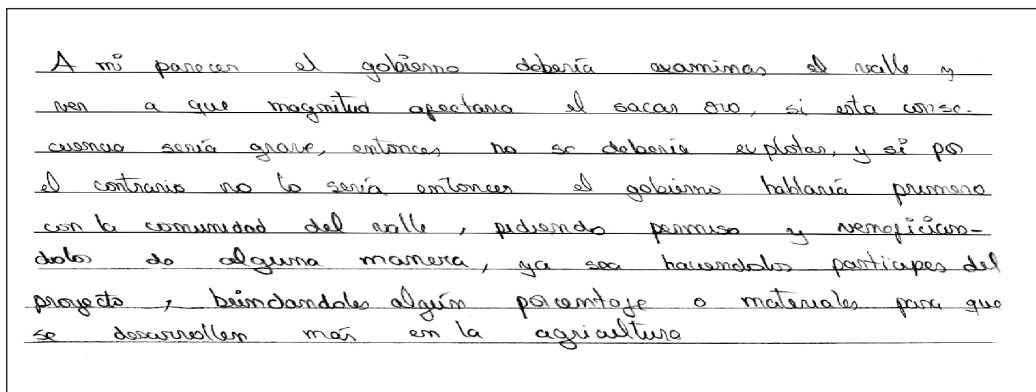
El 25,8% de estudiantes de quinto grado de secundaria respondió la pregunta de manera adecuada. Fueron consideradas adecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante:

Propone una solución o alternativa democrática concreta o general, y la explica con alguna de las siguientes razones:

- a) la mejor manera de abordar este conflicto es evaluando los beneficios y los costos de las distintas propuestas a la luz del desarrollo y bien común de todos, lo cual —en este caso particular— requiere que se considere de modo especial la opción del pueblo en cuestión;
- b) se debe respetar el derecho del pueblo a organizarse y pronunciarse respecto de su opción de desarrollo (en este caso, la agricultura), así como a defender su valle, sus productos, su medio ambiente.

Su respuesta puede incluir una apreciación crítica de nuestra realidad social, política y económica en nuestro país, siempre y cuando esta no contradiga ni a) ni b).

Generalmente, las respuestas han incluido la capacidad de escuchar a los agentes del conflicto y la necesidad de encontrar un término medio entre ambas partes. Hay que añadir que muchas de las propuestas de los estudiantes han incluido una preocupación por el medio ambiente y el reconocimiento de los derechos del pueblo. Presentamos algunos ejemplos:



A mi parecer el gobierno debería examinar el valle y ver a qué magnitud afectaría el sacar oro, si esta consecuencia sería grave, entonces no se debería explotar, y si por el contrario no lo sería entonces el gobierno hablaría primero con la comunidad del valle, pidiendo permiso y beneficiándolos de alguna manera, ya sea haciéndolos partícipes del proyecto, brindándoles algún porcentaje o materiales para que se desarrollen más en la agricultura.

■ Transcripción:

A mi parecer, el gobierno debería examinar el valle y ver a qué magnitud afectaría el sacar el oro, si esta consecuencia sería más grave, entonces no se debería explotar y si por el contrario no lo sería, el gobierno hablaría con la comunidad del valle, pidiendo permiso y beneficiándolos de alguna manera, ya sea haciéndolos partícipes del proyecto, brindando algún porcentaje o materiales para que se desarrollen más en la agricultura.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta adecuada?

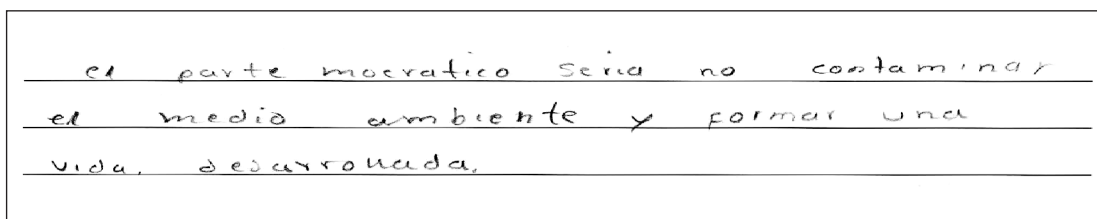
El estudiante analiza el conflicto y busca la conciliación como modo de solución. Primero, el estudiante propone hacer un análisis del conflicto, básicamente, a nivel de impacto ambiental para la comunidad, antes de tomar una decisión. Segundo, propone una alternativa frente a los posibles diagnósticos: si contamina el valle, no explotar la mina; si no contamina el valle, establecer un acuerdo con la comunidad. Tercero, el estudiante busca que, en su propuesta de conciliación, sea la comunidad la protagonista del desarrollo económico.

✓ Respuestas parcialmente adecuadas

Fueron consideradas parcialmente adecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante

- propone una solución/alternativa democrática concreta o general sin explicarla o con una explicación irrelevante e insuficiente pues no argumenta con principios democráticos; o
- se pronuncia a favor de alguna de las partes explicando su respuesta con argumentos que demuestran una postura democrática.

El 37,5% de estudiantes solo propuso en su respuesta la necesidad del diálogo o el interés en que ambas partes se pongan de acuerdo. Sin embargo, no fue capaz de explicar el modo en que las partes llevarían a cabo el diálogo y la concertación. Leamos el siguiente ejemplo:



el parte mocrático sería no contaminar el medio ambiente y formar una vida desarrollada.

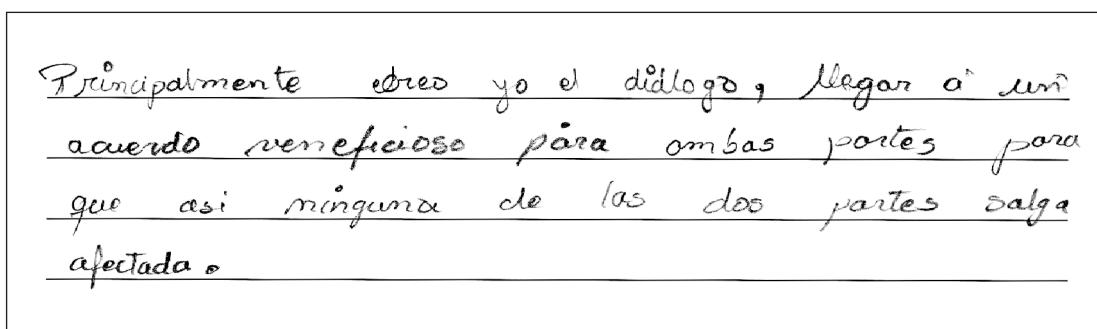
■ Transcripción:

el parte mocrático sería no contaminar el medio ambiente y formar una vida desarrollada.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta parcialmente adecuada?

El estudiante propone mantener ambas posiciones (preservar el medio ambiente y formar una vida desarrollada). Sin embargo, no explica qué se debe hacer para conservar estas dos posturas. En ese sentido, podemos decir que esta respuesta es incompleta o está en proceso de ser adecuada.

Veamos el siguiente ejemplo:



Principalmente creo yo el diálogo, llegar a un acuerdo beneficioso para ambas partes para que así ninguna de las dos partes salga afectada.

■ Transcripción:

Principalmente creo yo el diálogo, llegar a un acuerdo beneficioso para ambas partes para que así ninguna de las dos partes salga afectada.

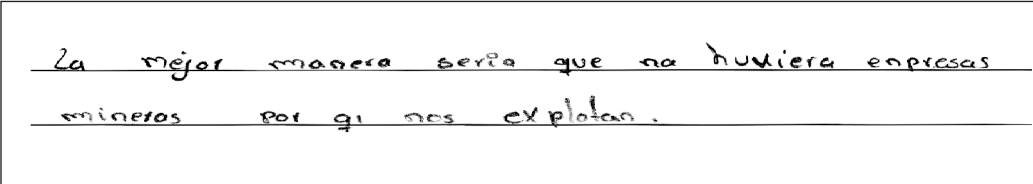
La respuesta anterior también fue considerada parcialmente adecuada porque en ella el estudiante propone el diálogo como camino para la resolución del conflicto, pero no elabora argumentación alguna que explique cómo ese diálogo puede buscar la conciliación entre ambas partes.

Respuesta inadecuada

Fueron consideradas inadecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante

- da una respuesta irrelevante, ambigua o contradictoria;
- se pronuncia a favor de alguna de las partes sin incluir en su respuesta el diálogo y la concertación;
- *no presenta razones que respondan a una perspectiva democrática; o*
- solo repite o parafrasea la pregunta o parte del estímulo.

El 33,5% de los estudiantes respondió de manera inadecuada. La mayoría de ellos tuvo respuestas inadecuadas por ser irrelevantes o carecer de manejo de información sobre sistema y cultura democráticos que les permita elaborar argumentaciones válidas. Sin embargo, solo el 0,7% de los estudiantes propuso una alternativa opuesta o contraria a actitudes democráticas para la resolución de conflictos. Veamos un ejemplo:



La mejor manera sería que no hubiera empresas mineras por q nos explotan.

Transcripción:

La mejor manera sería que no hubiera empresas mineras por q nos explotan.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta inadecuada?

El estudiante no ofrece explicaciones democráticas o conciliadoras. El estudiante no propone ni escuchar ni dialogar con las partes en conflicto; más bien, ante el problema, responde de manera categórica sin argumentarla. Es decir, no explica en qué consiste la «explotación de las empresas mineras».

EJEMPLO 2

PROPONE

CEDRO es una institución que trabaja para prevenir el consumo de drogas.

Algunos datos de CEDRO sobre el consumo de drogas indican que muchos escolares han consumido drogas ilegales alguna vez en su vida, y que el consumo se inicia entre los 12 y 18 años de edad.

Ahora responde:

¿Cuál sería la mejor manera en que las familias, la escuela y la comunidad podrían ayudar a prevenir el consumo de drogas en los jóvenes?

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Propone alternativas de convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Propone respuestas/comportamientos ciudadanos y responsables que promueven los derechos de las personas y los pueblos.

Contexto: Local

Formato: Producción de respuesta

Descripción de la tarea

El estudiante debe proponer una acción a través de la cual las familias puedan prevenir el consumo de drogas de sus hijos. Se espera que el estudiante logre identificar mecanismos de prevención ligados con el diálogo, la comunicación familiar, etc.

¿Cómo respondieron los estudiantes?

Tipo de respuesta	Porcentaje de estudiantes
Adecuadas	41,3%
Parcialmente adecuadas	45,4%
Inadecuadas	9,9%
En blanco	1,9%

✓ Respuestas adecuadas

Fueron consideradas adecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante propone acciones o alternativas democráticas que ponen énfasis en los problemas de fondo y, por tanto, en la prevención. En este sentido, señala actitudes que pueden contribuir a abordar el problema y no «remedios» parciales a situaciones puntuales.

El 41,3% de estudiantes respondió adecuadamente la pregunta. Esto quiere decir que este grupo propuso una alternativa plausible y concreta frente a la problemática de las drogas en el sector juvenil. El alto porcentaje de propuestas adecuadas se puede deber a que el contenido de la pregunta es parte de la cultura juvenil y, además, es un asunto público ampliamente difundido por los medios de comunicación, lo que quiere decir que

manejan más información sobre el tema y que, por lo tanto, pueden opinar con mayor seguridad. Presentamos algunas propuestas que plantearon los estudiantes:

Hacerles conocer desde un primer momento que las drogas no llevan a nada bueno, creen que esa es la mejor solución para olvidarte de tus problemas y estar pilas pero no es así! te sentirás bien por un momento pero lo que no sabes que poco a poco te va matando y tu no te das ni cuenta, sería el camino más incorrecto que escogerías. Además de esto sería bueno tener mucha confianza y comunicación.

Trascripción:

Hacerles conocer desde un primer momento que las drogas no llevan a nada bueno, creen que esa es la mejor solución para olvidarte de tus problemas y estar pilas pero no es así! te sentirán bien por un momento pero lo que no sabes que poco a poco te va matando y tu no das ni cuenta, sería el camino más incorrecto que escogerías. Además de esto sería bueno tener mucha confianza y comunicación.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta adecuada?

El estudiante propone difundir las causas que estarían detrás del consumo —«olvidarte de tus problemas y ponerte pila»—, así como los efectos que genera la droga, es decir, las sensaciones al inicio del consumo y, luego, la dependencia de una persona adicta. En última instancia, señala el deterioro paulatino de la salud del consumidor. El estudiante añade la importancia de la confianza y la comunicación como medios de prevención.

En el caso de los siguientes ejemplos, que son representativos de la muestra, el estudiante propone vías o métodos que puede tener la comunidad en el trabajo con los jóvenes. Observemos el siguiente ejemplo:

Como principal prevención, vendría a ser las charlas con videos y de manera animada sobre las drogas, dando a conocer sus consecuencias y la terrible "verdad" que encierran estas.

Trascripción:

Como principal prevención, vendría a ser las charlas con videos y de manera animada sobre las drogas, dando a conocer sus consecuencias y la terrible «verdad» que encierran.

La respuesta anterior también fue considerada adecuada porque en ella el estudiante propone un método para prevenir el consumo, que consiste en charlas con videos de información.

Veamos otro ejemplo:

Creación de programas sociales -culturales en que los jóvenes puedan participar.
Recreación juvenil
Concientización a los padres para comprender las etapas y necesidad de los jóvenes.

Trascripción:

Creación de programas socio-culturales en que los jóvenes pueden participar. Recreación juvenil. Concientización a los padres para comprender las etapas y la necesidad de los jóvenes.

En esta respuesta el estudiante sugiere como método de prevención la participación de los jóvenes en programas socioculturales y deja implícita la idea de la recreación y la participación de actividades sociales y culturales como medios para atender las necesidades propias de la cultura juvenil.

Respuesta parcialmente adecuada

Fueron consideradas parcialmente adecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante propone acciones o alternativas democráticas muy generales, simplistas o que «alivian temporalmente» algún caso concreto, pero que no abordan los problemas de fondo ni apuntan a la prevención (su respuesta evidencia una comprensión parcial del problema).

El 45,4% de estudiantes propuso como mecanismo para la prevención del consumo de drogas el diálogo. Sin embargo, no supo especificar qué características debería tener este diálogo entre padres e hijos o entre profesores y estudiantes, o qué tipos de espacios podría generar la comunidad para la prevención. Presentamos un ejemplo:

La mejor manera en que las familias, la escuela y la comunidad que pueden ayudar a prevenir el consumo de drogas en los jóvenes es dar orientación o dialogar en la familia y en la escuela sería que el docente hable sobre estos puntos dando una respuesta positiva y en las comunidades también dar orientos de que drogas traen muchas consecuencias negativas.

■ Transcripción:

La mejor manera en que las familias, la escuela y la comunidad que pueden ayudar a la prevención del consumo de drogas en los jóvenes es dar orientación a dialogar en la familia y en la escuela sería que el docente hable sobre estos puntos dando una respuesta positiva y en las comunidades también dar orientos de que drogas traen muchas consecuencias negativas.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta parcialmente adecuada?

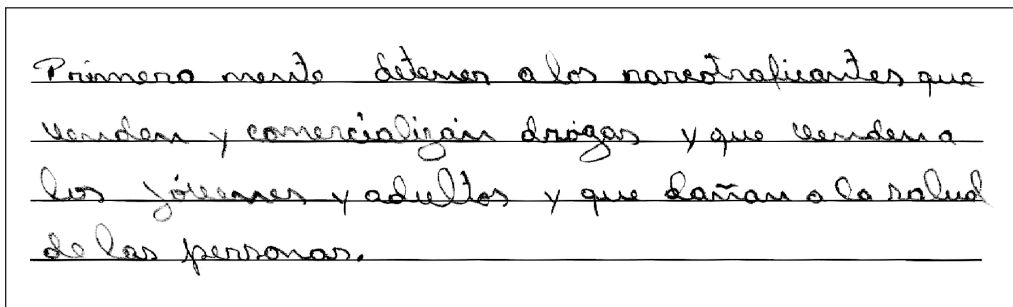
El estudiante apela al diálogo entre los jóvenes, la familia y la comunidad, pero no logra explicar ni especificar de qué manera ese diálogo podría solucionar en algo el problema planteado.

❌ Respuesta inadecuada

Fueron consideradas inadecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante

- propone acciones que no constituyen actitudes de la familia, escuela o comunidad frente al consumo de drogas en los jóvenes sino, por ejemplo, de los narcotraficantes o del extranjero;
- escribe ideas vagas o absurdas que no responden a la pregunta;
- propone actitudes no democráticas o meramente punitivas (sancionadoras); o
- repite o parafrasea parte del estímulo o pregunta.

El 9,9% de estudiantes propuso alternativas de solución ajenas a lo que la pregunta demandaba. Presentamos un ejemplo:



Primero me detener a los narcotraficantes que venden y comercializan drogas y que venden a los jóvenes y adultos y que dañan a la salud de las personas.

■ Transcripción:

Primeramente detener a los narcotraficantes que venden y comercializan drogas y que venden a los jóvenes y adultos y que dañan a la salud de las personas.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta inadecuada?

El estudiante no incluye en su respuesta la función de las familias ni de la comunidad. Como se aprecia en esta respuesta, «detener a los narcotraficantes» es una tarea ajena al rol de las familias y de la comunidad.

EJEMPLO 3

PROPONE

Lee la siguiente información:

Muchas plantas medicinales y alimenticias se cultivan en los andes y en nuestra amazonía desde mucho antes de los incas.

Por ejemplo:

- la uña de gato ayuda a tratar el cáncer,
- el yacón ayuda a controlar la diabetes,
- la hoja de coca es energizante y reconstituyente,
- la quinua tiene muchos nutrientes, etc.

Estas plantas se usan hoy en día para curar y prevenir enfermedades, hay compañías extranjeras que patentan o registran nuestros productos tradicionales y nos cobran por usarlos.

Ahora responde:

¿Qué debería hacer el país frente a esta situación? Explica tu respuesta.

FICHA TÉCNICA

Capacidad: Propone alternativas de convivencia y participación democráticas.

Desempeño: Propone alternativas inclusivas a los conflictos personales y sociales a través del diálogo y la negociación.

Contexto: Nacional

Formato: Producción de respuesta

Descripción de la tarea

El estudiante debe elaborar algunas propuestas de acción a través de las cuales se ponga límite a la comercialización ilegal de nuestros productos tradicionales. Se espera que el estudiante incluya ideas acerca de la necesidad de mejorar los sistemas legales y de vigilancia ciudadana, etc.

¿Cómo respondieron los estudiantes?

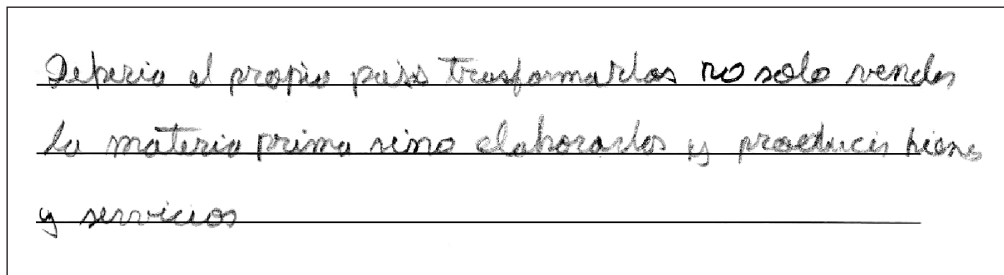
Tipo de respuesta	Porcentaje de estudiantes
Adecuadas	45,7%
Parcialmente adecuadas	28,2%
Inadecuadas	23,4%
En blanco	2,7%

✓ Respuesta adecuada

Fueron consideradas adecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante:

- Incluye la idea de que el Perú debe proteger sus productos y argumenta su respuesta con la idea de que el patrimonio peruano es de todos, y hay que protegerlo porque pertenece a los peruanos.
- Incluye la idea de que el Perú debe proteger sus productos (mediante legislación, etc.), y argumenta su respuesta con alguna de las siguientes ideas:
 - a. para desarrollarnos como país debemos tener una legislación que proteja nuestros productos tradicionales;
 - b. sin leyes, los nativos quedan desprotegidos y vulnerables, y sus derechos se violan con facilidad.

El 45,7% de estudiantes propuso alternativas de solución concretas y posibles frente a la problemática. En estas propuestas, se evidencia que los estudiantes tienen un cierto manejo de información legal o comercial y conocen mecanismos que podría aplicar el Estado para solucionar este problema (publicidad de productos, industrialización de materia prima, patentes, etc.). Presentamos algunos ejemplos representativos de las propuestas adecuadas. Generalmente, estas respuestas muestran el interés de los estudiantes por defender los productos peruanos.



Debería el propio país transformarlos no solo vender la materia prima sino elaborarlos y producir bienes y servicios

■ Transcripción:

Debería el propio país transformarlos no solo vender la materia prima sino elaborarlos y producir bienes y servicios.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta adecuada?

El estudiante considera que una solución a este problema sería que el país no solo se encargue de exportar la materia prima, sino también de transformarlo e industrializarlos. En este sentido, el estudiante plantea una manera en la que el país podría apropiarse de sus recursos e implementar un sistema legal favorable al desarrollo del país.

Veamos el siguiente ejemplo:

Patentar (registrar) todos los productos (Plantas, extractos, cereales, derivados, etc) para hacer poder mejorar nuestra economía y que la población esté informada que producto consume, comercializa o adquiere con el fin que satisficera o no.
Solo haci podemos mejorar la economía y salud de todos.
¡Compro 100% Peruano, es mejor y es nuestro!

Trascripción:

Patentar (registrar) todos los productos (plantas estratos, cereales, derivados, etc.) para hacer poder mejorar nuestra economía y que la población esté informada qué productos consume, comercializa o adquiere con el fin que satisficera o no. Solo haci podemos mejorar la economía y la salud de todos. ¡Compro 100% peruano, es mejor y es nuestro!.

En esta respuesta el estudiante reconoce una alternativa que también es posible desde el sistema legal de una democracia: las patentes. A través de ella, según el estudiante, se puede comercializar los productos y mejorar la economía. Además, añade otra alternativa: «que la población esté informada», lo cual permite el respeto a los productos naturales del país y un mejor posicionamiento que favorezca su consumo.

Observemos el siguiente ejemplo:

Que deberían denunciar a esas compañías extranjeras, porque están abusando del Perú, y de lo que nos brindan los andes del Perú.

Trascripción:

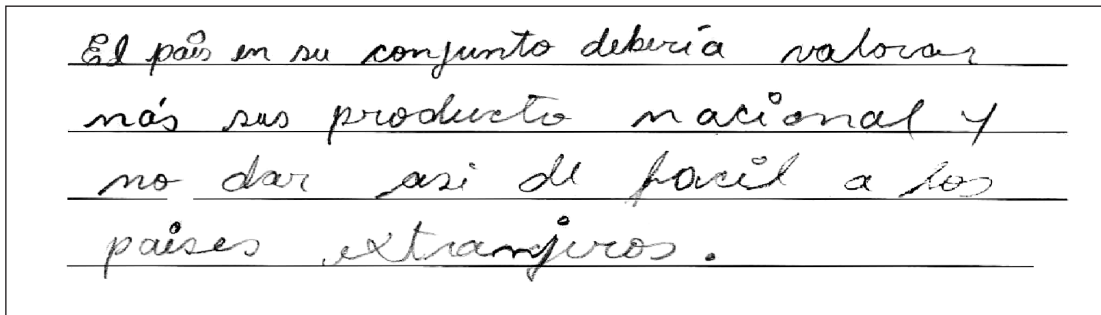
Que deberían denunciar a esas compañías extranjeras, porque están abusando del Perú, y de lo que nos brindan los andes del Perú.

En la respuesta anterior el estudiante piensa que solucionando los problemas a partir de la denuncia a las compañías extranjeras se podría solucionar o evitar el problema. Se ha optado por una vía jurídica: la defensa de los derechos del país a través de la legislación (aunque en su respuesta olvida un segundo elemento importante: el reconocimiento que los propios peruanos deben hacer de sus productos).

Respuesta parcialmente adecuada

Fueron consideradas parcialmente adecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante incluye la idea de que el Perú debe proteger sus productos (mediante legislación, etc.), pero no la explica suficientemente (lo hace de modo incompleto o general, con criterios que no son suficientes).

El 28,2% de estudiantes evaluados propuso una alternativa de solución que reconocía la importancia de defender sus productos naturales. Sin embargo, estas propuestas carecen de una acción determinada para evitar o suprimir el conflicto. Es decir, no señalan cuáles serían los actores involucrados ni las acciones que estos deberían realizar. En los ejemplos que se presentan a continuación, los modos de solucionar el problema están explicitados como «el país debería valorar sus productos» o «denunciar a las compañías que abusan del Perú», de lo que se puede deducir que los estudiantes no conocerían mecanismos específicos para solucionar este conflicto. Presentamos ejemplos de respuesta:



El país en su conjunto debería valorar más sus productos nacional y no dar así de facil a los países extranjeros.

Trascripción:

El país en su conjunto debería valorar más sus producto nacional y no dar así de facil a los paises extranjeros.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta parcialmente adecuada?

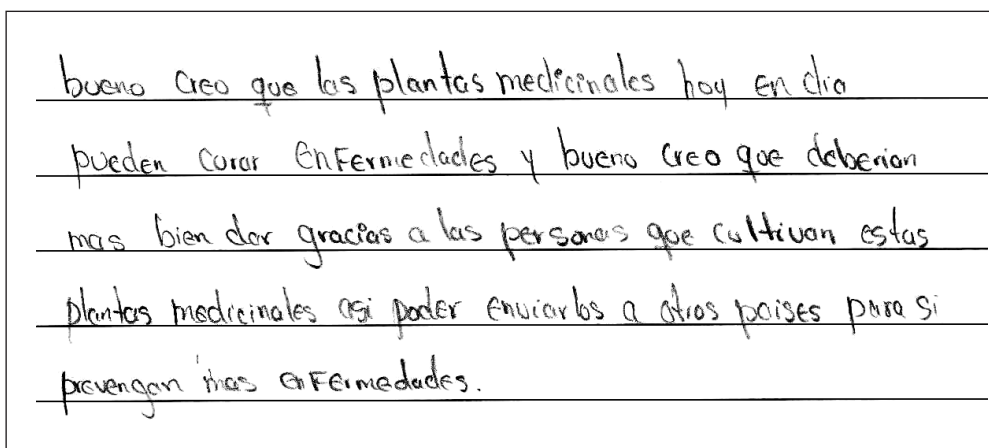
El estudiante explica su propuesta («valorar los productos»), pero esta idea es muy general respecto de lo solicitado en la pregunta. En todo caso, se debería explicar cómo se valoran los productos naturales.

Respuesta inadecuada

Fueron consideradas inadecuadas aquellas respuestas en las que el estudiante

- manifiesta un prejuicio negativo hacia cualquier cosa que simplemente venga del extranjero;
- da una opinión o respuesta irrelevante que no responde a lo que se le pregunta;
- escribe que lo mejor sería dar las plantas a compañías extranjeras (incluyendo la idea de que esas compañías las pueden manejar mejor que el país); o
- repite o parafrasea alguna parte de la pregunta o estímulo sin integrarla a una respuesta propia que responda a lo requerido.

El 23,4% de los estudiantes elaboró propuestas que no solucionaban concretamente el problema. Generalmente, en este tipo de respuestas, los estudiantes hablaban de la importancia de reconocer los productos del país o de la importancia de valorar los recursos naturales, pero no consideraron las vías para solucionar el conflicto que se les presentaba. Presentamos un ejemplo representativo de estas respuestas.



bueno creo que las plantas medicinales hoy en día
pueden curar enfermedades y bueno creo que deberían
mas bien dar gracias a las personas que cultivan estas
plantas medicinales así poder enviarlos a otros países para si
prevengan mas enfermedades.

Transcripción:

bueno, creo que las plantas medicinales hoy en día pueden curar enfermedades y bueno, creo que deberían mas bien dar gracias a las personas que cultivan estas plantas medicinales así poder enviarlos a otros países para si prevengan mas enfermedades.

¿Por qué este ejemplo es una respuesta inadecuada?

El estudiante reconoce y valora las plantas medicinales. Sin embargo, su alternativa de solución («dar gracias a las personas que lo cultivan») no es un modo de enfrentar el problema. Más aun, la relación entre «dar gracias» y «para así poder enviarlos a otros países» es muy ambigua y exige precisión.

A modo de síntesis, podemos decir que, en la mayoría de las preguntas de la capacidad 2, alrededor del 50% de los estudiantes ha elaborado propuestas que incluían el diálogo y la concertación entre los involucrados en los conflictos presentados.

Estos resultados son un indicador de que, aunque los estudiantes no cuentan con la información suficiente para la resolución de conflictos, son capaces de proponer meca-

nismos de diálogo y concertación para la construcción del desarrollo. Es decir, la capacidad crítica de los jóvenes incluye capacidades propositivas y actitudes éticas como la tolerancia y el respeto a diferentes opiniones o hábitos culturales.

En este sentido, sobre las preguntas de la capacidad de propuesta de alternativas de convivencia y participación democráticas, podemos decir que, si bien los estudiantes evaluados han tenido muchísimas dificultades para explicar características del sistema y cultura democráticos, demuestran tener capacidades para elaborar propuestas que generen compromiso y equidad social. Este potencial podría ser aprovechado por la escuela.

4

Interpretación de los resultados de la evaluación en Formación Ciudadana



Estos resultados nos ofrecen información sugerente sobre el proceso de aprendizaje en ciudadanía de los estudiantes. Una primera constatación es que, en general, estos demuestran manejar información elemental sobre ciudadanía y democracia. Respecto a ello, logran mejores resultados cuando la tarea implica identificar definiciones, conflictos, mecanismos democráticos, etc. Explicar requiere mayor demanda cognitiva y, por lo tanto, son pocos los que logran elaborar argumentos democráticos según el nivel esperado para el grado en relación al currículo.

Un segundo hallazgo es que es mayor el desempeño de los estudiantes cuando se enfrentan a preguntas que investigan la segunda capacidad, *Propone alternativas de convivencia y participación democráticas*. Es decir, la mayoría de estudiantes propone alternativas a conflictos sociales o interpersonales, que tienen como estrategia el diálogo y la concertación. No obstante, estas propuestas carecen de explicaciones que incluyan características y principios de una cultura democrática. Al parecer, los estudiantes opinan y ofrecen soluciones frente a los conflictos sociales desde su propia visión y experiencia cotidianas —retos, desafíos, vivencias concretas— como jóvenes peruanos en los diferentes contextos particulares en los que interactúan. Sin embargo, manifiestan dificultades para vincular significativamente estas experiencias con información sobre democracia, y más aún, transferir su propia experiencia desde una mirada crítica de la realidad social.

Desde estos hallazgos, podría decirse que pareciera que la escuela no incorpora este potencial juvenil como fuente de aprendizajes ciudadanos. Esto implica desaprovechar la posibilidad de desarrollar capacidades para el ejercicio ciudadano que propicien la convivencia democrática de los jóvenes.

¿Qué está sucediendo en las instituciones educativas para que las pruebas muestren estos paradójicos resultados? Para interpretar los resultados de la EN 2004 en Formación Ciudadana, ofrecemos, a continuación, algunas reflexiones que intentan acercarse a la realidad educativa de los estudiantes.

1. ¿Son los jóvenes reconocidos como ciudadanos en nuestra sociedad?

Los resultados de esta evaluación nos estarían indicando que los estudiantes no se reconocen como ciudadanos con derechos y responsabilidades.

Las respuestas de los estudiantes expresan dificultades para asumirse como protagonistas en la toma de decisiones y en la elaboración de propuestas democráticas para la resolución de conflictos sociales. Son pocos los estudiantes que se asumen como actores importantes en las alternativas que ellos mismos plantean en las preguntas que evalúan la capacidad *Propone*. En sus respuestas es frecuente encontrar el desplazamiento

de la responsabilidad a los otros y una escasa valoración de su propio protagonismo y de sus capacidades para resolver conflictos o para participar con otros en su resolución.

En nuestra cultura, los adolescentes y jóvenes se suelen encontrar bajo la lupa crítica de la mirada adulta. No se les reconoce ni acepta. Sus comportamientos son criticados porque no responden a lo que el mundo adulto asume como *correcto*. Al no ser aún adultos, pero tampoco niños, se suele juzgar negativamente las expresiones propias de su cultura adolescente y, en el mejor de los casos, se establecen comparaciones con los jóvenes de generaciones anteriores. Se critica su lenguaje, sus formas de vestir, sus estilos de diversión, la expresión de sus afectos, su apatía y, al mismo tiempo, su rebeldía. Desde esta perspectiva se les considera poco aptos para ejercer sus derechos y responsabilidades, pues mientras no se hagan adultos, tendrán que someterse a los mandatos del mundo adulto. Precisamente para que abandonen esa condición de *subadultos*, es necesario que sigan el camino y las pautas trazadas por los que los orientan.

¿Cuánto favorece o desfavorece esta visión adultocéntrica a los adolescentes y jóvenes?
¿Cuánto les permite desarrollar aprendizajes y capacidades ciudadanas?

2. ¿Es la escuela un espacio de información y formación ciudadana?

La pobreza y dificultades para elaborar respuestas democráticas argumentadas a los conflictos y desafíos sociales nos podrían estar señalando que la escuela no informa ni forma de manera suficiente en ciudadanía.

Según indican los resultados de este estudio, podemos pensar que los estudiantes no cuentan con suficiente información relevante sobre ciudadanía, democracia y participación ciudadana. Esto nos lo muestran sus respuestas a preguntas que indagaban sobre el nivel de manejo de información sobre estos aspectos. Así, los estudiantes tienen dificultades para identificar —pero sobre todo para explicar— sus opiniones sobre diversos conflictos sociales con argumentos democráticos. Se evidencia así un manejo insuficiente de definiciones y vocabulario vinculado con ciudadanía. Se añan a ello las serias dificultades que demuestran los jóvenes de quinto de secundaria en la producción de textos argumentativos²⁴. Además de, un pobre manejo de vocabulario en general. Es probable que la escuela no desarrolle de manera constante y consistente capacidades argumentativas y reflexivas, así como, es posible que tampoco ofrezca espacios para la deliberación espontánea y abierta.

El currículo de secundaria en general —y el de quinto de secundaria en el área de Desarrollo Social en particular— señala amplios aprendizajes ciudadanos conceptuales y actitudinales que se esperaría que los estudiantes pudieran lograr, de manera que logren opinar y reflexionar sobre asuntos públicos y desafíos sociales históricos, y participar responsable y críticamente en el devenir de su comunidad y del país.

Por ejemplo, en general resulta muy complejo para los estudiantes definir «democracia». Sobre ello, se entiende que resulta difícil definir algo que en realidad no se vive en el escenario social; sin embargo, según el desarrollo cognoscitivo que se espera de los adolescentes que concluyen la educación básica, deberían poder prescindir del objeto o

24. Revisar los reportes pedagógicos sobre el análisis de los resultados de los estudiantes en las pruebas de Comprensión de textos escritos de la EN 2004.

fenómeno para definirlo, caracterizarlo u opinar sobre él. Se espera además que escriban y expliquen situaciones posibles claramente diferentes al contexto actual. Ello supone imaginar un mundo distinto posible.

Lo dicho anteriormente tiene algunos señalamientos importantes. En primer lugar, si bien es cierto que se espera de los adolescentes un tipo de pensamiento que incluya operaciones formales o abstractas en la comprensión de la realidad, este se desarrolla precisamente en el tránsito de la infancia a la adolescencia y no llega como parte de un proceso *natural*. Es así que propiciar el desarrollo de niveles abstractos es una de las tareas de la escuela. En segundo lugar, considerar las posibilidades de este tipo de pensamiento en los jóvenes no implica que la escuela olvide uno de sus fines fundamentales: constituirse en un espacio de convivencia democrática, en un espacio en el que se aprende a convivir respetándose a sí mismo y al otro. Desde esta perspectiva entonces, se aprende a ser ciudadano siéndolo, viviéndolo, teniendo la oportunidad de ejercer derechos, responsabilidades y protagonismo individual y colectivo.

Esta deficiente formación ética y ciudadana puede reconocerse en el cuestionario aplicado a los mismos estudiantes que respondieron la prueba.²⁵ Solo el 19% de estudiantes cree que el director o la directora del colegio «siempre toma en cuenta sus opiniones e ideas». Esto implicaría que la gran mayoría de estudiantes (más del 80%) percibe que sus opiniones no son relevantes para las autoridades escolares. Desarrollar capacidades ciudadanas en estas condiciones puede ser difícil, pues la posibilidad de opinar y de tomar decisiones, de dialogar y concertar son fundamentales en el desarrollo del sujeto ciudadano.

Desde una visión adultocéntrica que no permite que los jóvenes tomen sus propias decisiones y asuman retos y responsabilidades que permitan el bien común, se hace difícil el desarrollo de la autonomía, la participación y el compromiso con los conflictos sociales. Los resultados de los instrumentos aplicados en el estudio sobre factores asociados al rendimiento en la EN 2004, nos señalaría que los jóvenes en las escuelas se encuentran entre la tensión de actuar según lo que señalan sus docentes porque ellos «saben que es lo mejor para ellos» y, por otro lado, responder de manera autónoma a los desafíos cotidianos, porque los adultos —de manera complementaria y contradictoria— les exigen iniciativa y autonomía.

El cuestionario aplicado al estudiante de quinto de secundaria ofrece información interesante sobre su autopercepción frente a la capacidad de involucrarse en los problemas del otro y de asumirse actor en los diversos conflictos que enfrenta en el cotidiano. Así, frente a la afirmación «cuando hay un problema entre estudiantes es mejor que un adulto los resuelva», la gran mayoría (63% de estudiantes) se muestra totalmente de acuerdo.

No es posible formar en ciudadanía si es que a priori no se reconoce al estudiante como sujeto de derecho y, además, si es que la escuela no reflexiona sobre cómo constituirse en un espacio cotidiano de convivencia democrática.

La consolidación de relaciones empáticas y de confianza entre el estudiante y el docente es fundamental. Una educación basada en el reconocimiento y acogida de la cultura adolescente, en el afecto y en una actitud más comprensiva que fiscalizadora permite un clima propicio para el aprendizaje en general. En el cuestionario a estudiantes solamente

25. Los estudiantes que fueron evaluados también respondieron cuestionarios que investigaban sobre diversos factores asociados al rendimiento estudiantil, tan del contexto escolar como del familiar. Ver Reporte General de la Evaluación Nacional 2004.

el 15,3% manifestó que los profesores siempre conocen sus problemas y tratan de ayudarlos, lo que se opone a la percepción del 20,4% de estudiantes, que manifiestan que los profesores nunca los escuchan y tratan de ayudarlos. Habría que preguntarse si los docentes están propiciando el diálogo a partir de las interacciones cotidianas formales e informales en el aula y en la escuela.

Evans (2004) —quien ha trabajado las relaciones democráticas dentro y fuera del aula— describe acciones frecuentes en las relaciones entre docentes y estudiantes:

Otro caso significativo se produjo cuando se observó a un alumno que estuvo esperando a la auxiliar por espacio de dos horas; la misma auxiliar le había ordenado que la esperara en la entrada de la sala de profesores. Mientras el estudiante permanecía en esa ubicación, perdió dos horas de clase de matemática, en tanto que la auxiliar se encontraba comiendo en el kiosko del colegio. Después de terminar, regresó a la sala de profesores y atendió al alumno, pero sin disculparse; manteniendo más bien la actitud rígida y estricta como un derecho o una costumbre de los superiores para con los alumnos.

Es necesario enfatizar el «maltrato» y la desconsideración que se vive en la institución en donde los encargados de la disciplina no toman en cuenta las necesidades e inquietudes de los alumnos, dándoles un trato descortés y abusivo. (Evans 2004: 187)

En efecto, muchas investigaciones señalan que la organización de la escuela, el estilo de relaciones entre los diferentes actores de la comunidad educativa, las creencias de los actores educativos —fundamentalmente de los docentes respecto al sentido de la educación y al rol de los estudiantes—, el tipo de expectativas que se tiene sobre los estudiantes, las concepciones de orden entendido como disciplina, la noción de autoridad y liderazgo,²⁶ etc., es decir, la cultura de la escuela promueve o limita el desarrollo de capacidades ciudadanas y democráticas.

Por ello, es vital que la escuela reflexione sobre sus presupuestos, sobre sus visiones y misiones. Nuestro país demanda de jóvenes capaces de ejercer su ciudadanía de manera responsable, requiere de líderes que actúen con sentido ético desde un horizonte de justicia social y sobre todo como personas comprometidas con el bienestar común, con las capacidades y sensibilidad necesarias para comprender al otro y para convivir en la diversidad. Desde esta perspectiva, se hace necesario que la escuela desarrolle comportamientos responsables más que únicamente un actuar obediente; la escuela debe fomentar una convivencia con sentido ético y no únicamente un comportamiento por temor a la sanción con una doble moral caracterizada por la necesidad permanente de la presencia de la autoridad a la que se le teme, causa primordial por la que se actúa *correctamente*.

26. Afirmaciones preliminares correspondientes al análisis del estudio cualitativo realizado en cinco escuelas de Lima Metropolitana por la UMC durante el año 2005. Los reportes sobre ello están próximos a publicarse.

3. ¿Existe una relación entre el desarrollo de la capacidad de comprensión lectora y los bajos niveles de reflexión ciudadana en los adolescentes?

Entre las carencias que han presentado los estudiantes para responder adecuadamente la prueba de Formación Ciudadana se encuentra las insuficientes capacidades lectoras desarrolladas en el quinto grado de secundaria y el incipiente manejo semántico de los vocablos y las definiciones.

Esta información se corrobora con los resultados de la Evaluación Nacional 2004 en Comprensión de textos escritos, en la que solo el 9,8% de estudiantes logra alcanzar el nivel esperado para el quinto grado de secundaria.²⁷

Algunas preguntas de la prueba de Formación Ciudadana requerían un manejo mínimo de comprensión lectora. De ahí que si los estudiantes no comprendían lo que leían en los textos presentados, difícilmente podrían presentar una opinión coherente o podrían explicar sus ideas.

El componente *Explica* ocupa el nivel de desempeño más complejo de la capacidad *Maneja información*, es decir que las preguntas que exigían que el estudiante explique características del sistema y la cultura democrática se situaron entre el segundo y tercer nivel de desempeño. Así se observa que para los estudiantes ha resultado sumamente difícil explicar o fundamentar su posición frente a algunos de los desempeños establecidos. En el análisis de sus respuestas no solo se percibe un manejo limitado de información ciudadana, sino también serias dificultades para explicar y producir una argumentación coherente.

4. ¿Son las familias un espacio de construcción de capacidades ciudadanas para los adolescentes?

Los resultados del cuestionario al estudiante sobre factores asociados al aprendizaje mostraría que los estudiantes carecen de espacios de diálogo familiar para hablar sobre sí mismos y sobre los asuntos públicos del país, además de carecer de textos, periódicos y libros que les permitan desarrollar un mayor nivel de información sobre lo que sucede en su contexto.

El número de libros con los que cuentan los estudiantes en casa podría ser un indicador del poco acceso por parte de estos a canales de información. Así también este indicador puede representar por un lado, la importancia que tiene para las familias de los estudiantes la lectura, la información y el conocimiento y, por el otro, expresa una característica más de la pobreza, pues los resultados indican que a mayor pobreza de las familias, menor acceso a la información. De los estudiantes que han sido evaluados en áreas urbanas, solo el 17,8% dice contar con más de 20 libros en casa y en áreas rurales solo el 6,8%.

27. Véase el Informe pedagógico de resultados de Comprensión de textos escritos de secundaria.

El diálogo asertivo y la comunicación horizontal que los estudiantes entablan con sus amigos, padres, compañeros o profesores es sumamente importante, porque fomenta el conocimiento de sus roles sociales y promueve el análisis crítico sobre su realidad, lo que enriquece el desarrollo del pensamiento abstracto y de la autonomía del joven, necesarios para tomar decisiones y para asumir posturas críticas.

Sin embargo, según la información recogida, son pocos los alumnos que discuten con sus padres sobre temas sociales. A la pregunta «¿Cuánto conversas con tu familia acerca de lo que pasa en el país o en tu comunidad?», 61% respondió «poco», 35% «mucho» y 3% «nada». Similares son las respuestas a la pregunta «¿Cuánto conversas con tu familia sobre programas de radio, televisión, libros, periódicos, etc.?» El 58,7% de estudiantes indicó «poco», el 35,5% «mucho» y el 5,6% «nada».

Asimismo, muchas de las familias estarían descuidando su rol formativo paralelo al de la escuela, que consiste no solo en formar a sus hijos como ciudadanos sino también en preocuparse por ellos como personas. Frente a la pregunta «¿Cuánto conversas con tu familia sobre las cosas que te pasan?», solamente el 32% de estudiantes respondió «mucho», el 56,4% «poco» y 11,4% «nada».

El problema es complejo. Los padres y las madres aprenden siéndolo y, sin lugar a dudas, es muy difícil establecer diálogo respetuoso y acogedor con chicas y chicos que expresan una cultura que suele ser severamente criticada. Por otro lado, los responsables de las familias han incrementado sus horas laborales lo que dificulta los momentos de encuentro con los jóvenes.

Los interlocutores prioritarios de los adolescentes suelen ser los propios pares. Sin embargo, y en especial en esta edad, requieren de acompañamiento y orientación permanentes, de límites y responsabilidades, de diálogo y expresión afectiva de los adultos cercanos significativos en su vida cotidiana.

5. ¿Han logrado desarrollar los estudiantes que concluyen quinto de secundaria un pensamiento abstracto, crítico y autónomo que les permita comprender la realidad?

Según los resultados de este estudio, se ha observado que las capacidades argumentativa y reflexiva de los estudiantes son limitadas. Es decir no logran elaborar argumentos éticos frente a los conflictos ni reflexionar sobre los sentidos que están detrás de los comportamientos éticos o no éticos.

Como ya se ha señalado, las preguntas de la capacidad 1 —*Maneja información*— tenían dos tipos de componente: *Identifica* y *Explica*; el segundo componente englobaba las tareas del primero. Pero los resultados muestran que pocos estudiantes logran hacer las tareas del segundo componente. Generalmente, los estudiantes se limitan a identificar características de situaciones democráticas y no democráticas; en otras palabras, en las preguntas de opción múltiple la mayoría de estudiantes marca lo correcto, pero luego, cuando se les pide explicar la respuesta, los estudiantes no cuentan con información suficiente para realizar esta tarea. Obsérvese el siguiente ejemplo



Este estímulo se utilizó para una pregunta de producción de respuesta y para una pregunta de opción múltiple. Ambas evaluaban el mismo desempeño (hechos y procesos históricos significativos, sus causas y consecuencias, aportes de protagonismo individual y colectivo, así como los aprendizajes posibles que se pueden rescatar de la historia) y el mismo contexto (nacional). En la pregunta cerrada, los estudiantes tenían que contestar la siguiente pregunta, eligiendo la alternativa «d» como correcta.

Ahora responde:

¿Para qué estudiamos historia?

- a) Para conocer fechas y personajes importantes que hicieron la historia
- b) Para tratar de imitar a los grandes líderes que vivieron en otras épocas
- c) Para comparar al Perú con países desarrollados y reproducir su forma de vida en nuestro país
- d) Para comprender nuestra actualidad a través de la investigación y reflexión del pasado y de los procesos sociales

En la pregunta de producción de respuesta, los alumnos debían de explicar con sus propias palabras lo siguiente:

“Según tú, ¿qué nos puede enseñar la historia?”

El 76,1% de estudiante está capacitado para enfrentarse con éxito a la pregunta de opción múltiple y solo el 2,5% de estudiantes está capacitado para enfrentarse con éxito a la pregunta de producción de respuesta.

Es cierto que las pruebas que exigen identificar son siempre más sencillas que las que requieren explicar. Sin embargo, si los estudiantes tienen mayor éxito al identificar que al explicar, podríamos decir también que sus intuiciones sobre la realidad son valiosas y que son un potencial para desarrollar habilidades más complejas. Los docentes deberían considerar esta característica en el momento de trabajar habilidades analíticas con sus estudiantes, lo que implica el desarrollo de un pensamiento crítico y complejo. El aula puede constituirse en un espacio que brinde oportunidades de aprendizaje deliberando y reflexionando con sus pares.

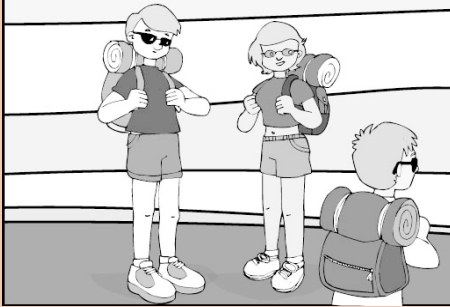
6. ¿Son los estudiantes tolerantes ante ciertas actitudes no éticas?

En algunas preguntas se observa que los estudiantes condicionan los valores democráticos a factores de pobreza o a diferencias sociales. Es decir, señalan una distinción entre lo que los ciudadanos «deben hacer» y lo que los ciudadanos «pueden hacer». La moral queda definida y condicionada por las circunstancias particulares de las personas.

Al parecer, a los estudiantes les cuesta abstraer los principios democráticos y el sentido auténtico de justicia de su propia realidad y circunstancias. No han logrado universalizar principios democráticos como ejes del comportamiento ciudadano y de la convivencia justa y solidaria

Lee la siguiente situación:

Un grupo de estudiantes ingleses ha llegado hace poco al Perú. Están en Puno y quieren visitar el lago Titicaca. Deciden tomar un taxi.



Al ver que son turistas el taxista les cobra el triple del precio normal.



Ahora responde:

¿Es positivo o negativo para el país el comportamiento del taxista? Explica tu respuesta.

Con esta pregunta se esperaba que el estudiante identifique una actitud no ética en el taxista y explique que esta constituye un abuso y trae consecuencias negativas para el país.

Se estima que el 38,4% de los estudiantes está capacitado para responder con éxito esta pregunta. La mayoría de respuestas inadecuadas reconocían la actitud no ética del taxista. Presentamos un ejemplo de respuesta representativa.

Claro que es negativo pues esos turistas se llevan una mala impresión de nuestro Perú. Pero también hay que ver que derrepente muchos de estos taxistas necesitan dinero para vivir y no les queda otra mas que aprovecharse de estos turistas.

Trascripción:

Claro que es negativo pues esos turistas se llevan una mala impresión de nuestro Perú. Pero también hay que ver que derrepente muchos de estos taxistas necesitan dinero para vivir y no les queda otra mas que aprovecharse de estos turistas.

Muchos estudiantes evalúan la actitud del taxista a partir del hecho concreto de que es pobre: «El taxista miente porque es pobre.» o «El taxista no tiene otra posibilidad más que mentir porque no tiene dinero». Situaciones de pobreza, de injusticia y de exclusión serían justificaciones de actitudes no éticas. Nuestras inequidades como país, las históricas exclusiones serían, según este razonamiento, argumentos válidos para devolver *algo de lo mismo*. Esta es una cadena de reproducción.

No es extraño en nuestro contexto social que muchas veces se justifique la piratería porque los libros, discos, programas de computación, etc. son sumamente costosos. Las respuestas de los estudiantes de quinto de secundaria podrían estar sugiriendo que ellos están cotidianamente expuestos a situaciones o actitudes nada honestas e irrespetuosas con las demás personas, actitudes que se reproducen en la escuela y en nuestro escenario social. En un contexto, la formación ética se constituye en un desafío de la escuela. En ello la práctica de la deliberación es una buena estrategia para orientar la conducta adolescente en base a principios éticos, democráticos y ciudadanos.

7. ¿Están ingresando los asuntos públicos a la escuela?

El desconocimiento que los estudiantes manifiestan en sus respuestas sobre los asuntos públicos indicaría que estos casi no se trabajan en la escuela o se hace de una manera superficial sin apelar al compromiso y a la responsabilidad ciudadana respecto a ellos.

Estudios sobre juventud (CONAJU 2001; OIJ 2002) han indicado el desánimo de los jóvenes por inmiscuirse en la política nacional. Existe pues una percepción negativa de la política y los asuntos públicos por parte de los jóvenes, porque ellos creen que participar en este tipo de temáticas sociales *per se* implica aceptar convivir con la corrupción, el engaño y la poca ética. Esta mirada ha sido provista por la propia sociedad adulta y ha hecho que, cada vez más, los jóvenes se desinteresen por los asuntos políticos.

La escuela también ha influido en esa percepción juvenil. Primero, porque no está organizada democráticamente (MED 2001), sobre todo porque aún permanece el modelo de disciplina castrense basado en el castigo y el respeto absoluto e incuestionable hacia la autoridad. Este tipo de modelo educativo está formando a los estudiantes a través «de un

ejercicio no crítico y poco autónomo del pensamiento» (Foro Nacional de Educación para Todos, 2005) que no permite desarrollar un perfil ciudadano comprometido y responsable de la transformación de su realidad.

Un ejemplo de ello es que después de dos años de conocido el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR), en el que se recomienda al sector educativo trabajar en las escuelas el tema de los Derechos Humanos y la Paz, no se tenga una respuesta consistente de cómo inmiscuir este tema en la educación (Sime y Tincopa, 2004).

Al respecto, en las pruebas de Formación Ciudadana se incluyeron tres preguntas sobre la CVR, dos preguntas de opción múltiple del componente *Identifica* y una pregunta de producción de respuesta del componente *Explica*. Las dos primeras exigían al estudiante manejar información sobre la CVR (identificar el objetivo de la CVR e identificar quiénes eran los actores involucrados en el informe). La pregunta de producción de respuesta buscaba saber si los estudiantes consideran importante conocer las conclusiones y recomendaciones de la CVR. Los resultados indican que el 38,4% de estudiantes está capacitado para responder con éxito a la primera pregunta de la CVR, el 32,2% a la segunda pregunta, y solo el 8,7% a la tercera pregunta. Esto indica que, si bien algunos estudiantes pueden manejar información conceptual sobre la CVR, su interés y su preocupación por este tema social son menores y que, probablemente, la institución educativa no le esté dando su debida importancia al tema.

Según Ansión (1990), la idea del progreso puesta en la escuela es una demanda socio-cultural insistente de padres de familia y de docentes, quienes esperan que sus hijos o estudiantes salgan de las escuelas mucho mejor formados en matemáticas, comunicaciones e idiomas que en formación humanista y ciudadana (literatura, arte, educación física, desarrollo social, historia, filosofía) porque son las primeras áreas las que permiten a sus hijos competir *de igual a igual* en el mercado laboral. Los padres de familia o docentes anclados en esta perspectiva no reconocen que, si se evaden los asuntos públicos del ámbito educativo, se genera un alejamiento de los roles social y ciudadano y, con ello, los abismos económicos y sociales pueden aumentar, pues no habrá alguien capaz de defender las demandas de los sectores más excluidos.

No siempre los lazos entre la escuela y la comunidad son fuertes, cotidianos y de compromiso mutuo. La escuela tendría que constituirse en un referente importante en la comunidad. Los jóvenes podrían participar a través de ella en acciones de voluntariado que produzcan impacto social en el ámbito ciudadano.

8. ¿A quién le compete formar en ciudadanía?

Para muchos docentes y escuelas, la formación ciudadana sería solo responsabilidad del área de Desarrollo Social. Este argumento funcionaría como justificación para que ni los otros docentes ni la escuela como institución asuman el compromiso en el desarrollo de capacidades ciudadanas.

En algunas instituciones educativas, se suele pensar que el problema de la formación ciudadana es solo un asunto del área de Desarrollo Social (área que agrupa a las antiguas asignaturas de Educación Cívica, Historia, Filosofía, Economía, Psicología y Geografía) y no de las otras áreas o espacios de la institución educativa, y que, por lo tanto, no todos los docentes tendrían que estar formados o capacitados para trabajar la ciudadanía. Junto con esta idea, se cree también que solo el docente de ciencias sociales es el único capacitado para trabajar la formación ciudadana. Pero, ¿acaso los otros profesores no son también ciudadanos? ¿No tendrían que buscar metodologías y recursos pedagógicos para desarrollar las distintas áreas con el eje de Formación Ciudadana? ¿No es la formación ciudadana uno de los sentidos fundamentales de la escuela?

Habría que preguntarse, por ejemplo, de qué manera la gestión de la escuela asume la formación continua de sus docentes y de qué manera propicia la creación de un clima y una organización escolar que permitan y promuevan la práctica de comportamientos ciudadanos tanto de los docentes como de los estudiantes. Esto implica, por ejemplo, que los docentes desarrollen un clima institucional democrático en el que se incentive el liderazgo y la gestión institucional compartida, tanto como que los docentes de matemática relacionen las habilidades matemáticas con la ciudadanía, o que los docentes de ciencias biológicas desarrollen actitudes éticas como cualquier otro docente.

9. ¿Es posible que los docentes formen ciudadanos democráticos si no logran explicar cuáles son los objetivos de una escuela democrática?

Una gran parte de los docentes tiene dificultades para identificar y explicar cuáles son las características de una escuela democrática.

En la encuesta a docentes, se pedía mencionar tres características de una institución educativa democrática. Con esta pregunta, se buscaba que el docente identifique y explique características democráticas de una escuela, aludiendo a principios como justicia, respeto, diálogo, participación. Se puede decir que solo el 14,4% de estudiantes cuenta con docentes que definen adecuadamente una escuela democrática y, de acuerdo con su definición, son capaces de incluir algún valor ético de la escuela. Estos son algunos ejemplos de respuestas adecuadas de los docentes:

Brinda espacios de participación a los alumnos con la finalidad que expresen sus ideas, intereses y sugerencias. La comunidad docente participa íntegramente en la elaboración de los objetivos de la institución y se comprometen a sumar esfuerzos para lograrlo. Existe tolerancia entre los integrantes de la comunidad educativa para trabajar en un ambiente de armonía y respeto.

La escuela democrática debe buscar la participación plena de todos sus componentes, es decir, alumnos, maestros y padres de familia en la toma de decisiones para buscar lo mejor para la escuela. Debe permitir a los alumnos que opinen sobre la marcha de la escuela. También debe tratar a los docentes por igual, sin preferencia de ningún tipo, para que las relaciones interpersonales sean buenas y todos caminen juntos para buscar el éxito de la institución.

Habría que precisar, sin embargo, que las respuestas de los docentes podrían aludir a una escuela casi ideal, armónica, pacífica, perfecta. Dicha visión resulta idílica sobre todo en la educación para la ciudadanía, si se toma en cuenta que es en el conflicto, el error, el debate y la diversidad de opiniones cuando el estudiante tiene que aprender a formarse como ciudadano. Las respuestas de docentes que han logrado reconocer características democráticas podrían sugerir que democracia y paz es aceptar las opiniones de todos o que todo es válido. En realidad en la formación ciudadana lo fundamental que se tiene que enseñar es a concertar y a resolver conflictos desde el diálogo, en el que se debata, se reflexione y se elijan las propuestas más vinculadas a principios y mecanismos democráticos.

El 79,2% de estudiantes está siendo formado por docentes de ciencias sociales que pueden reconocer características de una escuela democrática, pero que presentan dificultades para explicarlas. Estos son algunos ejemplos de respuesta que se han encontrado reiteradamente:

Participación de todos. Toma de acuerdos en asamblea. Respeto entre sus integrantes.

La participación activa de docentes, padres de familia y alumnos. Que la escuela llegue a todas las clases sociales sin discriminación alguna. Brindar una excelente educación basada en valores.

Una escuela basada en el respeto es una escuela expresiva y participativa. Formadora de valores, donde todos los componentes de la institución vean a los otros y en los otros a ellos mismos.

Este tipo de respuestas evidencia que en general los docentes de ciencias sociales tienen dificultades para explicar y elaborar opiniones argumentadas. La mayoría de docentes encuestados señala o características muy generales o vagas o estrategias muy particulares que no corresponden a una escuela democrática. ¿Qué quiere decir, en términos concretos, que todos los alumnos participan? ¿Cómo la escuela forma valores? ¿Qué significa una escuela expresiva? Se aprecia entonces que los docentes no logran explicar o argumentar sus propias definiciones de la escuela democrática.

Existe un 6,6% de estudiantes que está siendo formado por docentes cuyas respuestas son totalmente contrarias a lo que el concepto de democracia engloba o docentes que no conocen el término y lo asocian con cualquier característica del desarrollo educativo. Algunos ejemplos:

- Las decisiones son tomadas desde la experiencia de los profesores y bajan para su cumplimiento.
- Infraestructura adecuada donde los alumnos se sientan cómodos.
- Una buena infraestructura, es decir, buenos ambientes con una biblioteca actualizada para así exigir la calidad educativa.

Este tipo de respuestas muestran un manejo limitado de ciudadanía democrática de algunos profesores, pues superponen en la definición la eficacia de acceso a los materiales y la de infraestructura. No hacen referencia por ejemplo al valor que tienen ellos mismos como referentes y modelos para sus estudiantes.

10. ¿Son capaces los estudiantes de proponer soluciones a los problemas sociales?

Cerca del 50% de estudiantes ha logrado hacer propuestas democráticas a problemas sociales de nuestro país y ha logrado definir una estrategia de desarrollo, optando por el diálogo, la conciliación y el análisis de las problemáticas, incluyendo las partes involucradas en los conflictos.

Esta información puede ser respaldada por el deseo que muestran los estudiantes de ser partícipes en la toma de decisiones de la escuela. Esto se corrobora cuando más del 50% estudiantes se encuentra en desacuerdo con la idea de que «el profesor es el único que debe decidir los temas y tareas que debemos estudiar».²⁸ Así mismo, el 43% de estudiantes se opone a la idea «Para las actuaciones del colegio, el profesor es el único que debe escoger con qué número debemos representar al salón».²⁹ Lo mismo se corrobora una vez más cuando más del 90% se muestra de acuerdo con la idea «Los estudiantes deberían ser consultados para hacer las normas de convivencia del aula».

Entonces, son los mismos jóvenes los que demandan participar y ser incluidos en la toma de decisiones de los asuntos escolares. La búsqueda y el deseo de participar de los jóvenes se confirman inclusive con el número de colectivos juveniles culturales y deportivos creados a nivel nacional (CONAJU 2002) y la necesidad expresada por los propios jóvenes de participar en espacios sociales donde puedan dar lo que saben y aprender de otros lo que no saben en función de los intereses y necesidades propios de su cultura juvenil. Sin embargo hay que precisar que el interés juvenil por organizarse y participar se vincula más con asuntos deportivos, recreativos y culturales y, en mucha menor medida, con asuntos propiamente políticos.

28. «El profesor es el único que debe decidir los temas y tareas que debemos estudiar». Totalmente en desacuerdo: 17,5%; en desacuerdo: 36,1%; de acuerdo 35,7% totalmente de acuerdo 10,5%

29. «Para las actuaciones del colegio, el profesor es el único que debe escoger con qué número debemos representar al salón». Totalmente en desacuerdo: 43,2% en desacuerdo: 37,8%, de acuerdo: 14,7%; totalmente de acuerdo: 4%.

La escuela debe entonces mostrar apertura y ofrecer las oportunidades necesarias para potenciar la participación estudiantil. La escuela es un espacio privilegiado para que los jóvenes participen en el establecimiento de las normas y en su organización. Es prioritario desarrollar liderazgo y crear situaciones para la toma de decisiones que realmente democratizen la escuela

En efecto, desde los resultados de la encuesta puede deducirse que son pocas las oportunidades que brinda la institución educativa para que los estudiantes dialoguen sobre temas actuales y que la demanda de oportunidades del sector juvenil no está siendo atendida por sus docentes y directores, así como por la sociedad en general.

11. ¿Reconoce la escuela las capacidades de propuesta y el compromiso de los jóvenes por mejorar su entorno social?

El potencial de los estudiantes jóvenes no es aprovechado por las instituciones educativas. Esta indiferencia está inserta en una sociedad adultocéntrica, donde los jóvenes no son considerados como auténticos ciudadanos.

El sector juvenil queda excluido de su nuevo rol ciudadano y se lo aparta de las decisiones que afectan su calidad de vida. Así por ejemplo, como ha señalado CEPAL (2004), actualmente el país no cuenta con espacios adecuados para el trabajo de los jóvenes; tampoco los derechos de los jóvenes ni las políticas públicas de juventud han logrado ponerse en la agenda política, como sí se ha venido realizando con los derechos de la mujer y de los niños. Así, por ejemplo, el Consejo Nacional de Juventud (CONAJU) cuenta con tan solo cinco años de creación y los marcos normativos que promueven los derechos de los jóvenes y adolescentes son promovidos por los países iberoamericanos recientemente.³⁰ Por otra parte, los jóvenes tienen que combatir con una imagen negativa de sí mismos impuesta por la sociedad (maestros, autoridades públicas, padres de familia) que los perciben como agresivos y violentos. Todas estas formas de exclusión han generado que los jóvenes se inhiban de participar y que, de formar parte de algún colectivo con presencia de adultos, estos últimos tiendan a manipularlos y a no tomar en cuenta sus opiniones.

Sin embargo, en estos últimos años, los jóvenes han sabido crear sus propios espacios de participación. En efecto, saberse discriminados por la sociedad y el no reconocimiento de sus derechos ciudadanos ha originado que ellos no participen en espacios públicos junto a los adultos, sino que creen espacios exclusivos para la participación de los jóvenes. El número de las asociaciones juveniles y grupos de voluntariado ha aumentado en el país. Frente a ello, CONAJU (2002) y CEPAL (2004) señalan que los jóvenes de hoy no quieren formar parte de una agrupación política o ejercer una actividad política—ciudadana directamente, pero sí crean asociaciones informales sin vínculos con otras, asociaciones sin reconocimiento público que posibilitan la promoción de temas culturales tales como la música, los bailes, los deportes, la fe, el voluntariado, el medio ambiente, etc. Los estudios llaman a este nuevo fenómeno *asociatividad*, que consiste en la reunión de personas por un interés común, en la reunión de personas que realizan una serie de

30. Al respecto ver: www.oij.org/pdf/juventudiberoamericana.

actividades a favor del desarrollo local. Estas asociaciones carecen de un organigrama, de objetivos estratégicos, de misiones o visiones institucionales; nacen con el único interés de *hacer algo* por ese *otro*, por ejemplo, ayudar a niños de la calle, rescatar a los jóvenes de la droga o practicar un deporte.

Es probable que los jóvenes de hoy estén formando una nueva idea del ejercicio público, de su ciudadanía, sin tener que inmiscuirse en el terreno político. Este fenómeno juvenil debe ser puesto en la agenda de los docentes para rescatar y valorar la visión que los jóvenes vienen desarrollando sobre la ciudadanía.

Por otro lado, es importante mencionar que la etapa juvenil tiene muchísimas potencialidades para hacer efectiva su participación ciudadana en la construcción de una cultura democrática. Se debe tomar en cuenta que, los jóvenes se caracterizan por su actitud rebelde frente a lo establecido. Ello facilita la reflexión sobre temas como la integración social, la identidad y la justicia. Además, por el momento evolutivo que viven, están en búsqueda de la autonomía, de la toma de decisiones personales y de la conducción de su libertad. Asimismo evidencian una tendencia a valorar la actuación del grupo como forma de actuar o rebelarse.

Según Ericsson, en los jóvenes se afianzan los sentimientos de ciudadanía y buscan estar informados de sus derechos para defenderlos. En efecto, en la etapa de la adolescencia y de la juventud nacen sentimientos de identificación y solidaridad comunitaria, a partir de los cuales se sienten identificados con una serie de intereses y problemas de la comunidad; se despierta, por lo tanto, la solidaridad y la conciencia ciudadana.

En consecuencia, en cualquier período histórico, el sector de la juventud tendrá la experiencia más positivamente emocionante, será el que se encuentre reflejado en las tendencias tecnológicas, económicas o ideológicas que aparentemente prometen lo que la vitalidad juvenil pudiera exigir (Ericsson 1974).

A partir de esta característica de la cultura juvenil, la escuela debe estar comprometida para trabajar por y con los jóvenes, recogiendo los sentimientos y las aspiraciones propios de su cultura. El reto de las instituciones educativas es integrar a los jóvenes ciudadanos en la preocupación por el desarrollo del país: hacerlos protagonistas de los cambios y las decisiones sociales, borrarles (y borrarlos) la creencia errada de que los jóvenes son ciudadanos de *segunda clase*. En ese sentido, el desafío es ofrecer razones para la esperanza.

La escuela debe hacer reconocer a los estudiantes jóvenes la importancia de ejercer su ciudadanía desde el aprendizaje de información ciudadana y desde el ejercicio democrático en la convivencia escolar cotidiana.

La institución educativa no solo debe brindar información sobre la ciudadanía, sino también promover la práctica de esta: debe ser capaz de incluir a sus estudiantes en las dinámicas de desarrollo local; debe escuchar las intenciones, los sueños, las preocupaciones y las propuestas de los jóvenes; y debe brindarles las herramientas necesarias para que estos se responsabilicen de sus propias acciones, sus proyectos, sus fortalezas, sus miedos, sus quejas o sus alternativas de cambio social.

Los resultados de la evaluación de Formación Ciudadana nos revelan la urgencia de que la institución educativa y la sociedad civil en general se comprometan en la educación y socialización de los jóvenes para la construcción de una cultura democrática.



1. Conclusiones

- Los resultados de la evaluación de Formación Ciudadana en la capacidad de manejo de información sobre convivencia y participación democrática muestran que solo el 0,6% de estudiantes llega al nivel 3, indicado como el nivel esperado. En este nivel, los estudiantes son capaces de identificar y explicar características del sistema y la cultura democrática, lo que implica reconocer los intereses en juego en un conflicto; analizar, transferir y generalizar principios democráticos en escenarios nacionales e internacionales; y extraer enseñanzas de los procesos históricos de nuestro país y el mundo.
- El hecho de que solo un reducido porcentaje de estudiantes se ubique en el nivel 3 significa que muchos de los jóvenes que han terminado la educación básica no han desarrollado de manera suficiente sus capacidades como ciudadanos para promover la construcción de un sistema y una cultura democráticos. Estas capacidades implican manejar información sobre los procesos históricos sociales, conocer las herramientas del sistema democrático para hacer respetar sus derechos y responsabilidades ciudadanos, reconocer la diversidad cultural de nuestro país y estar comprometidos con los logros y desafíos sociales en los ámbitos locales, regionales y nacionales.
- En el nivel 2 se ubica el 26,8% de estudiantes evaluados, quienes logran desarrollar tareas básicas sobre Formación Ciudadana de acuerdo al grado que cursan. Entre estas tareas básicas se encuentran las relacionadas con derechos y responsabilidades, y con las características del sistema y la cultura democrática en el contexto nacional.
- El 35,7% de estudiantes se ubica en el nivel 1, lo que significa que la mayoría de estudiantes resuelve con éxito solo tareas correspondientes a grados anteriores. Los estudiantes de quinto de secundaria logran responder preguntas que consisten fundamentalmente en la identificación de características democráticas y no democráticas, tales como los derechos humanos y ciudadanos, vigentes o vulnerados, en situaciones cotidianas, cercanas a la experiencia juvenil y escolar.
- El 37,4% de estudiantes se ha ubicado por debajo del nivel 1, lo que quiere decir que no han logrado responder correctamente ninguna de las tareas de los niveles anteriormente descritos.
- Se puede afirmar que la mayoría de los estudiantes de quinto grado de secundaria termina su etapa escolar no habiendo desarrollado las capacidades propuestas por el currículo en torno al eje de Formación Ciudadana. En efecto, los resultados de las pruebas de la Evaluación Nacional 2004 en este eje muestran que pocos estudiantes logran abstraer y transferir características democráticas en espacios donde esta no existe o existe parcialmente, que pueden analizar o identificar prin-

cipios de la cultura y el sistema desde situaciones concretas, y que reconocen derechos y responsabilidades de personas distintas en el medio en que viven (tareas del nivel 3). En síntesis, el tránsito de los estudiantes de quinto de secundaria del pensamiento concreto al pensamiento formal —del contexto particular a contextos diversos, de la experiencia personal a la experiencia del otro diferente— es todavía incipiente.

- Gran parte de las dificultades que los estudiantes demuestran para explicar sus opiniones sobre los asuntos públicos se debe a las limitadas habilidades comunicativas que han desarrollado en su etapa escolar. Según los resultados de la prueba de Comprensión de textos escritos de quinto grado de secundaria, los estudiantes presentan problemas para formular la idea principal de un texto con sus propias palabras, para interpretar las relaciones semánticas entre las ideas, para hacer inferencias globales, para reflexionar críticamente sobre los argumentos de un texto y para aplicar lo aprendido en casos concretos. Asimismo, se ha notado el manejo de un escaso vocabulario en torno a definiciones de ciudadanía (democracia, diversidad, sistema democrático, derechos y deberes, participación, ética, migraciones, procesos, etc.).
- Las preguntas de la prueba permiten evidenciar que probablemente no se están desarrollando los contenidos del área de Desarrollo Social, puesto que los estudiantes no logran desarrollar conceptos como libertad, democracia, ciudadanía etc. y vincularlos a situaciones de la vida diaria, de su cultura y de su sistema político. Podría pensarse que los conceptos se enseñan descontextualizados y con la intención de simplemente ser memorizados y, por lo tanto, olvidados rápidamente.
- El análisis comparativo de los resultados por estratos —según sexo, zona geográfica y gestión educativa— nos confirman que, a nivel general, se mantienen las grandes brechas de desigualdad entre las escuelas estatales y las no estatales, y las urbanas y las rurales. Este tema merece una especial mirada del sector educación y de la sociedad en su conjunto, pues si lo que se busca es el desarrollo democrático del país, se deben focalizar los sectores desfavorecidos para compensarlos con una educación de calidad.
- En las respuestas se ha encontrado, generalmente, el desacuerdo de los estudiantes frente a actos de corrupción y actos que atentan contra los derechos de las personas en estado de exclusión social. Cerca de un 70% de estudiantes ha mostrado su rechazo en las preguntas sobre estos temas, aunque no ha sabido explicar o sustentar su opinión frente a ellos. Sin embargo, cuando los actos no éticos estaban puestos en escenarios de la vida cotidiana —barrio, trabajo, familia—, algunos estudiantes tendían a justificar los comportamientos no éticos, alegando, por ejemplo, que son maneras de escapar de la pobreza.
- Las preguntas que evaluaban los desempeños de interculturalidad (desempeño 6) y procesos históricos y sociales (desempeño 4) han presentado mayores dificultades para los estudiantes. Por ello, es probable que la memoria histórica y la comprensión de nuestra diversidad cultural no estén siendo desarrolladas en la escuela de manera suficiente.
- Las preguntas referidas a características del sistema democrático (desempeño 3) han sido las que los estudiantes pudieron resolver con mayor facilidad, en tanto estas requerían solamente de la identificación de las características democráticas. Pero, al igual que en los anteriores desempeños, cuando la misma pregunta exigía

explicar en qué consistían estas características, los estudiantes presentaron dificultades para responder correctamente. En ese sentido, podría pensarse que los estudiantes logran identificar pero no explicar con sus propias palabras las características del sistema democrático.

- En las preguntas correspondientes a la segunda capacidad —*Propone alternativas de convivencia y participación democrática*— se ha evidenciado el interés de los estudiantes por encontrar alternativas de solución a los problemas del país, que propicien el diálogo, la tolerancia, el respeto y el reconocimiento a las posiciones enfrentadas en el conflicto. Entre estas tareas, ha resultado interesante que los estudiantes elaboren propuestas que involucran no solo al Estado, sino a diversos actores sociales como la familia, la municipalidad, la escuela, etc. Sin embargo, en tanto los estudiantes no cuentan con un conocimiento suficiente de las características del sistema democrático, la calidad de sus propuestas se ve empobrecida. Esta ausencia de manejo de información podría tener su explicación en las dificultades ya mencionadas para analizar y construir salidas en función de principios democráticos y no de lo inmediato, es decir, de elaborar un futuro posible desde el desarrollo de un pensamiento más abstracto, lo que no solo implica analizar la información, sino saberla usar en las situaciones que lo demandan.
- La capacidad de propuesta y las opiniones recogidas en las encuestas de estudiantes muestran un alto interés de los mismos por ser agentes de cambio y partícipes de las prácticas educativas. En este sentido, las instituciones educativas deberían empezar a tomar en cuenta este interés e involucrar a sus estudiantes en la toma de decisiones de la organización y en el desarrollo de la escuela y del aula.
- Si bien es cierto que muchos de los estudiantes no han logrado definir los problemas, los desafíos o los retos para el sector juvenil, se aprecia el interés de estos por ser protagonistas del cambio de su entorno, por participar activamente en la toma de decisiones y por manifestarles a los adultos sus propuestas sociales para que sean escuchados y considerados como ciudadanos. Es decir, puede identificarse desde las respuestas de los jóvenes un interés, una necesidad —intuitiva o explícita— por ser reconocidos como sujetos de derecho de su propia generación ciudadana.

2. Recomendaciones

Es preciso señalar que la formación ciudadana de los jóvenes del país no depende exclusivamente de la institución educativa: otros espacios también influyen en la formación ciudadana de los estudiantes (familia, distrito, sociedad, país, etc.). No obstante, las instituciones educativas pueden contribuir a que sus estudiantes alcancen las competencias necesarias para un ejercicio ciudadano.

Uno de los requerimientos de la educación actual es la elaboración de niveles de logro de los aprendizajes para cada grado y eje del currículo. Solo así el Ministerio de Educación, las instituciones educativas y la sociedad en su conjunto podrán estar vigilantes de los aprendizajes de los estudiantes.

Se espera que estas recomendaciones se tomen en cuenta para que, poco a poco y de acuerdo con las realidades particulares, se desarrollen las competencias ciudadanas de los estudiantes.

A los directores

- Es fundamental reflexionar sobre el estilo de gestión que se promueve en las instituciones educativas, es decir, el clima emocional en el que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje, el estilo de interacciones que se promueven entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, el nivel de participación de docentes, estudiantes y familias, etc. Los directores y las autoridades de la escuela deben asegurarse de que la institución educativa sea un referente de convivencia democrática.
- Es responsabilidad de las autoridades de la escuela reconocer el estatus ciudadano de los estudiantes. Esto implica ofrecerles reales espacios de expresión, participación y de toma de decisiones dentro de la institución educativa.
- La asamblea podría emplearse como recurso para trabajar con los diferentes actores de la escuela, de manera que se fomente la participación y se ofrezcan oportunidades de opinión y decisión, de tal modo que se desarrolle la práctica de la argumentación desde un diálogo respetuoso y al mismo tiempo exigente en el sentido de organización y sustentación de las diversas opiniones. Así, se podrá desarrollar una convivencia democrática en la que el poder distribuido garantiza la participación, el ejercicio democrático y la eficacia escolar.
- Es importante que las relaciones entre los adultos al interior de la escuela y la estructura organizacional de la institución sean un referente y un modelo del ejercicio democrático para los estudiantes.
- Es tarea de los directores establecer un diálogo permanente con los docentes para que la visión y misión de la institución educativa se articule con las prácticas de convivencia democrática. De la misma manera, se debe establecer una comunicación fluida con las madres y los padres de familia —o sus sustitutos— para involucrarlos en los fines de la escuela.
- Se debe tomar en cuenta que la institución educativa está inserta en una comunidad local. Por ello, es necesario que el director participe de las reuniones de la localidad como representante de la institución educativa, prestando apoyo en la formación ciudadana de los jóvenes de la localidad y dialogando con otras escuelas de la zona.
- Un desafío para las instituciones educativas es el funcionamiento democrático de los CONEI (Consejos Educativos Institucionales), órganos de participación y vigilancia ciudadana conformados por los diferentes actores de la comunidad educativa (director, docente, estudiantes, padres y madres de familia). Esta instancia es una oportunidad para desarrollar desde la experiencia misma el ejercicio democrático de la escuela, así como para desarrollar capacidades ciudadanas.
- Es recomendable la creación de un espacio de voluntariado y participación con la comunidad a partir del cual los estudiantes sientan que lo que aprenden se puede poner al servicio de la comunidad.
- Se debe aprovechar los espacios para la participación activa y autónoma de los estudiantes en los municipios escolares y consejos de aula. Asimismo, es importante compartir los planes de la escuela con los estudiantes, de manera que se *ofrezcan oportunidades y orientación para ejercer el liderazgo y la participación democrática.*

A los docentes

El docente tiene muchas posibilidades para desarrollar la formación ciudadana de sus estudiantes. Cualquier propuesta de construcción de aula democrática debería considerar los espacios, los mecanismos y las estrategias tendientes al desarrollo de actitudes democráticas que ya existen en la escuela. Muchos de estos espacios se han desarrollado, promovidos por el Ministerio de Educación, en experiencias de proyectos ciudadanos de organismos no gubernamentales y por iniciativa de los propios docentes en diferentes instituciones educativas (municipio escolar, normas de convivencia, defensorías escolares, etc.). Para este fin, es necesario que los cambios y las iniciativas de desarrollo de democracia en la institución educativa tomen en cuenta las características —capacidades, limitaciones y potencialidades— de la cultura escolar y de los miembros de toda la comunidad educativa.

- Los y las docentes son modelos y referentes cotidianos de ejercicio ciudadano para sus estudiantes. Por ello, es importante que asuman ese rol de manera consciente y permanente, pues se aprende mucho más lo que se vive en las interacciones con el docente que de cualquier método de enseñanza. Esa es la tarea tutorial del docente, la que tendría que basarse en el respeto y el afecto mutuos.
- Es prioritario mantener una actitud de autoevaluación y búsqueda de información constante. En este sentido, el docente debe mantenerse siempre informado de la realidad local, nacional e internacional; propiciar siempre en clase la reflexión sobre la coyuntura; y demostrar interés y compromiso por los asuntos públicos.
- Se debe propiciar que los estudiantes sean sujetos de su propio aprendizaje. Por ejemplo, es importante trabajar procesos de metacognición, pues, si los docentes involucran a sus estudiantes en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, estos serán conscientes de su propio desarrollo y se comprometerán con los retos que este proceso supone.
- Es importante que lo que los estudiantes aprenden sobre ciudadanía se traduzca en acciones para la vida cotidiana. Esto implica tomar en cuenta la cultura infantil y vincularla con los asuntos públicos. Es necesario que los aprendizajes que se construyen y las estrategias que se implementan en el aula les permitan transferir a los estudiantes aprendizajes a situaciones de su vida diaria.
- Es oportuno propiciar la reflexión sobre el sentido de los asuntos públicos propiciando espacios y mecanismos para opinar y argumentar de acuerdo con principios democráticos coherentes con una ética ciudadana.
- Los docentes podrían organizarse para contar con reuniones de intercambio de experiencias, de capacitación, de diseño de estrategias de trabajo coordinado para desarrollar el eje de ciudadanía y las prioridades de aprendizaje de los estudiantes para el ejercicio democrático.
- La mejor manera de aprender es experimentando; por ello, es necesario que la escuela propicie experiencias de organización y participación estudiantil democráticas. Ello exige dar nuevos significados al rol de los estudiantes, tomando en cuenta sus posibilidades, sus responsabilidades y la vigencia de sus derechos. En ese sentido, los municipios escolares son una oportunidad para desarrollar capacidades ciudadanas, si es que realmente se incorporan en la organización, en el gobierno de la escuela y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como experiencia en constante reflexión.

A las familias

Es necesario promover la vigilancia por parte de toda la comunidad educativa respecto del estilo de relaciones que se establecen en las escuelas, de las posibilidades de participación que se brinda a los estudiantes, y de las normas y reglamentos, de la calidad de los aprendizajes. De este modo, se podrá facilitar el desarrollo de la convivencia democrática. Asimismo, se debe garantizar la vigencia de los derechos de los estudiantes, interviniendo en acciones personales o institucionales de maltrato, discriminación o corrupción.

- Siendo la familia un espacio fundamental de socialización y de aprendizaje es muy importante que ofrezca oportunidades reales de convivencia democrática, es decir, para opinar, tomar decisiones, cumplir con responsabilidades y asumir retos.
- Las decisiones sobre la convivencia familiar (normas, límites) tendrían que ser producto de la reflexión de todos, de modo que todos los miembros se sientan incluidos y comprometidos en cumplir lo acordado. Este estilo de toma de decisiones para la convivencia es al mismo tiempo, la mejor forma de aprender a participar y a convivir democráticamente. En ese sentido es valioso que todos los miembros de la familia asuman responsabilidades y se sientan corresponsales del otro, protagonistas cotidianos de la dinámica familiar, partícipes en la búsqueda de un clima armónico que favorece a todos.
- Los adultos —el padre, la madre o quienes se responsabilicen de la familia— son un referente o modelo importante para los niños y jóvenes; por ello es necesario recordar siempre que la mejor manera de educar y de aprender es a través del modelo. Los adultos deben demostrar que su autoridad nace del respeto, del buen trato y del afecto.
- Los adultos responsables de la familia tendrían que propiciar momentos de diálogo con sus hijos e hijas. Y dialogar implica escuchar y aceptar puntos de vista que pueden ser diferentes al propio, no juzgar opiniones y propiciar la discusión, el debate, la reflexión y el análisis desde diversos enfoques y miradas. Esto no solo desarrolla habilidades de argumentación y escucha activa sino también la capacidad de reflexionar sobre las propias ideas. Se recomienda conversar no solo sobre lo que les sucede a los estudiantes en la escuela, sino inclusive sobre los asuntos públicos de nuestra realidad que afectan a todos.
- La familia es un espacio fundamental para desarrollar el respeto por el otro, la valoración del otro diferente (diferencia de edad, sexo, características personales, etc.). Esta experiencia primaria en la familia puede permitir una favorable interacción intercultural en un país tan diverso como el nuestro.
- Los jóvenes requieren del apoyo y del estímulo de los adultos del hogar para realizar sus tareas. Una familia que mantiene la comunicación con la escuela respecto de los aprendizajes de los jóvenes y que colabora en este proceso en el hogar estimula el compromiso de los estudiantes con su propio aprendizaje y con su desarrollo integral.

Es muy pertinente que la familia participe de los momentos en los que jóvenes ven televisión o se conectan a Internet. Los adultos responsables de la familia tendrían que asumir la tarea de reflexionar con los jóvenes sobre los mensajes que los medios audiovisuales les ofrecen y así desarrollar su capacidad crítica.

Bibliografía

ANSIÓN, Juan

1990 «La educación ante las demandas socio-culturales». En *Seminario sobre análisis de la educación en el Perú. Educación para la democracia en participación responsable*. Lima, 16 al 20 de octubre de 1989. Lima: PUCP- CONCYTEC.

ANSIÓN, Juan; DIEZ, Alejandro, MUJICA, Luis (ed.)

2000 *Autoridades en espacios locales: una mirada desde la antropología*. Lima: PUCP.

ANSION, Juan; VILLACORA, Ana María (ed.)

2004 *Para comprender la escuela pública, desde sus crisis y posibilidades*. Lima: PUCP.

BASOMBRÍO, Carlos

2000 *Abimael Guzmán y Vladimiro Montesinos: ¡Democracia, enemiga mía!* Ver: www.idl.org.pe/idlrev/revistas/134/indice.htm - 19k

BUENO, Eduardo

2001 «Los cuatro riesgos de la democracia en América Latina». *Revista Vocero para la Paz*. México: Consorcio de Universidades Privadas.

CELADE

2000 *Adolescencia y Juventud en América Latina y el Caribe: problemas, oportunidades y desafíos en el comienzo de un nuevo siglo*. Serie: Población y desarrollo, N° 9, Santiago de Chile: CELADE.

CEPAL

2002 *Desafíos a la educación secundaria en América Latina*. Buenos Aires. N° 76, abril.

2004 *La juventud en Iberoamérica: tendencias y urgencias*. Santiago de Chile: CEPAL.

CONAJU

2003 *Juventud Peruana en cifras*. Lima: CONAJU.

2005 *Lineamientos de Política de Juventud: Una apuesta para transformar el futuro*. Lima: CONAJU.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN

2003 *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima: CVR.

CONSORCIO JUVENTUD Y PAÍS

2005 *Construyendo país: experiencias de participación ciudadana promovidas por jóvenes en Piura, Lima, Moquegua, Trujillo y Cusco*.

- ERIKSON, Erik
1974 *Identidad, juventud y crisis*. Barcelona: Paidós.
- FERREYROS, Alejandro
2000 «Fragmentos de autoritarismo cotidiano». *Revista Paz*, Lima: Ceapaz, N° 36.
- FREIRE, Paulo
2001 *Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO, 218 pp.
- HABERMAS, Jürgen
1999 *La inclusión del otro*. Barcelona: Paidós.
- HONNETH, Alfred
1992 *La lucha por el reconocimiento*. Barcelona: Crítica.
- KYMLIKA, William y NORMAN, W. y otros
2000 *Citizenship in Diverse Societies*. New York: Oxford.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2005 Plan Estratégico Sectorial Multianual 2004 – 2006 – Reformulado. 54 p.
2002 Propuesta de diseño curricular básico de educación secundaria de menores 2002. 218 p.
- O'DONNELL, Guillermo
1992 «¿Democracia delegativa?». *Cuadernos del CLAEH*, No. 61, año 17, pp. 5-20.
- PNUD
2004 Informe de la Democracia en América Latina. New York: PNUD.
- SAVATER, Fernando
2003 Educación y ciudadanía en la era global. Conferencias. Lima: Centro Cultural del Banco Interamericano de desarrollo. Octubre 2003 N° 48.
- SCHULDT, Jürgen
2002 Economía política de la transición. Hacia una nueva modalidad de acumulación en el Perú, 1990-2000: perspectivas y alternativas. Lima. www.docentes.up.edu.pe/JSchuldt/publics/art001.htm - 95k
- PORTOCARRERO, Felipe (Ed.)
2005 *El pacto infame: estudios sobre la corrupción en el Perú*. Lima: Red de Desarrollo de Ciencias Sociales en el Perú. 425 p.
- TANAKA, Martín (Compilador)
1999 *El poder visto desde abajo. Democracia, educación y ciudadanía en espacios locales*. Lima: IEP.

TAYLOR, Charles

1993 *El multiculturalismo y la política de reconocimiento*. México: FCE.

1994 *La Ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós

TORNEY-PURTA, Judith

2001 *Ciudadanía y educación en 28 países. Estudio de educación cívica en 28 países*.
Ámsterdam: IEA.

TOURRAINE, Alain

2003 *¿Podremos vivir juntos?: iguales y diferentes*. México: FCE

VENTURO, Sandro

2001 *Contrajuventud*. Ensayos sobre juventud y participación política. Lima: IEP

VIGIL, Nila y ZARIQUIEY, Roberto

2003 *Ciudadanías inconclusas. El ejercicio de los derechos en sociedades asimétricas*. Lima:
PUCP.



El presente informe ha sido elaborado por la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC). El Ministerio agradece y alienta la difusión de este informe, cuyo contenido puede ser reproducido citando la fuente.

Escríbanos a: Unidad de Medición de la Calidad Educativa. Ministerio de Educación del Perú.
Calle Van de Velde 160, San Borja, Lima-41; o al correo electrónico: medicion@minedu.gob.pe

Visítenos en la página web: <http://www.minedu.gob.pe/umc>